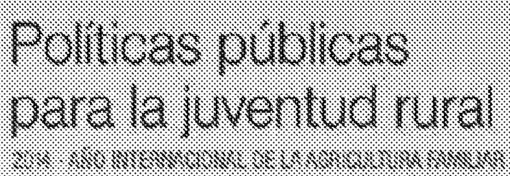
Año CX - N° 29.081 Montevideo, lunes 3 de noviembre de 2014 - ISSN 1510-3749



IMPO Diario Oficial

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

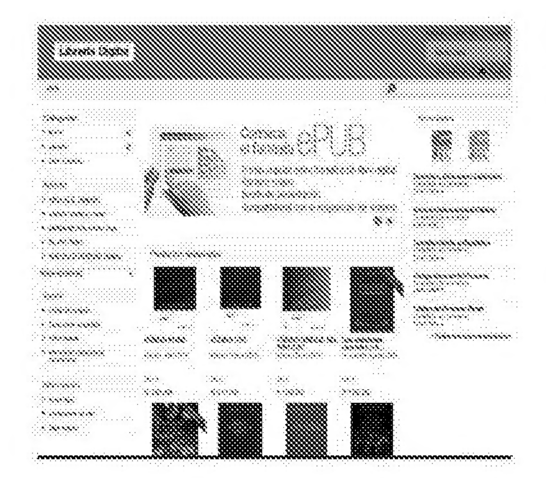


Políticas públicas para la juventud rural

2014 - AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Librería Digital

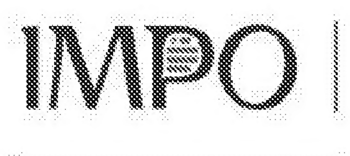
impo.com.uy/tienda



La **Librería Digital**, es una tienda *on-line* que ofrece a los estudiantes universitarios los materiales de estudio de manera práctica y económica.

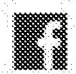
Los libros se presentan en el formato *ePub* que se adapta a diferentes dispositivos (PC, tabletas, smartphones) y permite hacer anotaciones al margen, subrayar párrafos, buscar temas o palabras dentro del libro.

El procedimiento de compra es sencillo. Requiere, simplemente, una conexión a internet para descargar los libros y admite diversas formas de pago (transferencia bancaria, tarjetas de crédito y redes de cobranza).





Encuéntrenos en:





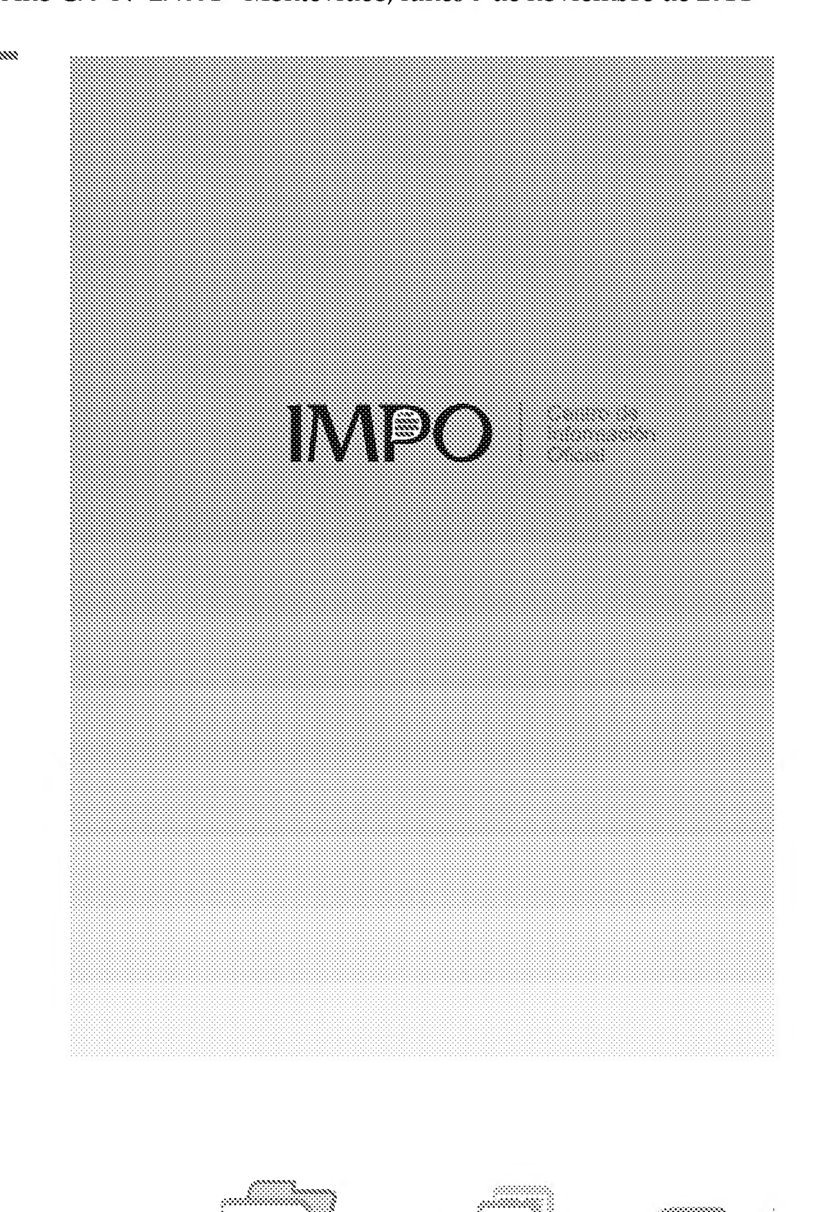

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 40.- — Año CX- Nº 29.081 - Montevideo, lunes 3 de noviembre de 2014

AVISOS



Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

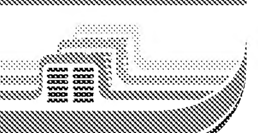


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RUBEN BARBOZA CALDERINI (EXPEDIENTE IUE 0002-045926/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31313 Nov 03- Nov 14

CARLOS NELSON PERDOMO CARRASCO (EXPEDIENTE IUE 0002-043218/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31166 Oct 31- Nov 13

JUAN MARÍA MACIAS PINO (EXPEDIENTE IUE 0002-043416/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31027 Oct 30- Nov 12

EMA CELIA DELUCHI o DELUCCHI GUSSONI (EXPEDIENTE IUE 0002-027018/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31021 Oct 30- Nov 12

JUAN JOSÉ MILA TROISI (EXPEDIENTE IUE 0002-026011/2014).
Montevideo, 18 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30970 Oct 29- Nov 11

IGNACIO PEREZ DAVILA (EXPEDIENTE IUE 0002-044045/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30709 Oct 27- Nov 07

SUSANA MARGARITA GALINDO FULLGRAFF (EXPEDIENTE IUE 0002-040890/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30697 Oct 27- Nov 07

MARIA INÉS OKS (EXPEDIENTE IUE 0002-041399/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30658 Oct 27- Nov 07

CLARA NIEVES SABIA CARRATU (EXPEDIENTE IUE 0002-024330/2014).
Montevideo, 19 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30535 Oct 24- Nov 06

GUILLERMO FELIPE PRUNELL FALGUERAS (EXPEDIENTE IUE 0002-042663/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30335 Oct 23- Nov 05

MILTÓN CÉSAR URRUTY LAMBRUSCHINI (EXPEDIENTE IUE 0002-039972/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30246 Oct 22- Nov 04

SABINA PAIVA (EXPEDIENTE IUE 0002-037789/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30105 Oct 21- Nov 03

SEGUNDO TURNO

MARIA ERLINDA FREIRE FERNANDEZ y SUSANA CARLOTA CORTELLARI FREIRE (FICHA 2-41427/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31315 Nov 03- Nov 14

RAUL LOPEZ ESCUDERO (FICHA 2-39335/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31019 Oct 30- Nov 12

CARINA ACOSTA RIOLFO (FICHA 2-40928/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30932 Oct 29- Nov 11

ISMAEL AMARAL ARAUJO (FICHA 2-63495/2007).
Montevideo, 8 de febrero de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30837 Oct 28- Nov 10

WALTER FELIX MESA FERNANDEZ (FICHA 2-41200/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Ma. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30828 Oct 28- Nov 10

MARIA LUISA PORTO BARCOS (FICHA 2-37157/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30783 Oct 28- Nov 10

HILDA LEOCADIA de MATTOS CERIZOLA (FICHA 2-39483/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30621 Oct 27- Nov 07

ELSA ANA PEREZ BREITO (FICHA 2-35777/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30235 Oct 22- Nov 04

YADWIZA o YADVIZA o YADWISA MASZESKA o MAZESKI GALONSKA o GATONSKA o GAONSKA (FICHA 2-39335/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30106 Oct 21- Nov 03

TERCER TURNO

JUANA MARINA CABRAL GALEANI (IUE 2-44196/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31169 Oct 31- Nov 13

JULIO NATIVIDA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (FICHA 2-37.924/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31167 Oct 31- Nov 13

FEJGA o FEIGA LIPOWICZ ROJZENMAN o ROZENMAN o ROIZENMAN o ROSENMAN DE LIPOWICZ (IUE 2-40377/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30867 Oct 29- Nov 11

MARÍA ROSA PEREIRA DENIS (IUE 2-042654/2014).

Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30750 Oct 28- Nov 10

ENRIQUE RATTI FAVRE (IUE 2-39714/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30704 Oct 27- Nov 07

CLIVER MARIA ROSALES (IUE 2-40850/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30559 Oct 24- Nov 06

BARBARA CARMELA INFANTE NESE o BARBARA CARMELA IMMACULATA o IMMACOLATA o INMACULADA INFANTE NESE o BARBARA INFANTE NESE (IUE 2-18221/2014).
Montevideo, 24 de julio de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 30414 Oct 23- Nov 05

TOMAS FRENCH o TOMAS ZACARIAS FRENCH o TOMAS FRENCH ZACARIAS CABRERA PEILE (IUE 2-41222/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30198 Oct 22- Nov 04

CUARTO TURNO

OLGA AGRELO TURNES y ENRIQUE JORGE SUETA HANSEN (FICHA IUE 2-39513/2013).
Montevideo, 23 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31155 Oct 31- Nov 13

ADALBERTO NIZ HERNANDEZ y ANA TEJERA RAMAYO (FICHA 2-45736/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31141 Oct 31- Nov 13

CARMEN FRAGA VIÑA (FICHA 2-41556/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31140 Oct 31- Nov 13

LAURO ROBINSON DIAZ ANTONACCI (FICHA 2-38022/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30937 Oct 29- Nov 11

RAUL NELSON MARTINEZ DE LOS SANTOS (FICHA 2-48393/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30868 Oct 29- Nov 11

ALVARO IZARRUALDE DIAZ (FICHA 2-44973/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30835 Oct 28- Nov 10

MOSTAFA EL KASTAUI (FICHA 2-37985/2013).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30833 Oct 28- Nov 10

CELESTE GLADYS o CELESTE GLADIS ALVAREZ CENANDEZ (FICHA 2-38974/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30538 Oct 24- Nov 06

ELBIO NELSO ó NELSON MUNIZ BENITEZ (IUE 2-023124/2014).
Montevideo, 22 de julio de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30402 Oct 23- Nov 05

BEATRIZ GRACIELA ARGENTI VIEITO o BYEITO (FICHA 2-41578/2013).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30365 Oct 23- Nov 05

CATALINO MEDINA FIGUEIRA (FICHA 2-32710/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30129 Oct 21- Nov 03

RENEE ISABEL MAGARIÑOS CERIANI (FICHA 2 22100/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30070 Oct 21- Nov 03

QUINTO TURNO

JUAN FRANCISCO ARRUTI AMONTE (IUE 2-41130/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31252 Nov 03- Nov 14

ELVIRA VIRGINIA RIVEIRO PORTILLO (IUE 2-39760/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31073 Oct 30- Nov 12

ROBERTO SEBASTIAN GOMEZ NICOLETTI (IUE 2-037927/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31035 Oct 30- Nov 12

ELVIRA CHUST QUEIROLO (IUE 2-046054/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31028 Oct 30- Nov 12

LUIS JOSE BONSIGNORE ACUÑA (IUE 2-44565/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30889 Oct 29- Nov 11

LELYA ADELA LOPEZ VIÑOLES (IUE 2/41744/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30491 Oct 24- Nov 06

ADRIANA TERESITA BORGES MACHADO (IUE 2-11622/2014).
Montevideo, 10 de junio de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30366 Oct 23- Nov 05

ROMAN ALVAREZ CORTES DA SILVEIRA (IUE 2-49035/2013).
Montevideo, 23 de diciembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30211 Oct 22- Nov 04

SEXTO TURNO

NURY YEANETTE GULA FARIAS (FICHA 0002-041689/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31154 Oct 31- Nov 13

JUAN CARLOS VARALDI LARRÉ (FICHA 2-44958/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30895 Oct 29- Nov 11

MARÍA LUISA HERNÁNDEZ FREIRE (FICHA 2-39228/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30544 Oct 27- Nov 07

SANTIAGO FELIX CACHO FREIRIA (FICHA 2-040927/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30492 Oct 24- Nov 06

WALTHER o WALTER MILTON PORLEY PORLEY (IUE 2-25460/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30394 Oct 23- Nov 05

DINA BUSSEL ALTSZULER (FICHA 2-39593/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30268 Oct 22- Nov 04

JOSÉ SOUTO RAMA (FICHA 0002-044469/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30209 Oct 22- Nov 04

OSCAR DONDI ESPASANDIN e IRMA FLOR de LIS RODINO LUZARDO (FICHA 0002-018925/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30071 Oct 21- Nov 03

SÉPTIMO TURNO

JULIO ANDRES VARRAILHON VARGAS (FICHA 2-42785/2014).

Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31287 Nov 03- Nov 14

MARIA IRMA VIGNOLY ALANIS o ARANI o DE AYALA (FICHA 2-43962/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31168 Oct 31- Nov 13

ELISA DAMONTE AMUEDO (FICHA 2-47929/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31136 Oct 31- Nov 13

MAGDALENA AMALIA MIHALI TOROKSZEKELY o TOROK SZE KELY o ZEKELY (FICHA 2-44653/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31091 Oct 30- Nov 12

CARLOS WALTER RIVEIRO PORTILO (FICHA 2-39771/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31062 Oct 30- Nov 12

DELFO BOSSOLASCO CARDOZO y ELSA MIRTA AKAY ACUÑA (FICHA 2-37802/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30933 Oct 29- Nov 11

LONGINA o LEONGINA NORMA CHOCHO ROBAINA (FICHA 2-43052/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30900 Oct 29- Nov 11

OSVALDO SEVERO DE LONGO PINALI DOMINGUEZ (FICHA 2-45556/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30855 Oct 29- Nov 11

LUIS ALBERTO FUMERO SUAREZ (FICHA 2-46048/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30809 Oct 28- Nov 10

MARIA TEODORA CLAVIJO GONZALEZ (FICHA 2-45433/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30083 Oct 21- Nov 03

OCTAVO TURNO

HÉCTOR WILSON MALDONADO VALDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-045277/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31162 Oct 31- Nov 13

HUGO ARMANDO RIVERO RIVERO (EXPEDIENTE IUE 0002-043219/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31157 Oct 31- Nov 13

SILVIA BEATRIZ TRAVIESO VIERA (EXPEDIENTE IUE 0002-043417/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31025 Oct 30- Nov 12

ABRAHAN BOGHOSSIAN o BOGHOSIAN o BOGOSIAN KISIRIAN (EXPEDIENTE IUE 2-16284/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30901 Oct 29- Nov 11

EMMA DI SANNA DI GIUSEPPE (EXPEDIENTE IUE 0002-042339/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30705 Oct 27- Nov 07

CÉSAR LUCAS MOSCO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-040038/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30665 Oct 27- Nov 07

RITO ABEL SICA SICA (EXPEDIENTE IUE 0002-044685/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30656 Oct 27- Nov 07

HÉCTOR GUTIERREZ ESTELA (EXPEDIENTE IUE 0002-034063/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30397 Oct 23- Nov 05

JUAN CARLOS FERME BUONOMO (EXPEDIENTE IUE 0002-038398/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30393 Oct 23- Nov 05

IRMA ACOSTA DOMINGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-032338/2014).
Montevideo, 21 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30372 Oct 23- Nov 05

JOSÉ ARTIGAS GONZALEZ CLAVIJO (EXPEDIENTE IUE 0002-039853/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30267 Oct 22- Nov 04

NOVENO TURNO

NILDA CATALINA EMPERATRIZ NECCHI (FICHA 2-42823/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31181 Oct 31- Nov 13

NELSON ARAMIS GUINOVART AVILA (FICHA 2-42418/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30666 Oct 27- Nov 07

MANUEL DUARTE ARAUJO (FICHA 2-40571/2013).
Montevideo, 30 de septiembre de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30664 Oct 27- Nov 07

ANTONO GARRIDO PORTELA (FICHA 2-43110/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30561 Oct 24- Nov 06

DOMINGO JACINTO PEREZ URRABURU (FICHA 2-33702/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30334 Oct 23- Nov 05

RENEE JEANNE BLANCHEN y ENRIQUE JUAN GIL RUIZ (FICHA 2-42345/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30212 Oct 22- Nov 04

DUMAS FERREIRA APOLO (FICHA 2-26583/2014).
Montevideo, 28 de agosto de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30195 Oct 22- Nov 04

DÉCIMO TURNO

TERESA GLADYS VEGA CAZERES (FICHA 2-10381/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31296 Nov 03- Nov 14

ANGEL LOPEZ GROBA o GROVA (IUE 2-41870/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31253 Nov 03- Nov 14

INOCENCIA ROQUELINA o INOCENCIA BARRERA JUNCAL y ARTEMIO RUBEN DOMINGUEZ MARTINEZ (IUE 2-41126/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31245 Nov 03- Nov 14

MARÍA CRISTINA PAZOS PORTEIRO (IUE 2-40105/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31159 Oct 31- Nov 13

AMERICO CHAVES DA COSTA (IUE 0002-044135/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31029 Oct 30- Nov 12

MARÍA CONCEPCIÓN o MARÍA DE LA CONCEPCIÓN LÓPEZ LÓPEZ (IUE 2-38985/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30934 Oct 29- Nov 11

ULBIO o ULVIO RADAMES CHIFFONE DOSSI (IUE 2-40345/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30894 Oct 29- Nov 11

IRMA RAQUEL ESPERON VACCARO (IUE 2-35038/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30890 Oct 29- Nov 11

IRENE TRAPOLINI HERNANDEZ (IUE 2-41166/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30756 Oct 28- Nov 10

CRISTINA SABINA ARMANETTI MAVAFFI o MARAFFI, ALBINA o ALBINA FAUSTINA ARMANETTI MARAFFI, ROSA o ROSA FELICIA ARMANETTI MARAFFI o DE BACCINO, BETTINA o BETINA MARCELINA ARMANETTI ARROCHA o DE ARMANETTI y FELIX FORTUNATO ARMANETTI MARAFI o MARAFFI (IUE 2-42377/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30741 Oct 28- Nov 10

OLGA MICHAUS ECHENIQUE y ROBERTO o ROBERTO ANGEL BONNET DALMAS (IUE 2-45228/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30730 Oct 29- Nov 11

GERMAN o GERMAN DOMINGO o GERMAN DOMINGO ANTONIO INVERSO SICA (IUE 2 44613/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30074 Oct 21- Nov 03

DECIMOPRIMER TURNO

NELSON DOMINGO FERNANDEZ PIMENTEL (IUE 2-44040/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30816 Oct 28- Nov 10

MARIA AURORA BALBOA PEREIRA o PEREYRA (IUE 2-38384/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30646 Oct 27- Nov 07

DELIA APOLINARIA ZENI CESTO (IUE 2-40894/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30612 Oct 27- Nov 07

NANCY RITA CORREIA o CORREIRA FALCETTI (FICHA 2-16973/2014).
Montevideo, 14 de agosto de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30590 Oct 28- Nov 10

JULIA BALDOMERA BRAGUNDE CLAVIJO, EULOGIO BRAGUNDE CLAVIJO, RICARDO ERMAN BRAGUNDE PEÑA, MANUEL RAMON BRAGUNDE CLAVIJO, MARIA ZOA BRAGUNDE CLAVIJO o MARIA ZOA BRAGUNDA DE GENTIL, MARIA ANGELICA GENTIL BRAGUNDE, IRENE GENTIL BRAGUNDE, MERCEDES BRAGUNDE CLAVIJO o MERCEDES BRAGUNDE DE FURQUE, MARIA ALBA FURQUE BRAGUNDE y LEONOR BRAGUNDE CLAVIJO (IUE 2-18467/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30423 Oct 23- Nov 05

MARGARITA GARCIA RAYMOND o RAIMON (FICHA 2-25899/2014).
Montevideo, 14 de agosto de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30373 Oct 23- Nov 05

JUAN FERMÍN ó JUAN FERMÍN ESTEBAN LACAZE GAZZAN, MARIA ORLINDA MIRANDA AMARO y SONIA BEATRIZ LACAZE PEREIRA ó PEREYRA (IUE 2-42904/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30134 Oct 21- Nov 03

ORQUIDEA CABAZZOTTI PIÑEIROA (FICHA 2-27506/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30127 Oct 21- Nov 03

CESAR WASHINGTON HERNANDEZ ACUÑA (IUE 2-39861/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30089 Oct 21- Nov 03

NORMA ELSA MELCON DE GATTINO ó CATTINO (IUE 2-31482/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29967 Oct 21- Nov 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

LORENZO WALTER BONILLA BARBERENA (FICHA 2-40167/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31288 Nov 03- Nov 14

RUBENS DARIO BUFFONI DIAZ (IUE 2-44197/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31280 Nov 03- Nov 14

GLADIS LEONTINA FEIJOO o FEIGOO GONZALEZ (IUE 2-42145/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31246 Nov 03- Nov 14

NESTOR OSCAR MARTINEZ RAMOS (EXPEDIENTE IUE 2-29156/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 31161 Oct 31- Nov 13

MARIA ANGELICA UGALDE RAVASCHIO (IUE 2-45509/20014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31108 Oct 31- Nov 13

CARLOS MARIA SOSA FERREIRA (IUE 2-44625/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31007 Oct 30- Nov 12

NORIA SAMBAINO, LUIS ALBERTO (IUE 0002-008466/2014).
Montevideo, 6 de agosto de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30898 Oct 29- Nov 11

ELENA VICTORIA GELSO LACAN (IUE 0002-060222/2013).
Montevideo, 11 de abril de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30810 Oct 28- Nov 10

VELIA CARMEN SANGIOVANNI LLOFRIU (IUE 2-43421/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30739 Oct 28- Nov 10

MARIA LUISA BERMUDEZ GONZALEZ Y DE RUBEN NOEL DE LEON BERMUDEZ (IUE 2-24495/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 30733 Oct 29- Nov 11

FACAL BERTOLINI, ROBERTO (IUE 2-42759/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30245 Oct 22- Nov 04

RODOLFO CABEZUDO DE LOS SANTOS (IUE 2-38260/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30073 Oct 21- Nov 03

DECIMOTERCER TURNO

MARÍA SIÑORIÑA CARDOZO OLIVERA (IUE 0002-042914/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31072 Oct 30- Nov 12

EMILIA REGUEIRA REGUEIRA (FICHA 2-43298/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30836 Oct 28- Nov 10

JOSÉ TREMESIANO o TREMESANO (FICHA 2-40419/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30706 Oct 27- Nov 07

FEDORA FERRARI GOYECHE (EXPEDIENTE 2-028706/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30663 Oct 27- Nov 07

RUTH MARIA ESTRAMIL LAGUZZI y HECTOR RICARDO MORRISON LOUSTAU (FICHA 2-40949/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30518 Oct 24- Nov 06

MARÍA GRACIELA BASUALDO FAGUNDEZ (FICHA 2-26218/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30360 Oct 23- Nov 05

INÉS BOTTASSO SANTOS (FICHA 2-46654/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30359 Oct 23- Nov 05

ETELVA ALMEIDA RIBERO (IUE FICHA 2-45022/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30213 Oct 22- Nov 04

JUAN CARLOS CHAVEZ AGUILAR (IUE 2-26101/2014).
Montevideo, 6 de agosto de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30114 Oct 21- Nov 03

DECIMOCUARTO TURNO

TEODORO ORESTES FUSATTE FABRE (FICHA 2-103857/2011).
Montevideo, 7 de octubre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31247 Nov 03- Nov 14

WALTER LUIS D'OTTONE HERBON (FICHA 2-45539/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31182 Oct 31- Nov 13

JUAN ALFREDO XIMENEZ TRIANON (FICHA 2-47081/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31071 Oct 30- Nov 12

AMALIA MARIA o AMALIA MARIA RICARDA FERNANDEZ BAEZA (FICHA 2-46482/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 31069 Oct 30- Nov 12

GUALBERTO RODRIGUEZ BUZO (FICHA 2-43396/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30757 Oct 28- Nov 10

JULIO CARLOS TORELLO TACHINI (FICHA 2-41711/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30555 Oct 24- Nov 06

EUGENIO FERNANDEZ TORREIRO (FICHA 2-37663/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30522 Oct 24- Nov 06

MARIA DEL CARMEN o MARIA CARMEN o CARMEN VARELA VAZQUEZ (FICHA 2-45244/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30493 Oct 24- Nov 06

ANIBAL ALBERTO GONZALEZ LABORDE (FICHA 2-28097/2014).
Montevideo, 25 de julio de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30403 Oct 23- Nov 05

MARIA FRANCISCA AREZO NOBLIA (FICHA 2-35592/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 30269 Oct 22- Nov 04

HENRY o HENRRY JORGE BERRUETA CASSOU (FICHA 55-430/2003).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. Florencia Cóccaro, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30082 Oct 21- Nov 03

AMARILIS MABEL GUILLEN HERNANDEZ (FICHA 2-42514/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29901 Oct 21- Nov 03

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA TERESA THOMASSET PACILIO (EXPEDIENTE 2-45856/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31314 Nov 03- Nov 14

PILAR VALLE LÓPEZ (EXPEDIENTE 2-45179/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31293 Nov 03- Nov 14

GARDENIA INMACULADA MARIA MARTINEZ MATEO (EXPEDIENTE 2-33383/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31180 Oct 31- Nov 13

MARIO SERGIO CIGLIUTTI PERDOMO (EXPEDIENTE 2-45505/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31034 Oct 30- Nov 12

JAQUELINE ARGHOUNDJIAN AZEZIAN (EXPEDIENTE 2-39327/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31020 Oct 30- Nov 12

HUGO BAEZA CASTRO (EXPEDIENTE 2-41092/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30840 Oct 28- Nov 10

MARÍA PORTANOVA ARMELLINO (EXPEDIENTE 2-46737/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30812 Oct 28- Nov 10

JUAN TOMAS RAMIREZ (EXPEDIENTE 2-37975/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30778 Oct 28- Nov 10

NORBERTA ELBA PALLEIRO GUTIERREZ (EXPEDIENTE 2-41768/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30640 Oct 27- Nov 07

NELLIE MAY HILL HARRIS (EXPEDIENTE 2-45708/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30624 Oct 27- Nov 07

LIDIA CHANTADA ALONSO (EXPEDIENTE 2-44007/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30336 Oct 23- Nov 05

JULIO CÉSAR GARRA GÓMEZ (EXPEDIENTE 2-34087/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30264 Oct 22- Nov 04

ANTONIO HEBER DEBONE CARDOZO (EXPEDIENTE 2-42711/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30247 Oct 22- Nov 04

GLADYS MARTA RUSSO LÓPEZ (EXPEDIENTE 2-35289/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30236 Oct 22- Nov 04

MARIO BRACCALENTI CONTI (EXPEDIENTE 2-43682/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30130 Oct 21- Nov 03

DECIMOSEXTO TURNO

ANA MARIA MIRANDA CORREA (EXPEDIENTE 2-31292/2014).
Montevideo, 8 de agosto de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31160 Oct 31- Nov 13

JORGE EMILIO IRIGOYEN SANCHEZ (EXPEDIENTE 2-45884/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 31137 Oct 31- Nov 13

ALDONE o HILDA KUCINSKIS MOTUZEITE (EXPEDIENTE 2-41959/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30938 Oct 29- Nov 11

MARGOT FRANCO FLEITAS (EXPEDIENTE 2-38867/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30751 Oct 28- Nov 10

CARMELA CARBONARA VERNACCHIO (EXPEDIENTE 2-25010/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30669 Oct 27- Nov 07

FRANCISCO MELO DA ROSA (EXPEDIENTE 2-43659/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30610 Oct 27- Nov 07

JULIO LUIS DE LA TORRE CORTAZAR y ELENA ANA DELFINO GIRIBALDI (EXPEDIENTE 2-41268/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30237 Oct 22- Nov 04

CELSO ORACIEL o ARACIEL o ARASIEL CASTRO RADESCA (EXPEDIENTE 2-32609/2014).
Montevideo, 20 de agosto de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30113 Oct 21- Nov 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MILKA NELLY BERNARDA EUSEBIA del CAMPO ALMADA o MILKA NELLY BERNARDA del CAMPO ALMADA (IUE 2-32410/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31311 Nov 03- Nov 14

SALADINA MENDEZ FREIRIA (IUE 2-36381/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31308 Nov 03- Nov 14

ANDRES VICENTE URETA RODRIGUEZ y ANA MARISA CUADRADO MIKAILIONIS (IUE 2-39186/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31291 Nov 03- Nov 14

NELIDA RAQUEL BORDON VERGES (IUE 2-43389/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31254 Nov 03- Nov 14

ROBERTO SILVA PACHECO (IUE 2-45352/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31014 Oct 30- Nov 12

HORACIO WILMAR BARRIOS GONZALEZ (IUE 2-33982/2014).
Montevideo, 29 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30670 Oct 27- Nov 07

MARIA LUISA MARTINO OLIVARI (IUE 2-44151/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30647 Oct 27- Nov 07

ANA MARIA CORDERO GOMEZ (IUE 2-31277/2014).
Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30431 Oct 23- Nov 05

ELVA IRIS OLIVERA CACERES o IRIS OLIVERA CACERES (IUE 2-36686/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30422 Oct 23- Nov 05

ROBERTO MENCHACA TREMEZANO (IUE 2-18575/2014).
Montevideo, 3 de junio de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30214 Oct 22- Nov 04

CARLOS ROBERTO LANDONI PAULINO (IUE 2-42229/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30103 Oct 21- Nov 03

DECIMOCTAVO TURNO

ELSA MARGARITA DUBINI URDAMPILLETA (IUE 2-45643/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31184 Oct 31- Nov 13

VILMA BANKY ITURRIZA RODRIGUEZ y DAVID ALTALEFF CAPUA o CAPULLA (IUE 2-40485/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31089 Oct 30- Nov 12

BERNARDINO CASAÑA CABRERA y RUFINA MARIA PEREZ ANTONINI o MARIA RUFINA PEREZ ANTONINI (IUE 2-38388/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31036 Oct 30- Nov 12

FELIPE SANTIAGO ARZUAGA RODRIGUEZ (IUE 2-42839/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31008 Oct 30- Nov 12

GUIDO GUY BRUNETTO PALADINO (IUE 2-44824/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30967 Oct 29- Nov 11

MARIA ALEJANDRA CAMBON SPALLA (IUE 2-38689/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30869 Oct 29- Nov 11

RICARDO DAYUTO GARCIA y LAURA GLADIS MESA MESA (IUE 2-43694/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30775 Oct 28- Nov 10

LUIS TORTEROLO CURBELO (IUE 2-41485/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30772 Oct 28- Nov 10

EUGENIA MARIA MEISS PARODI (IUE 2-40708/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30659 Oct 27- Nov 07

VALENTINA NUÑEZ NOBLIA (IUE 2-37447/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30088 Oct 21- Nov 03

MANUELA PEREYRA RODRIGUEZ (IUE 2-35855/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29906 Oct 21- Nov 03

DECIMONOVENO TURNO

DAVID ZAKARIAN KASLAKIAN ó KAVLAKIAN (FICHA 2-39131/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31290 Nov 03- Nov 14

MIRIAM MABEL SOSA (FICHA 2-43020/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 31086 Oct 30- Nov 12

NILDA ADELINA ROMERO BITANCURT ó BENTANCUR (FICHA 2-42560/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 30902 Oct 29- Nov 11

RUFINO RODRIGUEZ DE VARGAS y DORILA CASTRO (FICHA 2-44971/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 30844 Oct 30- Nov 12

JUAN JOSE AMAYA CASTIGLIA y LUCIA ODILIA u ODILE PAES ó PAIS ROMERO (FICHA 2-24841/2014).
Montevideo, 27 de junio de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 30777 Oct 28- Nov 10

SILVIA BALBINA BENAVENTE MOREIRA (FICHA 2-39815/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 30774 Oct 28- Nov 10

WALTER SARANTE GONZALEZ (FICHA 2-39316/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 30758 Oct 28- Nov 10

DINA GONZALEZ TRIÑARES (FICHA 2-41481/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 30379 Oct 23- Nov 05

JOSE MARIA ó JOSE MARIA ISABELINO CURBELO GUBITOSO (FICHA 2-4039/2014).
Montevideo, 5 de marzo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30374 Oct 23- Nov 05

ADA MANUELA ó ANA MANUELA PEYROT ROCHA (FICHA 2-37789/2005).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 30215 Oct 22- Nov 04

VIGÉSIMO TURNO

MARY ISABEL VARELA CIAFFONE (FICHA 2-44173/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 31185 Oct 31- Nov 13

MARCELO GABRIEL GALJANICH FERNANDEZ (FICHA 2-45939/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30767 Oct 28- Nov 10

ROMULO ULISES HERNANDEZ HERNANDEZ (FICHA 2-25014/2014).
Montevideo, 27 de junio de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30661 Oct 27- Nov 07

LOIS VIDELA (FICHA 2-43977/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30644 Oct 27- Nov 07

SERGIO OMAR BARBATO MAURENTE (FICHA 2-44588/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30563 Oct 24- Nov 06

ESTANISLAO ROSANO PIRES ó PIRIS ó PIRIZ (FICHA 2-38041/2013).
Montevideo, 24 de febrero de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30533 Oct 24- Nov 06

EVAR ROCHA SENA (FICHA 2-33803/2014).
Montevideo, 28 de agosto de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30523 Oct 24- Nov 06

FERMINA RODRIGUEZ PEREIRA MUTTI (FICHA 2-45347/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30473 Oct 27- Nov 07

JAIME BILOPOLSKI y FELISA KRIGER (FICHA 2-38780/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30380 Oct 23- Nov 05

RENEE SEGUNDA ó RENEE SEGUNDA ROSA BURGHI SCESA ó SESA ó SCESSA y ANTONIO SOLANO SOCA BURGHI (FICHA 2-42440/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30220 Oct 22- Nov 04

ANTONIO LUIS GIL BORRAS MARTINEZ (FICHA 2-43335/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30191 Oct 22- Nov 04

SONIA NABEL FACCIOLO OSORIO (FICHA 2-43660/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30102 Oct 21- Nov 03

CESAR RAMOS ESPINOSA (FICHA 2-44362/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30085 Oct 21- Nov 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

BIRMAR RODRÍGUEZ GÓMEZ (IUE 2-039751/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31292 Nov 03- Nov 14

ESPERANZA DE LAS MERCEDES GARCIA HERMIDA (IUE 2-29709/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31085 Oct 30- Nov 12

JUAN ANTONIO ESPINOSA OSINALDE (IUE 2-41149/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30839 Oct 28- Nov 10

MARÍA ANGÉLICA CABRERA FERRER (FICHA 2-34081/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30699 Oct 27- Nov 07

BLANCA ELIA BERNAZQUIN o BERNASQUIN INZAURRALDE o INSAURRALDE (IUE 2-36244/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30494 Oct 24- Nov 06

SIAMANTO ROLANDO BALIOSIAN MELGAREJO (IUE 2-33954/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30367 Oct 23- Nov 05

DORVAL ALTESOR GARCIA (IUE 2-040646/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30308 Oct 24- Nov 06

ALICIA o ALICIA DORILA BALLAQUE LAFORIA (FICHA 02-32247/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30239 Oct 22- Nov 04

RODRIGUEZ CERPA, JUAN CARLOS (IUE 0002-024311/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.

ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30221 Oct 22- Nov 04

CARLOS ALBERTO BUSTELO DA SILVA (IUE 2-39328/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30216 Oct 22- Nov 04

ELIE YACOUB DANA (IUE 2-037475/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30081 Oct 21- Nov 03

DORA, BRUNO COSENZA (IUE 2-33574/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29954 Oct 21- Nov 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE GABRIEL BLANCO GOBBO (IUE 2-36718/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31092 Oct 30- Nov 12

OLGA MYRIAM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (IUE 2-24328 2012).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30968 Oct 29- Nov 11

ROBERTO PEREZ RIGAUD (IUE 0002-029301/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30815 Oct 28- Nov 10

RICARDO DELGADO VILLA y SARA CÁNDIDA VILLA MONTERO (0002-039821/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30773 Oct 28- Nov 10

HECTOR ANDRES ALVAREZ DE ARMAS (IUE 2-63.564/2007).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30752 Oct 28- Nov 10

BERNARDO ROBERTO SILVA MARTINEZ (IUE 2-041089/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30648 Oct 27- Nov 07

MIRTHA PAULINA SAGLIA ASPESI (IUE 2-43.897/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30623 Oct 27- Nov 07

GUSTAVO LEONCIO MUNCHES MAURI (IUE 2-017275/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30371 Oct 23- Nov 05

RAMONA de LEÓN MOSTEIRO (IUE 2-26654/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30244 Oct 22- Nov 04

MARIA GLORIA GARCIA CABANAS (FICHA 2-35865/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30222 Oct 22- Nov 04

FERNANDO GONZALO SOSA VILLAR (IUE 2-42.829/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30136 Oct 21- Nov 03

LUIS SCHEEFFER o SCHEFFER (IUE 81-7/2013).
Montevideo, 28 de octubre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30115 Oct 21- Nov 03

VIGESIMOTERCER TURNO

NIEVES NAIR OLIVERA YANNICELLI, ETHEL MABEL OLIVERA YANNICELLI, CARLOS ALBERTO OLIVERA de la GIOVANA ó de la GIOVANNA y LEONOR PERLA YANNICELLI BALIÑAS (FICHA 2-44139/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31264 Nov 03- Nov 14

LIDIA PETRONA MARABOTTO AMILIVIA (FICHA 2-40421/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31179 Oct 31- Nov 13

WASHINGTON ALBERTO RIVERO PORTILLO (FICHA 2-62431/2013).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31070 Oct 30- Nov 12

SANTIAGO SILVA GARCIA y BLANCA MARGARITA TEJERA de LEÓN (FICHA 2-43890/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30811 Oct 28- Nov 10

FERNANDO FERNANDEZ ALONSO (FICHA 2-40216/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30771 Oct 28- Nov 10

ELSA YOLANDA ACOSTA GARRIDO (FICHA 2-45595/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30649 Oct 27- Nov 07

VIOLETA MERLO CAMIAN (FICHA 2-36717/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30495 Oct 24- Nov 06

ANDRES FONSALIA ACQUARONE (FICHA 2-46429/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30395 Oct 23- Nov 05

HECTOR RENE PEREZ CAMEJO (FICHA 2-33662/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30381 Oct 23- Nov 05

CARINA MAGLIOCCA SALERNO (FICHA 2-44370/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30369 Oct 23- Nov 05

ROSINA SCHETTINO MIGLIONICO y TEOFILO BERTHET ó BERTHEL TOURIÑO (FICHA 2-42065/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30238 Oct 22- Nov 04

MARIA ADELA BARBOZA (FICHA 2-34224/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30218 Oct 22- Nov 04

ESTHER SRUR ATAEJE o ATAEFE (FICHA 2-43119/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30217 Oct 22- Nov 04

MARIA LUISA PIQUET MANTERO (FICHA 2-26336/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30181 Oct 23- Nov 05

LUIS ALBERTO PENDOLA ROSSELLO (FICHA 2-59173/2012).
Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30090 Oct 21- Nov 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO MIGUEL CARRARA BENCE (FICHA 2-41835/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.

Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31286 Nov 03- Nov 14

MARIELA PERCOVICH ORTIZ (FICHA 2-44095/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31142 Oct 31- Nov 13

MARIA CRISTINA TEJERA MARTINEZ (FICHA 2-45480/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31138 Oct 31- Nov 13

SUSANA ALICIA RIVEIRO PORTILLO (FICHA 2-39767/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31074 Oct 30- Nov 12

SONIA DOLORES PICANS ETCHEVERRY (FICHA 2-40891/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30807 Oct 28- Nov 10

ANTONIO REY RODRIGUEZ (FICHA 2-33562/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30785 Oct 28- Nov 10

EDDY LOPEZ TUSET (FICHA 2-43225/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30776 Oct 28- Nov 10

MARTHA ó MARTA ELENA RODRIGUEZ ALONSO (FICHA 2-44603/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30671 Oct 27- Nov 07

MARIA NATIVIDAD FASTIO MIRANDA (FICHA 2-44341/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30662 Oct 27- Nov 07

OLGA GLADYS BUTIERREZ (FICHA 2-44913/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30657 Oct 27- Nov 07

FERMINA GONZALEZ de CARBALLO y ADRIANA ARANZAZU GONZALEZ (FICHA 2-43879/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30611 Oct 27- Nov 07

MARIA LUISA PIFFARETTI SUAREZ (FICHA 2-35533/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30572 Oct 27- Nov 07

VIDA COVIC STANIC (FICHA 2-38756/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30558 Oct 24- Nov 06

RICARDO GUILLERMO GREGORIO GAGLIARDINI RADAELLI (FICHA 2-44839/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30534 Oct 24- Nov 06

ANUNCIACION JOSEFINA MAZZELLA ELENA (FICHA 2-38228/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30420 Oct 23- Nov 05

HORACIO SILVERA ETCHEVERRIA (FICHA 2-21941/2013).
Montevideo, 28 de marzo de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30346 Oct 23- Nov 05

PEDRO ALEXIS DHERS SPANGENBERG (FICHA 2-41452/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30223 Oct 22- Nov 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROBERTO FILGUEIRA o FILGUEIRAS SERENA (IUE 2-2254/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31312 Nov 03- Nov 14

ALBERTO LAPLACE REYES y GLORIA ELVIRA KELLOGG TUNEU (IUE 2-45641/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31248 Nov 03- Nov 14

MARTIN ISMAEL DELGADO ARAUJO (IUE 2-44658/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31151 Oct 31- Nov 13

ELENA GLORIA VILLAR GRASSI (IUE 2-42824/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31093 Oct 30- Nov 12

AGNIESKA o INES PUTRAITE o PUTRIUS o PUTRIUS DE GRIGALIUNAS y JUOZAS o JOSE GRIGALIUNAS SUKSAITE o LUKSAITE (IUE 2-44319/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30838 Oct 28- Nov 10

FERMIN OMAR MORALES GONZALEZ y MARIA DELA o ADELA MELLO DA SILVA (FICHA 2-46908/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30825 Oct 28- Nov 10

ROSA PIJUAN BOQUE (IUE 2-40459/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30641 Oct 27- Nov 07

ISAAC BEMAOR ESQUINAZI o EZQUENAZI o ESQUENAZI (IUE 2-46016/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30370 Oct 23- Nov 05

VIOLETA ELVIRA ACOSTA PAZ (IUE 2-30164/2014).
Montevideo, 6 de agosto de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30243 Oct 22- Nov 04

ELIAZUL QUINA o QUINAZ o QUINAS CORREA (IUE 2-42473/2013).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30069 Oct 21- Nov 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE GARCIA PEREZ (FICHA 2-42779/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31279 Nov 03- Nov 14

MATEO MAYA LEGUIZAMON y MARIA INES VIÑA SIVERIO o SIBERIO (FICHA 2 38024/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31276 Nov 03- Nov 14

RAFAEL DIEZ LOZANO (FICHA 2 45766/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31150 Oct 31- Nov 13

NORMA ESTHER GARCIA RODRIGUEZ (FICHA 2-41233/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30784 Oct 28- Nov 10

SILVIA ELENA CANCELA FEO o CANCELA FEO DE CANABAL (FICHA 2-44935/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30708 Oct 27- Nov 07

FRANCISCO ESTEVEZ MORENTE (FICHA 2-45437/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30562 Oct 24- Nov 06

ALICIA MABEL FASOLI PEREZ (FICHA 2-44604/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30469 Oct 24- Nov 06

MARIO BALTAZAR JACQUES GUZMAN o MARIO BALTAZ JACQUES GUZMAN (FICHA 2-45633/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30400 Oct 23- Nov 05

ROBERTO ALFREDO POYET CARRERAS (FICHA 2-33665/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30375 Oct 23- Nov 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

JUAN NORBERTO CASTILLO MARISCAL y MARINA OLGA CASTILLO FERNANDEZ (IUE 2-44307/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31307 Nov 03- Nov 14

ROBERTO EXPEDITO PRIGIONI NAPOLI (IUE 2-46529/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30926 Oct 29- Nov 11

ANIBAL ROJAS (IUE 2-34067/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30808 Oct 28- Nov 10

ELVIRA AMALIA OLIVA (IUE 2-39511/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30742 Oct 28- Nov 10

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ (IUE 2-42424/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30740 Oct 28- Nov 10

EMA LILA ARRARTE CARRIQUIRY (IUE 2-34452/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30650 Oct 27- Nov 07

LUIS ALBERTO FERNANDEZ TRINIDAD (IUE 2-43900/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30337 Oct 23- Nov 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOVITA M. FERNANDEZ (IUE 2-38936/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31285 Nov 03- Nov 14

EUFRACIA o EUFRASIA JULIA PINO BIDEGARAY (IUE 2-46360/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31251 Nov 03- Nov 14

CLOTILDE ELISA AGUERRE LOPEZ, DANIEL REGUEIRO AGUERRE y JUAN JOSE REGUEIRO AGUERRE (IUE 2-40905/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30969 Oct 29- Nov 11

REBECA ACHER YAJNI (IUE 2-45143/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Dra. Maria Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30899 Oct 29- Nov 11

DIEGO ALFREDO MAC ENTYRE DIBOT (IUE 2-44058/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30827 Oct 28- Nov 10

ANGEL MUSSO VIEIRA (IUE 2-44631/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30766 Oct 28- Nov 10

AGOP KEUCHKARIAN USTAIAN (IUE 2-44692/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30753 Oct 28- Nov 10

CECILIO ENRIQUE GARZON (IUE 2-45330/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30613 Oct 27- Nov 07

PESE POLA PEREL o PERELIS WAINER o BAINER (IUE 2-41923/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30556 Oct 24- Nov 06

CARMEN CALVO GARCIA (IUE 2-17527/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30382 Oct 23- Nov 05

CARLOS ALBERTO IPARRAGUIRRE FIGUEIRA (IUE 2-42206/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30194 Oct 22- Nov 04

DIONISIO MONTAÑEZ o MONTAÑES JULIAN (IUE 2-32785/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30099 Oct 21- Nov 03

VICENTA ELIDA MACEIRA ANDRADE (IUE 2-27024/2014).
Montevideo, 21 de julio de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30084 Oct 21- Nov 03

HUGO ARIEL ARRARTE FERNANDEZ (IUE 2-39745/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30080 Oct 21- Nov 03

AURIAN NELSON CABRERA DUARTE y GLADYS MORALES MARTINEZ (IUE 2-42942/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30077 Oct 22- Nov 04

ELIDA ANTONIA RINALDI MAESI y CRISPINIANO AMADEO ALTEZ (IUE 2-33582/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29952 Oct 21- Nov 03

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO RENE MORAES SILVEIRA (FICHA 156-535/2014).
Artigas, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30745 Oct 29- Nov 11

TERCER TURNO

MARIA CONSUELO BENAVIDES FAGUNDEZ DE OLIVERA o MARIA CONSUELO BENAVIDES FAGUNDEZ (FICHA 461-535/2014).
Artigas, 21 de octubre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30984 Oct 31- Nov 13

DANTE IRRAZÁBAL CASTENCIO (FICHA 461-617/2014).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 14 de octubre de 2014.
Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30320 Oct 24- Nov 06

HILDA RENEE CANABARRO (FICHA 461-471/2014).
Artigas, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30038 Oct 21- Nov 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO RODRIGUEZ OCAMPO (IUE 168-308/2014).
Canelones, 24 de julio de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30355 Oct 24- Nov 06

ESTEBAN RUBEN CAMEJO de LEON (IUE 168-572/2013).
Canelones, 3 de febrero de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30138 Oct 23- Nov 05

JUANITA o JUANA NILDA PINO VALENZUELA (IUE 168-59/2014).
Canelones, 12 de mayo de 2014.
Esc. Ma. Silvana Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29933 Oct 21- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARIA OLGA MORELLO ROMERO (IUE 526-593/2014).
Atlántida, 24 de septiembre de 2014.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30953 Oct 30- Nov 12

CELSO AMERICO MARTINEZ PEREZ e IBIS RUBI GOMEZ VIDAL (IUE 526-389/2014).
Auxiliado de pobreza.
Atlántida, 14 de octubre de 2014.
Dr. José Miguel de Olea, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 30738 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

ATALIVA BRITOS DE ROSA, ZULMA LOPEZ y JORGE RICARDO BRITOS LOPEZ (IUE 493-496/2014).
Ciudad de la Costa, 19 de septiembre de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30155 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ENRIQUE JESUS GISPERT LUENGO (FICHA IUE 440-1038/2014).
Las Piedras, 27 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30788 Oct 29- Nov 11

BEATRIZ ELBA ARIAS RODRIGUEZ (FICHA IUE: 440-908/2014).
Las Piedras, 7 de agosto de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30480 Oct 27- Nov 07

ANGEL CLAUDIO RODRIGUEZ LOPEZ y ARTELINA VIERA DUARTE o ARTELINA VIERA de BRITOS (FICHA IUE 440-793/2013).
Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 4 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 30004 Oct 21- Nov 03

SEXTO TURNO

ANDRÉS SOUZA GARCÍA (FICHA IUE 458-948/2014).
Las Piedras, 18 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30787 Oct 29- Nov 11

SÉPTIMO TURNO

BERTONCELLO TAGLIAFERRO, ANTONIO ROBERTO (FICHA IUE 533-10/2014).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31079 Oct 31- Nov 13

SILVA, HORACIO (FICHA IUE 533-20/2014).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30960 Oct 30- Nov 12

SELVA HILDA FERNANDEZ NOVELLI (FICHA IUE 533-159/2014).
Las Piedras, 16 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN.
01) $ 3240 10/p 30789 Oct 29- Nov 11

ROBERTO WILDEMAR PENNI ARISMENDI (FICHA IUE 533-2/2014).
Las Piedras, 25 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30786 Oct 29- Nov 11

GARCIA PERDOMO, MARIA NELLY (FICHA IUE 533-14/2014).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30478 Oct 27- Nov 07

CHIARA DOMINGA BORRELLI MARINELLI (FICHA IUE 533-87/2014).
Las Piedras, 9 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30476 Oct 27- Nov 07

OLIVERA u OLIVERA RODRIGUEZ, LUZ DIVINA y PASTORINI MILANS JUAN CARLOS (FICHA IUE 533-22/2014).
Las Piedras, 26 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30000 Oct 21- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ZULMA FULINO DELGADO (FICHA 175-385/2014).
Pando, 30 de junio de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30955 Oct 30- Nov 12

RUBEN SERGIO FERNANDEZ PEREIRA (FICHA 175-458/2014).
Pando, 23 de julio de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA. Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30954 Oct 30- Nov 12

GUILLERMO BARRAGAN FUELLIS (FICHA 175-636/2014).
Pando, 19 de septiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30581 Oct 27- Nov 07

CUARTO TURNO

LUCIANO TOMAS GONZALEZ y LORENZA VALIENTE CABRERA (FICHA 176-971/2013).
Pando, 17 de febrero de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31295 Nov 03- Nov 14

VICENTA CAMIÑO VARELA y GIACOMO ZANOTEL FALCOMER (FICHA 176-620/2014).
Pando, 24 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30959 Oct 30- Nov 12

FLORENCIO JULIO SILVA o SILVA PIZZORNO o SILVA PIZORNO y MARIA PIZZORNO SANTOS (FICHA 176-712/2014).
Pando, 1 de octubre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30952 Oct 30- Nov 12

RUBEL TEODORO RAMIREZ HERNANDEZ (FICHA 176-612/2014).
Pando, 8 de octubre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30951 Oct 30- Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSÉ ANTONIO RODRIGUEZ FLEITAS (IUE 207-505/2014).
Melo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30763 Oct 29- Nov 11

SERAFINA DELGADO (IUE 207-370/2014).
Melo, 1 de agosto de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30354 Oct 24- Nov 06

CUARTO TURNO

EDORICO RECALDE VILA (IUE 208-500/2014).
Melo, 10 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30437 Oct 27- Nov 07

VENANCIO MARCELINO GARCIA PEREZ y JUAN PEDRO GARCIA OVIEDO (IUE 208-492/2014).
Melo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30147 Oct 23- Nov 05

ALBA URUGUAYA VILLAMIL CORONEL (IUE 208-428/2014).
Melo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30145 Oct 23- Nov 05

QUINTO TURNO

JOSÉ EMILIO FLEITAS CHAVEZ (IUE 468-439/2014).
Melo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30762 Oct 29- Nov 11

ANADALIA DUARTE SEGADE (IUE 468-519/2014).
Melo, 7 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30146 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

WILLY HAMILTON BAUTE MORENO (IUE 488-398/2014).
Río Branco, 3 de octubre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30052 Oct 22- Nov 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA GRANERI (IUE 223-589/2014).
Colonia, 14 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30886 Oct 30- Nov 12

ERVIN HORALDO SCHAFFNER ALVINO (IUE 223-548/2014).
Colonia, 29 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30584 Oct 28- Nov 10

CARLOS ALBERTO ERLATZ GERMAN (IUE 223-510/2014).
Colonia, 18 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30455 Oct 27- Nov 07

EMMA ANTONIA DOMINIGUINI ROMERO o DOMENIGUINI ROMERO, y NÉLIDA ANTONIA FERNANDEZ DOMENIGUINI (IUE 223-317/2014).
Colonia, 7 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30454 Oct 27- Nov 07

TERCER TURNO

AÍDA ESTHER WALLER BERGER (IUE 508-441/2014).
Colonia, 24 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30583 Oct 28- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARGARITA AIDA SCHENCK PESCE (IUE 227-646/2014).
Carmelo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30980 Oct 31- Nov 13

JOSE ALFREDO FERNANDEZ SALVAGNO (IUE 227-521/2014).
Carmelo, 21 de agosto de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30979 Oct 31- Nov 13

DANIEL HOMERO JOSE GABARROT IRURUETA (IUE 227-715/2014).
Carmelo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30457 Oct 27- Nov 07

ERVILDA o ERVINDA o ERNILDA RENIS NOY y MARCELINO MELONIO o MELOGNIO GNOSINI o GÑOSINI o GENOSINI (IUE 227-735/2014).
Carmelo, 14 de octubre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30112 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ATANASIA o ANASTASIA ZULEMA ASSIMONTTI FERNÁNDEZ (IUE 225-815/2014).
Rosario, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30845 Oct 30- Nov 12

MIGUEL ANGEL SILVA MARRERO (IUE 225-582/2014).
Rosario, 14 de agosto de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30731 Oct 29- Nov 11

ELVA o ELBA ISABEL BRITO o BRITOS DREYER (IUE 225-776/2014).
Rosario, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29969 Oct 21- Nov 03

RENÉ FRANÇOIS ROBERT JEAN o RENÉ FRANÇOIS ROBERT JEAN THOMAS o RENÉ FRANÇOIS JEAN THOMAS (IUE 225-608/2014).
Rosario, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29968 Oct 21- Nov 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLADYS VIOLETA, LAPAZ VARELLA (IUE 241-397/2014).
Durazno, 19 de agosto de 2014.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30892 Oct 30- Nov 12

LUIS ALBERTO, RUIZ DIAZ y MARÍA AZUCENA, RAMIREZ (IUE 241-383/2014).
Durazno, 14 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30486 Oct 27- Nov 07

MARÍA ISABEL, CATALDO APAOLAZA (IUE 241-583/2014).
Durazno, 24 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30055 Oct 22- Nov 04

JOSÉ LUIS, CAL BONFRISCO (IUE 241-862/2013).
Durazno, 19 de noviembre de 2013.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30053 Oct 22- Nov 04

TERCER TURNO

PABLO EDELMIRO, LUZARDO GONZALEZ (IUE 242-686/2014).
Durazno, 25 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30484 Oct 27- Nov 07

DINA IRIS, CASTRO PARDO (IUE 242-168/2014).
Durazno, 26 de marzo de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30143 Oct 23- Nov 05

MARÍA HERMINDA ó HERMINDA, BOTANA FALERO (IUE 242-497/2014).
Durazno, 10 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30054 Oct 22- Nov 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LORENZO GONZALEZ (IUE 254-587/2014).
Trinidad, 24 de octubre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3240 10/p 31032 Oct 31- Nov 13

ANGEL RODRIGUEZ (IUE 254-560/2014).
Trinidad, 24 de octubre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3240 10/p 31031 Oct 31- Nov 13

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUISA CANTONI FODRINI o CANTONI de MAGGI y MARÍA LUISA o LUISA MAGGI CANTONI (FICHA 260-787/2014).
Florida, 16 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30724 Oct 29- Nov 11

CLODOMIRO CÁNDIDO VARELA PEREIRA o PEREYRA y JULIA TOMASA LLANES BARCOS (Ficha 260-731/2014).
Florida, 7 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30110 Oct 22- Nov 04

AGUSTÍN FRANCO MARTÍNEZ (FICHA 260-778/2014).
Florida, 9 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30109 Oct 22- Nov 04

TERCER TURNO

ALBERICO ANDRES o ALBERTO ANDRÉS TORTEROLA HERNANDEZ (FICHA IUE 261-696/2014).
Florida, 10 de octubre de 2014.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30108 Oct 22- Nov 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA CEDRES ESPINO (IUE 274-504/2014).
Minas, 15 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31042 Oct 30- Nov 12

JUAN PABLO GIMENEZ FARIÑA (IUE 274-413/2014).
Minas, 17 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30861 Oct 29- Nov 11

ANDRES SECCO BIANCHINI (IUE 274-134/2002).
Minas, 15 de octubre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30461 Oct 24- Nov 06

EDUARDO AGAPITO GOMEZ FERNANDEZ (IUE 274-411/2014).
Minas, 17 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30171 Oct 22- Nov 04

TERCER TURNO

FELIX PAIS MARTINEZ (IUE 432-509/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31041 Oct 30- Nov 12

NERIS GUTIERREZ TOURNE (IUE 432-522/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30860 Oct 29- Nov 11

ANTONIO ESTEBAN MARTIN RODRIGUEZ (IUE 432-434/2014).
Minas, 19 de agosto de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30802 Oct 28- Nov 10

FACUNDO PRIMITIVO VILLAR VILLAR (IUE 432-479/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30801 Oct 28- Nov 10

MARCELINA SATURNINA RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 432-524/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30462 Oct 24- Nov 06

JUAN LORENZO RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 432-618/2011).
Minas, 12 de diciembre de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30172 Oct 22- Nov 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER ROLANDO VALCADA ERLER (FICHA 284-582/2014).
Maldonado, 11 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30947 Oct 30- Nov 12

HORACIO JOSE BANCIELLA (FICHA 284-629/2014).
Maldonado, 7 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30940 Oct 30- Nov 12

JUAN PASCUAL CASTIGLIONI (FICHA 284-573/2014).
Maldonado, 16 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30509 Oct 27- Nov 07

ZULEMA SAULEDA ALAMO (FICHA 284-464/2014).
Maldonado, 31 de julio de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30296 Oct 24- Nov 06

MARIA ESTER JUNCAL MASTRASCRUSA (FICHA 284-508/2014).
Maldonado, 14 de agosto de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30291 Oct 24- Nov 06

JESUS RAMON CANCELA CIGALES o SIGALES o SIGALE (FICHA 284-74/2014).
Maldonado, 1 de agosto de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30289 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

EMILIA NELLY LUISSI BLANCO (FICHA 285-767/2014).
Maldonado, 2 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30949 Oct 30- Nov 12

GLADYS MABEL CORREA ROSSI (FICHA 285-781/2014).
Maldonado, 13 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30946 Oct 30- Nov 12

ENRIQUE LUBLIN y SARA BIRENBAUM (FICHA 285-546/2014).
Maldonado, 7 de agosto de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30944 Oct 30- Nov 12

RUBEN ANTONIO MELLI RIPA (FICHA 285-768/2014).
Maldonado, 2 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30943 Oct 30- Nov 12

CARLOS WILSON FONTES NUÑEZ (FICHA 285-1125/2013).
Maldonado, 6 de febrero de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30504 Oct 27- Nov 07

PETRONA FILOMENA DE LEON DE LEON (FICHA 285-715/2014).
Maldonado, 19 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30501 Oct 27- Nov 07

CARLOS ENRIQUE FORNAS (IUE 285-266/2014).
Maldonado, 30 de abril de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30298 Oct 24- Nov 06

OSCAR DOMINGO PEREIRA CLAVIJO (FICHA 285-500/2014).
Maldonado, 30 de junio de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30297 Oct 24- Nov 06

ALICIA AMELIA PEREIRA PUIG (FICHA 285-745/2014).
Maldonado, 2 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30125 Oct 21- Nov 03

OCTAVO TURNO

CONRRADO ó CONRADO SILVERA PRIETO (FICHA 286-868/2013).
Maldonado, 26 de septiembre de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31277 Nov 03- Nov 14

JUAN TEODORO LUKACZYK MALIUK (FICHA 286-850/2014).
Maldonado, 30 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31176 Oct 31- Nov 13

MARIA PETRONA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 286-681/2014).
Maldonado, 18 de agosto de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30500 Oct 27- Nov 07

ROGELIO PABLO PEREYRA VELAZ ó ROGELIO PABLO PEREIRA VELAZ (FICHA 286-119/2011).
Maldonado, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30294 Oct 24- Nov 06

RUTH ESHMIR GALLEGOS PEREIRA (FICHA 286-647/2014).
Maldonado, 8 de agosto de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30293 Oct 24- Nov 06

ADALBERTO BAYERN UNGAR ó ADALBERTO BAYERN ó ADALBERTO SABINSKY BAYERN (FICHA 286-684/2014).
Maldonado, 18 de agosto de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30128 Oct 21- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

HERNAN SERVANDO MACHADO (FICHA 286-799/2009).
San Carlos, 2 de marzo de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30510 Oct 27- Nov 07

BONIFACIO ó BONIFASIO CARLOS SENCION OLIVERA (FICHA 456-345/2008).
San Carlos, 31 de julio de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30295 Oct 24- Nov 06

PRIMER TURNO

LUIS MARÍA SOSA FABRA (FICHA 503-321/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31278 Nov 03- Nov 14

JOSEFA MARTÍN TRUJILLO (FICHA 503-312/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31178 Oct 31- Nov 13

ANTONIO MARÍA SILVERA y VALENTINA ADELAIDA PÉREZ TORRES (FICHA 503-327/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 31177 Oct 31- Nov 13

ANDRÉS JOSÉ MARÍA FERNANDEZ FERNANDEZ ó ANDRÉS JOSÉ MARÍA FERNANDEZ FERNANDEZ CHÁVEZ ó ANDRÉS JOSÉ MARÍA FERNANDES FERNANDES ó ANDRÉS JOSÉ FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 503-220/2013).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30948 Oct 30- Nov 12

MARÍA DE LOS ANGELES ICARDI RIJO (FICHA 503-295/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30941 Oct 30- Nov 12

MARÍA ISABEL DE LEÓN PEREIRA ó PEREYRA y ELEODORO ó HELEODORO DE LEÓN LUZARDO (FICHA 503-304/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30508 Oct 27- Nov 07

NIBIA ó NYBIA LINARES LINARES (FICHA 503-333/2014).
San Carlos, 25 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30503 Oct 27- Nov 07

SEGUNDO TURNO

OMAR ALEJANDRO BRITO BRITO (FICHA 505-370/2014).
San Carlos, 21 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30847 Oct 30- Nov 12

WILSON PAULINO CLAVIJO GARCÍA (FICHA 505-309/2014).
San Carlos, 1 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30511 Oct 27- Nov 07

GERÓNIMO FLORO FERNÁNDEZ PRIETO (FICHA 505-432/2013).
San Carlos, 1 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30502 Oct 27- Nov 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROGELIO MAURICIO ZARDO BIANCHI (IUE 300-684/2014).
Paysandú, 1 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30716 Oct 29- Nov 11

RAMONA BRITES ARRIOLA (IUE 300-693/2014).
Paysandú, 2 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30278 Oct 24- Nov 06

CARLOS MARIA GONZALEZ GERFAUO (IUE 300-708/2014).
Paysandú, 14 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30276 Oct 24- Nov 06

OLGA VIOLETA FEBRERO ERRAMUSPE (IUE 300-600/2014).
Paysandú, 11 de septiembre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30271 Oct 24- Nov 06

ROBERTO RAMON TELLECHEA VIDEBERRIGAIN (IUE 300-679/2014).
Paysandú, 24 de septiembre de 2014.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29885 Oct 21- Nov 03

RUBEN HECTOR CHIRIGLIANO GENTILE (IUE 300-572/2014).
Paysandú, 1 de agosto de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29882 Oct 21- Nov 03

TERCER TURNO

VICTOR CONSTANCIO MIÑO NAN, ORFILIA o JACINTA ORFILIA NAN, MARIA LUISA, NIDIA TERESA y OLGA GLADYS MIÑO NAN y GLADYS TERESA LOPEZ MIÑO (IUE 301-592/2014).
Paysandú, 10 de octubre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30715 Oct 29- Nov 11

ORLANDO MARCOS BERMUDEZ MIGLIONICO e IRENE RAMONA VIERA VIARURENA (IUE 301-627/2014).
Paysandú, 13 de octubre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30714 Oct 29- Nov 11

PERLA VIOLETA MALZONI (IUE 301-606/2014).
Paysandú, 13 de octubre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30712 Oct 29- Nov 11

JORGE OCTAVIO TALAMAS IZQUIERDO (IUE 301-636/2014).
Paysandú, 13 de octubre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30711 Oct 29- Nov 11

DOMINGO EUGENIO OLIVO CEBALLOS y ELCA o ELSA AURORA RAMOS TEXEIRA o TEXEIRA NUÑEZ (IUE 301-413/2014).
Paysandú, 4 de septiembre de 2014.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30273 Oct 24- Nov 06

SÉPTIMO TURNO

ELENA ESMERALDA FINCHUK ÁLVAREZ y ESTEBAN SALVADOR SALTO GÓMEZ (IUE 501-708/2014).
Paysandú, 26 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30713 Oct 29- Nov 11

AMADEO ELEAZAR MANNISE MORA (IUE 501-722/2014).
Paysandú, 3 de octubre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30281 Oct 24- Nov 06

ELENA MARGARITA MORIONDO CLARA y ROBERTO PICASSO SAGASTUME (IUE 501-713/2014).
Paysandú, 29 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30279 Oct 24- Nov 06

ANA MARIA CARBONE (IUE 501-697/2014).
Paysandú, 23 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30277 Oct 24- Nov 06

LIDIA ERCILIA FALLINI ARANDA (IUE 501-709/2014).
Paysandú, 26 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30274 Oct 24- Nov 06

DANIEL JULIO EDUARDO ALVES ROBAINA o DANIEL JULIO ALVES ROBAINA (IUE 501-682/2014).
Paysandú, 18 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29881 Oct 21- Nov 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LILA ESTER OJEDA MARTINELLI (FICHA 317-671/2014).
Fray Bentos, 6 de agosto de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30821 Oct 29- Nov 11

BLANCA ELBA SORIA FREDES (FICHA 317-910/2014).
Fray Bentos, 30 de septiembre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30820 Oct 29- Nov 11

JUAN FRANCISCO SILVA y JUANA ERCILIA OREGGIONI (FICHA 317-670/2014).
Fray Bentos, 6 de agosto de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30819 Oct 29- Nov 11

BERI SELVA, SANTIAGO y OJEDA DORALIZA (FICHA 317-973/2014).
Fray Bentos, 17 de octubre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30516 Oct 27- Nov 07

CABRAL SALINAS, RAMON ALCIDES (FICHA 317-962/2014).
Fray Bentos, 17 de octubre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30434 Oct 27- Nov 07

SALVO LEON, RUBEN DARIO (FICHA 317-594/2014).
Fray Bentos, 15 de octubre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 30204 Oct 23- Nov 05

ESCALADA, MARGARITO WENCESLAO y VENTURELLI DE ESCALADA, MARIA ERCILIA (FICHA 317-941/2014).
Fray Bentos, 8 de octubre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30003 Oct 21- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

CARLOS CHUB BARANOV (IUE 318-179/2014).
Young, 6 de octubre de 2014.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3240 10/p 30111 Oct 22- Nov 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTIN BARRIOS FREITAS (FICHA IUE 329-545/2014).
Rivera, 8 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30407 Oct 24- Nov 06

YAMANDU DALCY GOMEZ ESCAYOLA (FICHA IUE 329-544/2014).
Rivera, 8 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30123 Oct 22- Nov 04

LEONOR ROLA VIANNA (FICHA IUE 329-581/2014).
Rivera, 13 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30120 Oct 22- Nov 04

CUARTO TURNO

IRMA MABEL MARDARAN ARAUJO o IRMA MABEL MARDARAS ARAUJO (FICHA IUE 330-386/2012).
Rivera, 26 de junio de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30118 Oct 22- Nov 04

TIMOTEO ROSANO PIREZ o ROZANO PIRES (FICHA IUE 330-429/2013).
Rivera, 3 de diciembre de 2013.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29879 Oct 21- Nov 03

QUINTO TURNO

ALBERICO BRASIL MELLO o ALBERICO BRASIL MELO (FICHA IUE 462-503/2013).
Rivera, 29 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30408 Oct 24- Nov 06

SEXTO TURNO

JUAN JOSÉ SOSA DÁVILA (FICHA IUE 477-486/2014).
Rivera, 6 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31049 Oct 31- Nov 13

LELIS MARGOT PACHIAROTTI LAMARQUE (FICHA IUE 330-269/2014).
Rivera, 24 de junio de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31048 Oct 31- Nov 13

CLOTY CARDOZO y NELSON BRUNO (FICHA IUE 477-491/2014).
Rivera, 1 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30124 Oct 22- Nov 04

CELESTE MUÑOZ CARAVACA o CELESTE MUÑOZ CARAVACCA y ESTHER FLORINDA LOTITO MUÑOZ (FICHA IUE 477-440/2014).
Rivera, 25 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30121 Oct 22- Nov 04

HILDA MARIA VELANDO VERA (FICHA IUE 477-530/2014).
Rivera, 6 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30119 Oct 22- Nov 04

ANTONIO ARIEL AGUIRRE MADERA (FICHA IUE 477-511/2014).
Rivera, 6 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29877 Oct 21- Nov 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

JUAN ORIDES MOLINA SILVA (IUE 525-913/2014).
Rocha, 20 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31122 Nov 03- Nov 14

BLANCA IRIS DE CASTRO CABRERA y EDUARDO ARTIGAS GONZALEZ DE CASTRO (IUE 525-817/2014).
Rocha, 13 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31121 Nov 03- Nov 14

FELIPA JUSTA MEDEIROS y JUANITA NEFER SALVA ó JUANITA NEFER SALVA MEDEIROS ó JUANITA SALVA MEDEIROS ó JUANITA SALVA (IUE 525-177/2014).
Rocha, 13 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 30565 Oct 28- Nov 10

MIRTA LILA AMARAL SOSA (FICHA 525-757/2014).
Rocha, 10 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 30482 Oct 27- Nov 07

MILTON MARCIAL CRUZ BARBOZA (IUE 525-574/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 24 de julio de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 30453 Oct 27- Nov 07

BASILIO COPAT y NELIDA TERESA CIBIN (FICHA 525-412/2014).
Rocha, 12 de septiembre de 2014.

Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30160 Oct 23- Nov 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FARIAS GIMENEZ, HIPOLITO HILMAR (IUE 352-70/2014).
Salto, 21 de febrero de 2014.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 31084 Oct 31- Nov 13

DUFFEY PADRON TOMAS y BIASSINI SOVERAL MARIA AMELIA (IUE 352-375/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 23 de mayo de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 30996 Oct 31- Nov 13

ELBA NELLY UGOLINI MENONI (IUE 352-943/2014).
Salto, 23 de octubre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30824 Oct 29- Nov 11

TOLEDO QUINTERO, CARMELO WALTER (IUE 352-870/2014).
Salto, 8 de octubre de 2014.
ESC. José María MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30599 Oct 28- Nov 10

ÁLVEZ PINTOS, WALTER (IUE 352-558/2014).
Salto, 22 de julio de 2014.
DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30303 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

CARDOZO SOLIS, CLAUDINA RAMONA (IUE 353-934/2014).
Salto, 22 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30983 Oct 31- Nov 13

MACHADO, MARÍA SEVERA (IUE 353-896/2014).
Salto, 9 de octubre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30600 Oct 28- Nov 10

CONTI IFRAN, ANTONIO FAUSTO y GONZALEZ, DELIA (IUE 353-911/2014).
Salto, 9 de octubre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30304 Oct 24- Nov 06

SOUZA RODRIGUEZ, OMAR (IUE 353-908/2014).
Salto, 17 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30302 Oct 24- Nov 06

SUK STATKI, ADELA (IUE 353-852/2014).
Salto, 26 de septiembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30095 Oct 22- Nov 04

SÉPTIMO TURNO

BRAZEIRO, JOSÉ IGNACIO (IUE 509-923/2014).
Salto, 13 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburú, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30466 Oct 27- Nov 07

GALLUZZO FAGUNDEZ, JUAN CARLOS (IUE 509-885/2014).
Salto, 8 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30173 Oct 23- Nov 05

LOPEZ GIAMBIASI, EMILIANO ISRAEL (IUE 509-876/2014).
Salto, 8 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30094 Oct 22- Nov 04

GALLI PEREIRA, JULIA (IUE 509-897/2014).
Salto, 8 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 30039 Oct 22- Nov 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELINA PILAR FUENTES FUENTES (IUE 370-434/2014).
San José, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30691 Oct 28- Nov 10

MARIA IGNACIA ALDAZ CABRERA (IUE 370-360/2014).
San José, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29960 Oct 21- Nov 03

TERCER TURNO

LUIS o LUIS NESTOR REYES ACOSTA (IUE 371-455/2014).
San José, 14 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30541 Oct 27- Nov 07

CUARTO TURNO

BLANCA IRMA MARTINIENA o MARTINEZ o MARTINIANI BENTANCOR (IUE 510-452/2014).
San José, 17 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30542 Oct 27- Nov 07

ANTONIO o ANTONIOS HANNA DIL (IUE 510-367/2014).
San José, 3 de octubre de 2014.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29958 Oct 21- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

MARÍA DEL CARMEN DEVERA FUENTES y OLIMPIO NELBIO BELLORA BECHOTTO (IUE 530-327/2014).
Libertad, 20 de octubre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30884 Oct 30- Nov 12

SEGUNDO TURNO

NEMESIO o NEMECIO o ENEMESIO o ENEMECIO RUBEN ADAN DE LEON (IUE 471-526/2013).
Libertad, 11 de septiembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30885 Oct 30- Nov 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

HECTOR EDUARDO SOSA ALAYON (IUE 382-173/2014).
Dolores, 6 de agosto de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30881 Oct 29- Nov 11

SEGUNDO TURNO

LUCINDA ANTONIA ROMERO OLIVERA (IUE 443-229/2014).
Dolores, 13 de octubre de 2014.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30578 Oct 28- Nov 10

RITA OFELIA BAGNASCO BLAFFET (IUE 443-84/2013).
Dolores, 15 de mayo de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30577 Oct 28- Nov 10

MARIA SOLEDAD PEREZ VELEZ (IUE 443-222/2014).
Dolores, 1 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30227 Oct 23- Nov 05

KATIA BUZUN TERECHENKO (IUE 443-223/2014).
Dolores, 3 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30226 Oct 23- Nov 05

NILZA IRENE BONTI (IUE 443-220/2014).
Dolores, 2 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 30133 Oct 21- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

HORACIO CHIFFLET GIL (IUE 431-568/2014).
Mercedes, 31 de julio de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31015 Oct 30- Nov 12

ANITO DOMINGO MORANTI D'DOMENICANTONIO o DOMENICANTONIO o DI DOMENICANTONIO (IUE 431-812/2014).
Mercedes, 14 de octubre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30998 Oct 31- Nov 13

LEONARDO BLANCO y MARIA DEL CARMEN ACOSTA (IUE 431-802/2014).
Mercedes, 13 de octubre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30995 Oct 31- Nov 13

JOSEFA NELBA BERMÚDEZ GAUMA o GAUNA (IUE 431-754/2012).
Mercedes, 8 de noviembre de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30229 Oct 23- Nov 05

GERMAN VIERA GARCIA (IUE 431-690/2010).
Mercedes, 16 de noviembre de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30228 Oct 23- Nov 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUELENA CABRERA PÉREZ (IUE 396-597/2014).
Tacuarembó, 3 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30301 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

JOSE IGNACIO PALACIOS DA SILVA (IUE 397-509/2014).
Tacuarembó, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30488 Oct 27- Nov 07

ILDEMAR ó IDELMAR CESAR SOTTO DI CASTRO y ZULMA RODRIGUEZ (IUE 397-440/2014).
Tacuarembó, 20 de octubre de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30390 Oct 24- Nov 06

CLARO JACINTO MARQUEZ (IUE 397-793/2013).
Tacuarembó, 13 de diciembre de 2013.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 30300 Oct 24- Nov 06

ALFREDO TRINIDAD RODRIGUEZ y CANDIDITA BENITEZ OLIVERA (FICHA 397-469/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 17 de octubre de 2014.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30284 Oct 24- Nov 06

CUARTO TURNO

WALTER MORA MEZQUITA (IUE 469-671/2014).
Tacuarembó, 23 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 31146 Nov 03- Nov 14

AURORA DUARTE PRIETO o DUARTE OLIVERA PRIETO (IUE 469-150/2012).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30872 Oct 30- Nov 12

JUAN MANUEL ZUASNABAR BRIS CALVO (IUE 469-410/2014).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30389 Oct 24- Nov 06

RUBEN SAUL LONGUI BARTABURU y PABLO ENRIQUE LONGUI BARTABURU (IUE 469-642/2014).
Tacuarembó, 7 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30299 Oct 24- Nov 06

NESTAR o NESTOR MALAQUIN da CUNHA (IUE 469-302/2014).
Tacuarembó, 15 de octubre de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 30140 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CÉSAR ANTOLIN GONZÁLEZ HEREDIA (IUE 463-456/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paso de los Toros, 18 de agosto de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30974 Oct 31- Nov 13

EBAR NOLIE GORSKI ROMERO (IUE 463-550/2014).
Paso de los Toros, 29 de septiembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30891 Oct 30- Nov 12

HUGO ANTONIO PALOMEQUE ALMEIDA y EMA ALMEIDA (IUE 463-630/2013).
Paso de los Toros, 5 de septiembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30184 Oct 23- Nov 05

BASILIO ARRÚA GARAY (IUE 398-46/1999).
Paso de los Toros, 6 de octubre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 30063 Oct 22- Nov 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ ARROYAL, LUIS ALBERTO (FICHA 412-591/2014).
Treinta y Tres, 16 de septiembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30314 Oct 24- Nov 06

AMANCIO CARRERA RODRIGUEZ (FICHA 412-674/2014).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30059 Oct 22- Nov 04

RAMON MARIA LIMA ALVAREZ (FICHA 412-635/2014).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30058 Oct 22- Nov 04

TERCER TURNO

EUNICE CHAGAS ALVES (FICHA 449-713/2014).
Treinta y Tres, 9 de octubre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 30315 Oct 24- Nov 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

WALTER PAUL WILLY BEECK NAVARRO y MARIA del CARMEN ONRUBIA ROMERO (FICHA 2-36.005/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 31090 Oct 30- Nov 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

THOMAS R ZIELINSKI (FICHA 286-1263/2013).
Maldonado, 21 de octubre de 2014.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 30580 Oct 28- Nov 10

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º. Turno, se hace saber que por auto Nº 4011/2007 se dispuso la apertura de la sucesión de OLGA BESSIO OTHEGUY y ELENA SILVIA BESSIO OTHEGUY, FA 2-34574/2007, que en los mismos se intima a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir sus derechos, a efectos de completar los plazos de publicación y emplazamiento previstos legalmente.
Montevideo el dieciséis de setiembre de dos mil catorce. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 29377 Oct 16- Nov 26

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14ª Turno, se dispuso la apertura de las sucesiones de RUBEN FERRER VAILLANT y de BLANCA ROSA MICHILENA COSTA o MICHELENA COSTA Ficha 2-41966/2007 citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil catorce. Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27040 Set 25- Nov 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso la apertura de la sucesión de PETRONILA CALELLO GATTI, FICHA Nº 2-6024/2014, así como la publicación de edictos por el término de 30 días (Art. 429 del C.G.P.) llamando a los que crean con derecho heredarles. EN DE DE ELLO y de mandato judicial expedido el presente que sello. signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el trece de julio de dos mil catorce.-
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27041 Set 25- Nov 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado Letrado de Primera Instancia de - SEGUNDO TURNO DE ARTIGAS, según Resolución Nº 3079/14, de fecha 22/07/2014, dictada en los autos respectivos: DOS SANTOS DE LEITES, Nemecia s/ - SUCESION-" (I.U.E. 156-30091/1980), en los cuales se hace saber, que se cita, llama y emplaza a los Sres. Teresita LEITES, José Luis LEITES, Delmira LEITES, Angel LEITES, María Teresa LEITES, Zulma LEITES DOS SANTOS, Roberto ANTUNEZ LEITES, Victor Hugo ANTUNEZ y demás interesados cuyos domicilios se desconocen, al Inventario Judicial dispuesto en autos, que se fija para el día 10 de noviembre del corriente, a las 14:00 horas.
Artigas, 17 de octubre de 2014. Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) $ 4860 10/p 30137 Oct 22- Nov 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de ISIDORA CANO QUINTANA - IUE 432-511/2014, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 29 de setiembre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30799 Oct 28- Nov 10

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de JUANA TERESA HERNANDEZ GONZALEZ IUE 432-589/2014, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 15 de octubre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 30411 Oct 23- Nov 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "PACHECO SILVA DINORA Y OTROS. SUCESIONES" Ficha 330-232/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el plazo de cuarenta días, al Sr. Luis Leopoldo Cardozo, a que manifieste si acepta o repudia la herencia de DINORA PACHECO SILVA (art. 1070 del Código Civil). Rivera, 16 de Setiembre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 29878 Oct 21- Nov 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto 3564/2014, dictado por la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, y en autos caratulados: "GRAÑA COSTA CUILLERMO. COSTA PUÑALES LIDIA GRACIANA. SUCESIONES. I.U.E. 341-1151/2004", se hace saber que se ordenó CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a ANA LIDIA GRAÑA RODRIGUEZ y PEDRO MARIANO GRAÑA ACOSTA y demás eventuales representantes sucesorios en los presentes autos, respecto de los señores CORNELIO y PEDRO GRAÑA COSTA, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los represente y deba aceptar por ellos, la herencia de autos, bajo beneficio de inventario, por el termino de noventa días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la cuidad de Rocha a los veinticuatro días del mes de setiembre del año 2014. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 5670 10/p 30161 Oct 23- Nov 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados CARBALLO OSCAR SUCESION IUE 352-522/2006" Se emplaza a los presuntos herederos de Oscar Carballo, Señores CARBALLO Sara; Melagia; Dorila; Rodolfo y Rosa, Conforme a lo dispuesto por el Art. 1070 del Código Civil en un plazo de cuarenta (40) días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes de la herencia deferida. A los efectos legales se hacen estas Publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay el día diesiseis de octubre de dos mil catorce.-
El interesado litiga con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 30962 Oct 30- Nov 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Edicto EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "Silva Alvárez, Antenor Alejandro; Sucesion" I.U.E. 449-679/2011, por Auto Nro. 1667/2014 de fecha 4/4/2014, se EMPLAZA A LOS HEREDEROS DE LA CAUSANTE SRA. HILDA ALVAREZ BARRETO, a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.- Treinta y Tres, 25/4/2014.- Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 4050 10/p 31037 Oct 31- Nov 13

Convocatorias

CONVOCATORIA

ELECCIONES
La Comisión Electoral de SACEC, atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales en el Capítulo VI art. 69, llama a elecciones para la integración del Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Asamblea General de Delegados. Dicho acto se realizará el 12 de noviembre de 2014 en Montevideo en el local sito en Avenida 8 de Octubre 2923, entre las 10 y 18 horas. Martha Bidondo, Andrea Di Lorenzo, Alicia Trigo.

Primera Publicación

03) $ 1940 5/p 31310 Nov 03- Nov 07

CONVOCATORIA

CAMDEL IAMPP convoca a todos los Médicos Socios para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el próximo MIERCOLES 3 de diciembre/ 2014: primer llamado hora 19:00- segundo llamado hora 19:30, en Sala de Sesiones de la institución (Sanatorio: Lavalleja esquina Juan Farina, 2º piso), a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1. Aprobación de acta anterior.
2. Memoria, Estado de Situación y de Resultados
3. Informe de la Comisión Fiscal.
4. Distribución de excedentes o financiación de pérdidas
5. Elección de Comisión Electoral
Dr. Walter González; Secretario, Dr. Dardo Martínez, Presidente.

Primera Publicación

03) $ 1455 3/p 31271 Nov 03- Nov 05

copolac@hotmail.com
COOPERATIVA POLICIAL AHORRO Y CRÉDITO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Ejercicio 2013-2014

Melo, 21 de octubre de 2014.
El Consejo Directivo de la Cooperativa Policial Ahorro y Crédito -CO.POL.A.C.-, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 37 inciso f) del Estatuto Social, CITA a los Señores Socios Habilitados para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Ejercicio 2013-2014, que se llevará a cabo el día 21 del mes de noviembre de 2014 próximo, a la hora 19.00' y 20.00' en Primera y Segunda Citación respectivamente, en el local del Centro Comercial e Industrial de Cerro Largo, sito en calle Treinta y Tres Nº 541 de la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, donde se tratará el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
2º) MEMORIA ANUAL Y ESTADOS CONTABLES.
Ejercicio 01/06/2013 al 31/05/2014 (Art. 37º inciso g).
3º) PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS: Ejercicio 01/06/2014 al 31/05/2015 (Art. 37º inciso g).
4º) PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES: Ejercicio 01/06/2013 al 31/05/2014 (Art. 37º inciso h).
5º) INVERSIONES, CUOTA SOCIAL, PLAN ANUAL de PRESTAMOS
Ejercicio 01/06/2014 al 31/05/2015 (Art. 37º)
6º) PLAN DE AHORRO SISTEMÁTICO
Ejercicio 01/06/2014 al 31/05/2015 (Art. 56º).
7º) PLAN GENERAL DE PRESTAMOS
Ejercicio 01/06/2014 al 31/05/2015 (Art. 57º).
8º) INFORME DEL COMITÉ DE CREDITO (Art. 44º).
9º) INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL (Art. 46º)
NEYKER BEJERES MELGAR, Presidente Consejo Directivo, C.I. Nº 4.081.669-1; ADAN DE SOUZA PAREJA, Secretario Consejo Directivo, C.I. Nº 3.752.568-7.

Primera Publicación

03) $ 3783 3/p 31268 Nov 03- Nov 05

TRODINO S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 20 de noviembre de 2014, a la hora 18:00 en el local de Gaboto 1277 a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Cconsideración y aprobación de la gestión del Directorio.
3. Aprobar balance cerrado al 31/8/2014.
4. Aprobar la venta de las unidades del inmueble padrón mil trescientos sesenta y dos (1362) de localidad catastral de Montevideo, en el precio y condiciones que estime más conveniente a los fines sociales.
5. Varios.
6. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

03) $ 1746 3/p 31133 Oct 31- Nov 04

IDIME

Asamblea Extraordinaria 5/11/2014.
LUGAR — Rivera 3499 y Luis Alberto de Herrera.
HORA: 18:00

ORDEN DEL DÍA:
- Designación de Presidente y miembros de la Comisión Directiva.
- Modificaciones en DGI, MTSS y BPS.

Única Publicación

03) $ 194 1/p 31116 Nov 03- Nov 03

TRACTORAL S.A
Asamblea Ordinaria
1ª. y 2da. Convocatoria.

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de Tractoral S.A a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, en la sede social de Dr. Lorenzo Carnelli 1223, el día catorce de noviembre de 2014 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria del Directorio, del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Proyecto Distribución de Utilidades, todos ellos por el ejercicio finalizado al 30/06/14
3. Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado al 30/06/14.
4. Designación de los integrantes del Directorio de la Sociedad para el presente ejercicio y fijación de su retribución.
5. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
El Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea se abrirá tres días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. (Art. 9 del Estatuto Social).

Última Publicación

03) $ 2619 3/p 31087 Oct 30- Nov 03

U.I.S.U: Unión de Técnicos Instaladores Sanitarios y Ramas Anexas del Uruguay.
Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

De conformidad al Art. 52º de los Estatutos, se convoca a los Socios Activos habilitados y Socios Honorarios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuara en la sede social de la institución, ubicada en la calle Soriano 1338, Piso 2, el día lunes 17 de noviembre de 2014 a la hora 18:00 en Primera citación y a la hora 19:00 en Segunda citación con los socios que concurran, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º) Lectura consideración y aprobación de Actas de Asambleas anteriores. 2º) Lectura, consideración y aprobación de Memoria Anual de Comisión Directiva (2012-2014). 3º) Lectura, consideración y aprobación del Balance Presupuestal Anual (2012-2014). 4º) Establecer fecha de elección de Comisión Directiva y Comisión Fiscal (Art. 53º). 5º) Designación de los integrantes de la Mesa Receptora y Escrutadora de votos (Art. 63º).
La Comisión Directiva.

Última Publicación

03) $ 1552 2/p 31043 Oct 31- Nov 03

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Angel e Isabel Dominga CARREÑO GAVELLO; Francisco GAVELLO CAVALLO, solicita título de Panteón Nº 82 Sector D del Cementerio de la ciudad de La Paz por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para comparezcan ante Dpto. Necrópolis Municipio La Paz, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2014-81-1410-00505.-

ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTIVO II
AREA GESTION NECROPOLIS
CARGO Nº 123.
04) $ 2425 5/p 30863 Oct 30- Nov 05

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

JOSE DARIO MORALES DAVILA y CARMEN MACARENA GALLOZA PEREYRA (FICHA 2-43996/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 30779 Oct 28- Nov 10

CUARTO TURNO

JANET ANELO FERNANDEZ y RICHARD DANIEL FIGUEROA PIRIZ (FICHA IUE 2-45514/2014).
Montevideo, 21 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 5500 10/p 31112 Oct 31- Nov 13

SEXTO TURNO

EDGARDO SOTO HERNÁNDEZ y MARÍA PORLEY SOFFER (FICHA 2-41178/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30749 Oct 28- Nov 10

PAROLÍN SANTALUCCI, ALEJANDRO y CERVIÑO FRUGONI, ROSARIO (FICHA 2-21180/2014).
Montevideo, 26 de junio de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30404 Oct 23- Nov 05

ALEJANDRO ANTONIO HADIC DEANA y SILVIA MARIAN PALASTI FOGLIENI (FICHA 2-42852/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30399 Oct 23- Nov 05

SÉPTIMO TURNO

JORGE MIGUEL LARICCIA FILA y LINA DEL PRETARO RUSCICA (FICHA 2-41611/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
05) $ 5500 10/p 30698 Oct 27- Nov 07

OCTAVO TURNO

CRISTINA AMELIA BALESTRINO PEREIRA y GUSTAVO DURAN PENA (FICHA 0002-026095/2014).
Montevideo, 28 de julio de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 31306 Nov 03- Nov 14

NOVENO TURNO

ELIZABETH TABAKIAN AGHOBECHIKIAN y ROBERT TEJERA RESQUINI (FICHA 2-38661/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30219 Oct 22- Nov 04

DÉCIMO TURNO

LAURA INES DI GIOVANNI CORDARA y ANGELO GASTON PIÑALVA LONG (FICHA 2-35509/2014).
Montevideo, 5 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 29768 Oct 31- Nov 13

DECIMOPRIMER TURNO

LUCIANA LAURA FRANCO DELL ISOLA y JAVIER ORLANDO GONZALEZ PORCAL (IUE 2-40305/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 31244 Nov 03- Nov 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EUCLIDES DIDIER RODRÍGUEZ DIAZ y MARÍA LUCÍA CURBELO GONZÁLEZ (EXPEDIENTE 2-38415/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 31183 Oct 31- Nov 13

DECIMOQUINTO TURNO

ROSSANNA BORTONE MARTUCCIELLO y JOSE JAVIER TEXEIRA NUÑEZ HERRERA (FICHA 2-43965/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 31275 Nov 03- Nov 14

FERNANDO FRANCISCO LANDACO AITA y MARÍA CATALINA PALLARES MACHADO (FICHA 2-39501/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30702 Oct 27- Nov 07

DECIMOSEXTO TURNO

LUCIA JACQUELINE MENDEZ y PABLO GABRIEL BERHAU (EXPEDIENTE 2-42234/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 30768 Oct 28- Nov 10

DECIMOCTAVO TURNO

NICOLAS PAROLIN SANTALUCCI y MAGDALENA DIESTE TERRA (IUE 2-21177/2014).
Montevideo, 16 de junio de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 30398 Oct 23- Nov 05

VIGÉSIMO TURNO

ANA VALERIA BOGADJIAN DUARTE y LEONARDO FRANCO GUALTIERI MARCER (FICHA 2-23664/2014).
Montevideo, 16 de julio de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 30701 Oct 27- Nov 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL HORACIO BERARDO DOURADO y CECILIA RITA MARTINEZ AFONSO (IUE 2-38232/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30261 Oct 22- Nov 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARCELO MAIORANO BRENA y MARÍA CARRIÓN GARCÍA (IUE 2-37103/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30557 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOTERCER TURNO

MIRTA ALICIA ZULAMIAN AZADIAN y OSCAR ALFREDO GARDIOL BONJOUR (FICHA 2-35074/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 31163 Oct 31- Nov 13

LINO TORRES LOPEZ y MARIA LYDIA TRIMARCO ROTELA (FICHA 2-43974/2014).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 30067 Oct 21- Nov 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

LEONARDO JOSE CHAFES DE VASCONCELLOS y ANDREA FLORENCIA GONZALEZ PEREZ (FICHA 2-15535/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 31281 Nov 03- Nov 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARÍA JOSÉ MUJICA y RICHAR BAKST (IUE 2-32566/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30896 Oct 29- Nov 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

RAFAEL ERNESTO MEOQUI MINTEGUIAGA y ANA DANIELA RODRIGUEZ STASIENIUK (IUE 2-38278/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30755 Oct 28- Nov 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARTIN BERACOCHEA PLADA y PAULA SOLEDAD CARTAZZO HERNANDEZ (IUE 2-35615/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30622 Oct 27- Nov 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

LIDIO HUMBERTO PINATO TAFERNABERRY y MARIA VIRGINIA VALENTTI BEASLEY (IUE 157-184/2014).
Bella Unión, 22 de agosto de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
05) $ 5500 10/p 30547 Oct 27- Nov 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GILARDI ARISMENDI, PATRICIA GRISEL y VERA PINTADO, LUIS MARIO (IUE 459-59/2014).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 9 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 30260 Oct 23- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARIA AMELIA GORI MASSONE y MAXIMILIANO MUSLERA PIÑA (IUE 179-79/2014).
Ciudad de la Costa, 16 de julio de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30964 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

TABARE HEBERT HERNANDEZ PANIZZA y MARIA VALENTINA GUIDO ALONSO (FICHA 176-540/2014).
Pando, 1 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30958 Oct 30- Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BASILISA EVA CALVETTE GONZÁLEZ y ALDO NOEL TECHERA MOREIRA (IUE 207-497/2014).
Melo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 29888 Oct 21- Nov 03

QUINTO TURNO

SERGIO JESÚS MACHADO BARBOZA y ALEJANDRA FABIANA GÓMEZ HUART (IUE 468-370/2014).
Melo, 9 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 5500 10/p 30566 Oct 28- Nov 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER DANIEL AVILA BUZETTA y FABIANA JUDITH VILLANUEVA BAGNASCO (IUE 223-369/2014).
Colonia, 14 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 30456 Oct 27- Nov 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FEDERICO ANDRÉS FALERO PIZZORNO y ANA CLAUDIA DÍAZ GARCÍA (FICHA 260-772/2014).
Florida, 14 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30513 Oct 27- Nov 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIRIAM PATRICIA NUÑEZ MULLER y VICENTE NOLASCO ARIETA GONZALEZ (FICHA 284-381/2014).
Maldonado, 8 de agosto de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30287 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

OSCAR ADOLFO DARTAYETE y ANA GABRIELA MARRERO VILLALBA (FICHA 285-827/2014).
Maldonado, 21 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 30629 Oct 27- Nov 07

OCTAVO TURNO

SANDRA JACQUELINE ARAUJO CORBO y ENRIQUE DUMAS CURBELO BALDO (FICHA 286-621/2014).
Maldonado, 7 de agosto de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 5500 10/p 30505 Oct 27- Nov 07

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

RAMIRO BARRAGÁN IRURETA y ELIANA SOUFER SCHUSMAN (IUE 445-175/2014).
Young, 23 de septiembre de 2014.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 29887 Oct 21- Nov 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SANDRA YANET RODRIGUEZ FONSECA y JOSE LUIS LARROSA CAL (IUE 525-879/2014).

Rocha, 10 de octubre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 5500 10/p 30093 Oct 22- Nov 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADAN CLAVER DELGADO CEBRERA y MARTHA LUCIA MOREIRA ODELLA (FICHA 370-819/2004).
San José, 3 de junio de 2004.
Mª del C. Roldán Pucciarello, ESCRIBANA PUBLICA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30540 Oct 27- Nov 07

CUARTO TURNO

HORACIO HERIBERTO PARRILLA MONTERO y ROSANA IRENE BORGES VERDE (IUE 510-413/2014).
San José, 6 de octubre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30392 Oct 24- Nov 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIANA ZARAUZ MARINO y ALVARO DANIEL MODERNELL MATEU (IUE 381-966/2013).
Mercedes, 13 de diciembre de 2013.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 31233 Nov 03- Nov 14

JORGE EDUARDO MOLLER SALVO y ANA MARIA FIGUEROA AMBROGGIO (IUE 381-605/2014).
Mercedes, 25 de septiembre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 30091 Oct 22- Nov 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CHRISTIAN GISELA dos SANTOS OLIVARES y CÉSAR GUSTAVO FEO MARCO (IUE 469-444/2014).
Tacuarembó, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 30388 Oct 24- Nov 06

Disoluciones de Sociedades Comerciales

USTIBAR S.A.

Asamblea: 12/12/2006: Disolución y Liquidación de Sociedad.
Registro: 1/10/2014, Nº 13247.
Única Publicación
06) $ 605 1/p 31221 Nov 03- Nov 03

CORPGOLDING S.A.

Asamblea: 25/03/2013: Disolución y Liquidación de Sociedad.
Registro: 1/10/2014, Nº 13252.
Única Publicación
06) $ 605 1/p 31218 Nov 03- Nov 03

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "IROLDI, SILVIA C/ VADILLO, RAFAEL. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD". Fa. 2-24770/2014, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. RAFAEL JERONIMO VADILLO, por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, el diecisiete de setiembre de dos mil catorce.
Se deja constancia que el presente proceso se encuentra amparado bajo la Ley 18078. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 31117 Nov 03- Nov 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "BUSTAMANTE BRIAN, RICHARD C/ GARCIA, ALICIA. DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-35583/2014, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a la Sra. ALICIA BEATRIZ GARCIA, por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal Montevideo, el diecisiete de setiembre de dos mil catorce. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) $ 1640 10/p 30075 Oct 21- Nov 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: NODA NODA SILVIA C/ AMATO GARCIA FERNADO. DIVORCIO POR CAUSAL- IUE. 2-42997/2014, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos al Sr. FERNANDO GABRIEL AMATO GARCIA, dentro del término de 90 días.
El presente trámite esta patrocinado por el Centro de Estudiantes de Derechos de la Universidad de la República de asistencia gratuita.
Montevideo, 8 de octubre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30234 Oct 23- Nov 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CABRERA DOMINGUEZ, VIVIANA c/ GIRALDES ESPASANDIN, LORENZO.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-"; Ficha 2-26315/2014. Emplazase al Sr. LORENZO ADRIAN GIRALDES ESPASANDIN a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veinte de octubre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 30652 Oct 28- Nov 10

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CASAS BARRAGAN, ANA c/ BENOYT, MARCOS.- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-44702/2014. Emplazase al Sr. MARCOS ANTONIO BENOYT a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 30804 Oct 29- Nov 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "RODRÍGUEZ CARBALLO, JOHN C/ FIGUEROA, MAYRA- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD IUE 2-31276/2014" se cita, llama y emplaza a la Sra. Mayra Figueroa a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio .-
Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito- Ley 18078
Montevideo, 16 de octubre del 2014 .- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30569 Oct 28- Nov 10

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "MACIAS COSTA VERONICA C/ OVELAR NESTOR- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD- FICHA: 2-34974/2014, cítese y emplácese a NESTOR FABIAN OVELAR, a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
Montevideo, diecisiete de octubre de 2014.- CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO Consultorio jurídico gratuito- Ley 18.078 Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 31120 Nov 03- Nov 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "CASARES RAMOS MONICA C/ DIAZ HEBER" -DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA: 2-39883/2014, cítese y emplácese a HEBER GUSTAVO DIAZ VAZQUEZ, por el término de 90 días, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA POR LEY 18.078.-
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 31119 Nov 03- Nov 14

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "LAPREBENDERE JOSE C/ ESTEVEZ DE OLIVEIRA GRACIELA" - DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA: 2-35918/2014, cítese y emplácese a GRACIELA CRISTINA ESTEVEZ de OLIVEIRA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) $ 1640 10/p 30131 Oct 21- Nov 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "LOPEZ MONICA C/ FERRUJO ENRIQUE. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-26480/2014, SE EMPLAZA al Sr. ENRIQUE FERRUJO por un plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 30546 Oct 27- Nov 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "BAUTISTA JUAN CARLOS C/* STOCCO ROSAURA. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" I.U.E. 526-448/2014, se hace saber que por providencia Nº 3826/2014 de fecha 13 de agosto de dos mil catorce se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a ROSAURA CELIA STOCCO a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 18 de agosto de 2014. Dra. STELLA M. CHURY, Actuaria Pasante.

07) $ 2050 10/p 31026 Oct 30- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "AMARO, VICTORIA C7 FERREIRA, RAUL - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 533-88/2014; se cita, llama y emplaza al Sr.: RAUL ALBERTO FERREIRA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA conforme a lo previsto por Ley 18.078.
Las Piedras, 06 de Octubre de 2014.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 30543 Oct 27- Nov 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "DE VASCONCELLOS LOPEZ, Sergio Vicente c/ BORGES PEREIRA, Palmira". Divorcio por causal, IUE 254-616/2014, según providencia Nº 5394/2014 de fecha 9/10/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, a la Sra. PALMIRA BORGES PEREIRA, a comparecer y estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Trinidad, 16 de Octubre de 2014. Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.

07) $ 2050 10/p 30582 Oct 27- Nov 07

Para una eficaz prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.) tiene a su cargo, se recuerda que los avisos de Convocatorias deberán publicarse con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Los avisos de Remate requieren la publicación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la publicación de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.



Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO

EMPLAZAMIENTO

Atento a la Resolución Nº 44/2014 de 9/10/14 recaída en Exp. 980/2014, y Publicada en el DO el 28/10/2014, por la cual se procedió a adjudicar nuevos números de padrón urbano/suburbano de la Localidad Pueblo Biassini, referidos a padrones rurales del Departamento de Salto, la Dirección Nacional de Catastro **EMPLAZA** a notificarse de los valores reales fijados por Resolución No. 46/2014 de fecha 9 de octubre de 2014, a los propietarios y/o poseedores de dichos inmuebles que se detallan en el siguiente cuadro.

Padrón rural anterior	Nuevo Padrón Urb/Surb.	Padrón rural anterior	Nuevo Padrón Urb/Surb.	Padrón rural anterior	Nuevo Padrón	Padrón rural anterior	Nuevo Padrón Urb/Surb.
4400	**77**	10027	**130**	10154	**84**	10173	**103**
7316	**76**	10028	**131**	10155	**85**	10174	**104**
7320	**75**	10029	**132**	10156	**86**	10175	**105**
8599	**74**	10030	**133**	10157	**87**	10176	**106**
9504	**73**	10031	**134**	10158	**88**	10177	**107**
9980	**78**	10032	**135**	10159	**89**	10178	**108**
9981	**79**	10033	**136**	10160	**90**	10179	**109**
9982	**80**	10034	**137**	10161	**91**	10180	**110**
10016	**140**	10035	**138**	10162	**92**	10181	**111**
10017	**141**	10036	**139**	10163	**93**	10182	**112**
10018	**142**	10037	**120**	10164	**94**	10183	**113**
10019	**116**	10038	**121**	10165	**95**	10184	**114**
10020	**117**	10039	**122**	10166	**96**	10185	**115**
10021	**118**	10040	**123**	10167	**97**		
10022	**119**	10041	**124**	10168	**98**		
10023	**126**	10042	**125**	10169	**99**		
10024	**127**	10151	**81**	10170	**100**		
10025	**128**	10152	**82**	10171	**101**		
10026	**129**	10153	**83**	10172	**102**		

Dicha notificación podrá realizarse en la Oficina Sede sita en la Avenida General Rondeau No. 1437, del Departamento de Montevideo o en la Oficina Delegada de Catastro de Salto, sita en las calles Artigas y Treinta y Tres.- Este emplazamiento se realiza de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 280 de la Ley 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley No. 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto-Ley No. 14.351 de 19 de marzo de 1975, por el término de diez (10) días y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta (30) días, vencido el cual se tendrá por notificados a los titulares.

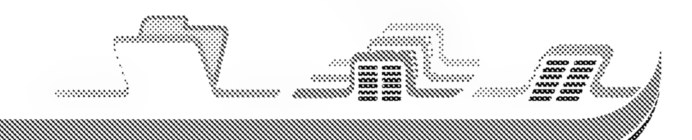
LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO

NOTA: Dichos valores podrán consultarse, en el sitio www.catastro.gub.uy desde el 14/11/2014

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 31107 Nov 03- Nov 14





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO

EMPLAZAMIENTO

Atento a la Resolución Nº 43/2014 de 9/10/14 recaída en Exp. 113/2014, y Publicada en el DO el 28/10/2014, por la cual se procedió a adjudicar nuevos números de padrón rural, referidos a padrones urbanos/suburbanos de la Localidad Catastral Melo, del Departamento de Cerro Largo, la Dirección Nacional de Catastro **EMPLAZA** a notificarse de los valores reales fijados por la mencionada Resolución, a los propietarios y/o poseedores de dichos inmuebles, los que se detallan en el siguiente cuadro.

LISTADO DE NUEVOS PADRONES RURALES DE CERRO LARGO

Padrón Urbano	Nuevo Padrón Rural	Padrón Urbano	Nuevo Padrón Rural	Padrón Urbano	Nuevo Padrón Rural
4880	**16974**	16646	**16972**	16930	**16977**
4884	**16976**	16647	**16973**	17021	**16969**
16387	**16975**	16854	**16971**	17022	**16970**

Dicha notificación podrá realizarse en la Oficina Sede sita en la Avenida General Rondeau No. 1437, del departamento de Montevideo o en la Oficina Delegada de Catastro de Cerro Largo, sita en Florencio Sánchez 719, Melo.- El emplazamiento se realiza de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 280 de la Ley 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley No. 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto-Ley No. 14.351 de 19 de marzo de 1975, por el término de diez (10) días y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta (30) días, vencido el cual se tendrá por notificados a los titulares.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO

NOTA: Dichos valores podrán consultarse, en el sitio www.catastro.gub.uy desde el 14/11/2014

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 31106 Nov 03- Nov 14

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores, Juan Osorio ACOSTA ACOSTA, Juana ROBAINA ACOSTA, y/o sucesores a cualquier título, respecto al padrón 410033 de la ciudad de Montevideo, Programa 550, CH050, Edificio Vistalmar, block 05, E, un 103, sito en Rambla República Argentina 1205, que por resolución del Departamento de Gestión de Morosidad de fecha 06/10/2014 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 06/08/1974, con la Intendencia Municipal de Montevideo, representada por el Banco Hipotecario del Uruguay respecto de la unidad de referencia. División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecución y Rescisiones, REF.: EXP. 08324/2014.

08) (Cta. Cte.) 10/p 31040 Oct 31- Nov 13

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores, Gervasio Artigas VILLANUEVA VILLAR, y/o sucesores a cualquier título, respecto al padrón 163038 de la ciudad de Montevideo, programa 300, block 01, un 2782, (003), sito en Pedro Giralt 4607, que por resolución del Departamento de Gestión de Morosidad de fecha 26/08/2014 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 29/12/2000, con el Banco Hipotecario del Uruguay respecto de la unidad de referencia. División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecución y Rescisiones, REF.: EXP. 07851/2014.

08) (Cta. Cte.) 10/p 31039 Oct 31- Nov 13

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores, Ana Claudia HERNANDEZ RODRIGUEZ, Elsa Nelly RODRIGUEZ, María del Carmen HERNANDEZ RODRIGUEZ, Verónica Magela HERNANDEZ RODRIGUEZ, Horacio Alberto HERNANDEZ, y/o sucesores a cualquier título, respecto al padrón 2628 de la ciudad de Montevideo, Programa 683, CH148, block 01, un 201, sito en Maciel 1522, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecución y Rescisiones de fecha 14/10/2014 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 03/11/1999, con el Banco Hipotecario del Uruguay respecto de la unidad de referencia. División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecución y Rescisiones, REF.: EXP. 07120/2010.

08) (Cta. Cte.) 10/p 31038 Oct 31- Nov 13

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del SR. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ GONZALEZ JUANA Y OTROS. Juicio Ejecutivo Tributario. IUE 2-49118/2012", se cita, llama y emplaza a JUANA GONZALEZ, Luisa Jacinta LANZANI RODRIGUEZ, José Elio LANZANI RODRIGUEZ y/o sucesores a cualquier título de éste y Emilia Yolanda LANZANI RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán estos procedimientos. Montevideo 25 de junio de 2014.- Dra, Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

08) (Cta. Cte.) 10/p 30858 Oct 30- Nov 12

DÉCIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ DE PAZ DE LA CAPITAL DE 10º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "A.N.E.P. C/ FORETS IRURTIA, Aldana - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO - I.U.E. 2-52104/2012", SEGÚN DECRETO NRO. 2543/2014 DE FECHA 4/09/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, A ALDANA FORETS IRURTIA, A COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, 3 de Octubre de 2014. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 29376 Oct 27- Nov 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ Héctor Pierlet Martínez y Otros-Intimación, ficha 2-21793/2014, por decreto Nº 1666/2014 de fecha 25 de Junio de 2014, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los sucesores a cualquier título y a cualquier interesado a cualquier título del Sr. Héctor Pierlet Martínez y de la Sra. Bruna Sandes Telles y a Héctor William Mario Pierlet Sandes por el término de 90 días, en relación al inmueble ubicado en Pasaje Central 4502, Cerro Norte (31) La Paloma, Padrón 418.132, Montevideo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 29 de Agosto de 2014.- PAOLA HERSCOVITS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 29929 Oct 21- Nov 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO UDINE c/ MENEGHETTI MARTINEZ, Daniel. Ejecución de hipoteca" IUE 2-43107/2013, se hace saber que por providencia Nº2174/2014 de fecha 11 de setiembre de 2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a DANIEL MENEGHETTI MARTINEZ a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 1 de octubre de 2014. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 4850 10/p 30936 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CRUDELI WOJCIECHOWSKI, GUILLERMO y otro - Reconocimiento Judicial de Unión Concubinaria", EXPEDIENTE Nº 2-17211/2014, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a todos los posibles interesados en el reconocimiento de la unión concubinaria existente entre Guillermo Mario CRUDELI y Adriana Esther BRUZZESE, a comparecer dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, primero de octubre de dos mil catorce.

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

08) $ 2870 10/p 30700 Oct 27- Nov 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "RIAL MAROÑAS, CRISTINA C/ HEREDEROS DE JUAN CARLOS CABRAL REGULACIÓN DE HONORARIOS" Expediente Nº 2-8645/2014, se cita y emplaza a todos los herederos de Juan Carlos Cabral y al Sr. César Danilo LÓPEZ CABRAL por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el proceso.

Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil catorce.-

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

08) $ 6790 10/p 31149 Oct 31- Nov 13

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "OSMO BREINOFSJIS JAIME JACK C/ ANGELINI OVIETA LUIS REYNALDO O REINALDO" -OTROS, PARTICION- FICHA: 2-15743/2010, emplácese a herederos de BLANCA CELESTE TRINDADE, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.

Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

08) $ 3880 10/p 31018 Oct 31- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º turno, dictada en autos A.N.V./ MARTÍNEZ OSCAR Y OTRA, Toma de Posesión y Adjudicación IUE 2-7780/2013, según providencia Nº 2736/2014 de fecha 18 de setiembre de 2014, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de OSCAR DOGOMAR MARTÍNEZ RONDÁN por el término de 90 días para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede, sita en el Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309, Piso 3, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 15 de octubre de 2014. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

08) (Cta. Cte.) 10/p 30386 Oct 23- Nov 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno, en los autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Luis César Blanco Trejos y/o sucesores a cualquier titulo de éste, "Juicio Ejecutivo" Ficha 2-45425/2013, se cita, llama y emplaza a Luis César Blanco Trejos y/o sucesores a cualquier titulo de este para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 9/9/2014.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 29930 Oct 21- Nov 03

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos caratulados: "PIVOVAR SORIA, PABLO C/ SUCESORES A TITULO UNIVERSAL DE NELSON ABAL SANTOS- PROCESO LABORAL ORDINARIO LEY 18.572", IUE 2-13397/2014, y según decreto número 659/2014, de fecha 3/06/2014, se EMPLAZA a los sucesores a título universal del SR. NELSON ABAL SANTOS, por el termino de NOVENTA días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designara Defensor de Oficio. AMPARADO EN EL ART. 28 DE LA LEY 18.572, EN LA REDACCION DADA POR EL ART. 8 DE LA LEY 18.847.

Montevideo, 16 de Junio de 2014. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 30158 Oct 23- Nov 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "BAPTISTA, DIVA MARIA - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", IUE: 157-270/2011, se cita, llama y emplaza a sucesores del causante JOAO SILVEIRA DE SOUZA y a eventuales interesados a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día cuatro de junio de dos mil catorce. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 30432 Oct 27- Nov 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: QUIROGA ESQUIVO, Celeste Esther y Manuel y QUIROGA, Ledi Estela C/ QUIROGA ESQUIVO, César Bubis, Nelson Wilman, QUIROGA GIMENEZ, Gladys Mabel y Carlos Heber y Sucesores a cualquier título de Santos Valerio, QUIROGA ó Valerio QUIROGA.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA.- Ficha 241-372/2012 según providencia Nº 2759/2014 de fecha 20/05/2014, SE CITA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Gladys Mabel, QUIROGA GIMENEZ, a Carlos Heber, QUIROGA GIMENEZ y/o sus sucesores a cualquier título, y a los sucesores a cualquier título de Santos Valerio, QUIROGA o Valerio, QUIROGA y a todos quienes pudieren tener interés en el presente, a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con

quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 20/08/2014.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
08) $ 8730 10/p 30893 Oct 30- Nov 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados TORRES, Jose Isidro C/ HADDAD ARBAS, Jose; Josefina; BONAGURA, Iara Linda y MARABA S.R.L.- JUCIO EJECUTIVO- 274-497/1999, se ha dispuesto EMPLAZAR a los sucesores de IARA BONAGURA y JOSE HADDAD a comparecer en estos autos, dentro del plazo de 90 días y bajo apercibimiento legal.
Minas, 24 de setiembre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
08) $ 3880 10/p 30800 Oct 28- Nov 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "HERNANDEZ GOMEZ, DANIEL NESTOR C/ HERNANDEZ DE ANTONINI, SILVIA CRISTINA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA", FICHA 285-598/2014 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A SILVIA CRISTINA HERNANDEZ DE ANTONINI A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 18 DE AGOSTO DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 3880 10/p 30286 Oct 24- Nov 06

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivon Olivera Kamaid, dictada en autos: "DOBARRO ELIDA C/ RODRIGUEZ, WALTER Y SUCESORES = DEMANDA EJECUTIVA", I.U.E 289-104/2001, según providencia Nº 3240/2014 de fecha 15/10/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, para que comparezca a estar a Derecho en estos obrados por el término de 60 días a: Richard RODRIGUEZ TATO, con domicilio en Fernández Chávez entre Avenida Rocha y L. Olivera de San Carlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.
Maldonado, 21 de octubre de 2014.- Esc. VIRGINIA SERVENTE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5820 10/p 30945 Oct 30- Nov 12

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivón Olivera Kamaid, dictada en autos: "LAPENNE, JUAN CARLOS C/ SAGASTI, JORGE Y ARMANDO = ACCION DE DENUNCIA DE OBRA NUEVA; según providencia Nº 1561/2014 de fecha 27/05/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los herederos del Sr. Jorge Sagasti Rossi, a estar a Derecho en los presentes autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.-
Maldonado, 17 de setiembre de 2014.- Esc. VIRGINIA SERVENTE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4850 10/p 30512 Oct 27- Nov 07

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno Dra Florencia Sorrondeguy en autos caratulados: "ROZA EDITH CON CORREA ATANASILDO EJECUCION FORZADA IUE 360-241/2014., se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra EDITH NELY ROZA ALFARO promoviendo, ESCRITURACION FORZADA del inmueble fracción de terreno sito en la primera sección judicial del Departamento de Salto Barrio Progreso, zona urbana padrón Nº 6271, señalda con el Nº 20 en el plano del agrimensor Ramón Estevez inscripto en la Oficina Tecnica Municipal de Salto el 5 de agosto de 1931 según el cual consta de una superficie de 403 mts 5000 cms contra el SR. ATANASILDO CORREA con domicilio en Gutierrez Ruiz 461 a efectos de su emplazamiento es por lo que se cita y emplaza por el término de 90 días al Sr ATANASILDO CORREA y a sus sucesores con derechos sobre el bien, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones. Se deja constancia que la presente acción es tramitada por Defensoria Pública (Ley 18078). Salto, 22 de setiembre de 2014. Dra Florencia Sorrondeguy Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno.
08) (Sin Costo) 10/p 30319 Oct 24- Nov 06

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-
Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados "NIN BASTON ESTEBAN c/ Sucesores de ELIDA SOFIA BALBIANI SAAVEDRA. OBLACION Y CONSIGNACION", IUE: 507-192/2014, se hace saber que se ha presentado ante ésta Sede el Sr. ESTEBAN NIN BASTON iniciando proceso a efectos de oblar y consignar la suma adeudada por arriendo de los padrones Nº 1863 y 4784, sitos en zona rural, tercera sección catastral del Departamento de San José de la Sra. ELIDA SOFIA BALBIANI SAAVEDRA quien falleciera el día 5 de Noviembre de 2013. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SUS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del témino de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
San José, 29 de Julio de 2014, Dr. Benjamín Raimondo. Juez de Paz Departamental.
08) $ 7760 10/p 30312 Oct 24- Nov 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Dr. Diego Saravia, en autos "ARIEL ZENON GUERRA C/A LUIS A. ORTIZ DA SILVA Y ESMERALDA D. SUAREZ. "JUICIO EJECUTIVO" IUE 399-326/2008, de acuerdo a lo ordenado por providencia Nº. 1847 de fecha 15/11/2013, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a los sucesores a cualquier título, de Margarito Carvalho; la cesión de derechos realizada por el Sr. Ariel Zenon Guerra a los Sres. Luis A. Ortiz y Esmeralda Suárez el día 12 de febrero de 2008, en su calidad de promitente comprador de la Vivienda de Mevir, en Localidad Paso Mellizo, 9ª sección Judicial del departamento de Río Negro y que pertenecía a los sucesores de Margarito Carvalho, según contrato de cesión de derechos celebrada con fecha 7 de Abril de 1989 en la ciudad de Young, departamento de Río Negro, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; asimismo emplázase por el término de 90 días a los Sres. Luis Aureliano Ortiz Da Silva y a la Sra. Esmeralda Diamantina Suárez Felloza.- Se deja constancia que la parte actora cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, a los 11 días de marzo de 2014.- Dr. DIEGO SARAVIA GARCIA, JUEZ DE PAZ.
08) (Sin Costo) 10/p 30981 Oct 31- Nov 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "GUILLES, PAOLA ANDREA C/ GARAY, ESTELA Y OTRA - LABORAL." FA. 412-313/2012, dispuso por Auto Nº 5892/2014 de fecha 07/10/2014 el EMPLAZAMIENTO A LOS SUCESORES DE CLERIA GARAY ESTAR A DERECHO DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 35 DEL C.G.P. Se deja constancia que las presentes actuaciones estan comprendidas en el art. 8 de la Ley 18.847. Treinta y Tres, 20 de octubre de 2014. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 30615 Oct 28- Nov 10

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

"En el marco de las previsiones del artículo 3º de la Ley 18.791 se cita y emplaza a los propietarios de los vehículos individualizados en el listado que se publica a efectos de que se presenten a reclamarlos regularizando su situación dentro del término de treinta días contados a partir de la última de estas publicaciones. El presente emplazamiento es bajo apercibimiento de procederse a la venta de los referidos vehículos en subasta pública, la que se hará en concepto de chatarra en el caso de aquellas unidades que habiendo sido inspeccionadas por técnicos de la Intendencia Departamental de Canelones han sido categorizadas como irrecuperables y no aptas para circular con seguridad (Ley 18.791 artículo 8º):-
MOTOS
MATRÍCULA:
SCR447, MBC739, SEJ636, SDB554, SAH568, SDK468, AQE664, ATA365, APL796, AST553, QAB635, AQD812, SGC773, AOK856, SMB623, AQW542, SDC553, SCU594, CCG692, ANO207, ARM404, SEO164, ATY365, APZ378, 21284, SDD026, ASB740, SGX047, APU410,
MOTOR: M83102, FP50FMG9F056239, KH125MEA14728, ZS156FMI11BA02764, 156FMI50603423, 153FMI07040274, 1PS2FM17D054578, SOAE15060, 154FMICG081362, 156FMI11B22049, 157FMIPEL0501004566, ZS156FMI17100273, ZB156FMIZA5A500509, 13085, ZS152FMH37109716, 152FMHHA038005, 156FMI60034740, 156FMHVA178491, 1P560FMGB3002622, KT1P52FMH12024943, ZS152FMH5A912565, 1P52FMH80070786, 156FMI60030226, ZS156FMI2A88100158, PC50EDD57725T, 156FMI08000666, 152QMI1B061224, LF1P52FMHB1267828, 152FMHHA087385, 152FMHXJ176728, 156FMI11B38455, MO1478, 147FMD08080217, 156FMI08008885, LS152FMHSB614034, 157FMIXJ093927, 156FMI10B19407, 156FMIZAC075340, 156FMI11B38321, 50AJ15242, 157FMIPEL0804001623, KH100DEO17978, ZS152FMH1BA13265, 1P52FMHOB501350, 154FMIBG080760, 156FMIZAE062711, 157FMIPEL12C1200778,
CHASIS: DGM53222ECT010M, 95F18004334, AX10099030355
MATRÍCULAS: AOQ076, ARL192, SFE354, SDV074, AQZ468, SBC849, QA4507, BAR212, SEV932, AOQ860, FER936, SBZ732, SCT615, SCN573, SFI984, SDS220, AQX798, SEI805, ANZ763, CCJ373, SCY317, AOA483, SDQ067, SFH414, LBD474, AOE992, SDL240, SAU129, SGY538, SEG371, MAQ267, NAF576, 27757, 474574, SDD621, SBW333, AÑF437, SDW658, AQN175, AQQ814, SCN640, FOR378, SCL447, AÑF135, CF0885, SET151, MAE287, SAB841, QAA456, 49312, SDW036, SDH659, 50609, SAQ862, AÑN165, SDO204, SDV175, RBB674, SDS701, BB4016, SEN150, OAC454, ARZ613, SDB259, AOM122, AOB359, AQF915, AOG226, AQT184, AQO430, 32009, ARY215, APY080, ARD455, RBD740, ASJ524, SGR697, APY176, SDE881, SAU037, CCO335, SDS413, SCS500, SEQ138, AÑV177, 756679, EAE832, SER746, SFA749, SDM512, AE3199, SCX400, SAS309, 447042, 33496, SAC442, ANP322, 70665, SCR015, BSD900, SDM668, 37413, SDK313, AÑQ665, ANF849, ARM349, AÑM714, SBY021, 425677, AÑU020, AÑO751, 41475, LBF868, SDY105, SCU317, 81240, 30380, SFI170, SBA327, SCH076, SDG885, SBJ065, KMH064, BAÑ622, ANS055, QAG489, OAQ176, SCS630, ANI777, CCM718, AD5965, 30436, AÑR592, FRJ163, AA2389, AÑI762, SDH356, K5872, SET151, ABS691, 454516, SAZ653, ANP298, DVE683, CA4841, RT6765, SBA520, RT10995, SAU577, SCS187, SEI427, SCF135, AÑS089, AOY550, AOC185, AOC557, AÑF268, ANJ870, AÑN127, APT327, SCM655, SFC060, SCB084, AÑT127, CGF957, SCK564, SDZ484, 20284, SDS562, SCF226, SDP478, JAQ887, SCP007, SCV370, SBW797, SCA167, SCJ424, SDO113, SCU775, SCP688, SCT831, BAZ724, SCN949, SCY871, ART643, E10376, SBJ777, 50754, SEG889, AOK700, AOE992, SBR408, 36185, SBC360, ANE222, 21351, SAR790, SEX398, AD1387, AF2455, APV022, ARZ632, SCS169, AÑH083, AB3883, AOR347, AÑV066, ANN553, AÑP210, AOF303, AÑQ152, AOK277, ANZ786, AOL286, AÑO854, AÑK016, ANE732, ANG115, AOT884, AÑL560, AOF007, AÑM016, ANC696, AOS953, AOC189, AAA517, AOG686, AOC096, ANJ214, AOI215, AOÑ341, AOL623, AÑO036, AOF794, AOZ437, AÑJ307, AOA936, ANF473, AB2029, AÑW812, AT2019, AG2091, AOX085, ANZ374, ACP007, ACW731, SCX268, SCR980, ASL508, AQK223, 53831, SEL744, SDW327, SCO767, BBK738, SBS745, AOZ437, SAQ552, SFD565, SCG529, SAW185, SDA861, SEG530, SBQ946, SCN407, SAS172, SBY239, ANR179, SBG990, SAA771, SCS169, SCF135, 10302,
MOTOR- 1P39FMB11A00005, 163FML7D053819, 156FMI6C057495, 156FMI60030328, ZS150FM99000493, 157FMIPEL0706005255, EB258660, 156FMI03202131, 1P47FMD05020840, ZS152FMH37112038, 217596, 156FMI07003849, 157FMIIA032806, J5B10475K, 156FMI07003703, ED783101, ZS152FMH36907832, 157FMIPEL0707005543, EB973003, PEL060300186, EB467398, 1P50FMG7A044592, PC50ECD70370, 4258EE, 50LH53896, CJ50EP2077350, 156FMI10B09003, 50AJ08161, 16J010771, 1P52FMI7C058589, 19591, EB481115, ZS156FMI81000058, LE61004002128, 156FMI08002585, 163FML06060075, 152KMI080517565, EB617421, EB973974, SK156FMI0700023715, 157FMIPEL0708007329, EB375090, 00428, ZS152FMH260027, 156FMI70001476, EE053091, EB245532, 157FMIPEL0605004138, 157FMIPEL0604003715, 156FMI285068141, XS152FMH36503595, PEL0511010013, 156FMI02099690, 157FMIPEL0906000295, ZS156FMI2A57917369, 157FMIPEL0805002564 5, 157FMIPEL070100096, 157FMIPEL0607005676, 139QMB071105389, 147FMD07010474, EB567623, 1P50FMG7A044592, 1P52FMH04125136, 156FMI07006940, ZS152FMH36300606, 157FMIPEL0606004301, 50AJ21204, 91731, PC50ECD56716, 157FMIPEL0801000050, PC50EDD95971T, PC50EDD61765T, PC50EDD61021T, 1P50FMGA053717, 152FMVXJ280333, 1P53FMH7A047467, EB589943, G8E514008, 50A014059, EB321153, 50AD07658, 12158, 50LH49046, 50LM13477, A100686417, 50AG10085, 50A011567, 5791, 50AJ17014, 50AJ08843, 60500278, 501E24010, 50LH00185, 50140810, 50AE09583, 50AJ10905, 50AJ18394, 501631071, 50AM38096, PC50EDD02887, 153FMI8710005, 157FMI04060050, 1P47FMD05060107, 150FMGD01124718, PC50EDD53858, 1P52FMI6B053450, 157FMIPEL0703004070, ZS156FMI37908759, 1P47FMID04128181, 003601, 50AJ09399, 1E410EMBPEL0802001300, ZS150FM98035249, 015732, 157FMIPEL0312000179, 50AB22281, EB245696, 50AJ08254, YX139FMA01091858, 157FMIPEL0606004559, 5061607, PC50EDD53207, P5070084K, ZS152FMH18101441, FR80250715, 157FMI07060125, 6P125139046, 1P52PMMYM014742, 01239, ZS152FMH17918230, 78930X5200, 50AJ20263, 50AJ09506, 50AF15638, 50AJ35636, 50AJ29504, 50AG17271, 50LH49046, 50AH30385, KH100DE007788, 50AF30087, KH100DE013840, FZ50279283, ZS152FMH5AA14940, PC50EDD72201T, 50LH49611, 50AH18660, PCH50ETODD49545, R319383, 021549, 220612, 50AA14321, PEL0401000335, 1P50FMGAE066095, 50E613633, 1P52FMA06050476, 50AH02038, EB546631, KOJ157FMI1221201, GSE195094, EB966932, EE050603, EB80565, 156FMI09002020, EB299799, 50AH02892, EB486807, B2205469, EE022544, ZF152FMH18103908, 1P52FMH060445, KI156FMIA72C02747, 1P50FMG8D061894, 157FMIPEL0608007291, 157FMIPEL09006000611, MA500615614, 1P39QMB070890237, EB204852, EB833337, 152FMHXJ222616, EB58809, EB503872, EB501792, EB276148, EB605392, 1P50FMG6K056199, EB237529, 0043EB, EB582438, 156FMI00410717, F5B64769K, 50AF06239, EB254639, 50LF23146, 70870E, 1P50FMG8D061489, EB88752, 200405756, YX139FMA01092046, 27V0049CM3, 50AG32072, 62431352, 50AU15155, 50AH27116, 50A604833, PC50FBC9071T, L0411003917, 147FMD0606027, 50LC06308, ZS156FMI25600290, ZS152FMH26200154, 156FMI61506198, EB268541, 1P52FMH06050192, 157FMIPEL0601001115, EB48010, EB591880, EB955080, EB540794, EB974561, B377460, 1P50FMG6E65993, 50VL00605, EB343801, EB324919, 50AE21310, EB293652, 50AJ15694, 50AJ7125432, 1P47FMD50D4614, EB65636, 1P50FMG7A044461, EB87508, 1P50FMG7A039853, 1P50FMG6K056893, ZS152FMH36401979, EB951096, EB238592
CHASIS- DK50XF1221755, LZSXCHLH271006245, HA015032336, LE60908000845, LE60908000845, P0511010248, CY8098005552, LP6XCH2B650230627, LXYXCHL0570M73952, LHJXCLA660495645, LE60712010115, LFMRM0139215, CF511302, LHJPCJLBXA2641414, LZSXCHLH575004062, UAPY15455A014477, LZSXCHLH575200454, CD70E1146221, LEMDM101258, 034641, LE60708006158, LE60712010392, LZSPCJLB265000133, NXYCHL0980225351, M120810PJ1091LL, LZSXQHL365000347, AX100W99020202, LE60707005553, MD396H1BRCC460437, CC8015297FK, LSRPCJL70AA113653, PC5021475041, PC5021466783, LE60607005144, TT10073AUT804, LXYJCJL0280271150,
MATRÍCULAS:
SGX521, ASX804, SDD323, SCE193, RAT122, SBM707, AQP495, SFL006, SER818, MAQ164, ARD050, SCZ405, MAR991, AÑV983, APW541, SCE713, ARO671, BBN959, RAT137, HMY485, AVN540, SEI028, APL631, SCU033, BSH041, APO232, RAY688, SCH179, SFA938, APP718, AOO203, SFF761, SBZ270, APZ400, APN241, MAN523, ASO954, ARZ662, ASB337, APN800,

SGI825, SDO588, SCK503, SFW193, SEO708, ASA435, SAQ735, SGE175, APN249, AÑF786 SFY692, SCQ331, ART962, SDH232, ARP860, SCL816, ASG688, ASA563, SDK293, SHB673, ARF414, SEI782, SEO731, BDL150, AQN612, ATD664, ASR150, ANK157, SFC714, SDV510 ARH627, SDS017, AQZ936, SEV452, AQV103, SGT220, BBE815, SCO142, SDD354, SCY599, QAA158, SCK938, SEY618, ARD809, SGD504, ARZ349, APO033, AQM306, ASV821, ARL570, ATD217, BCG262, SCO888, APN153, SCU242, SDX562, APV002, AKV367, AOM002, SDH544, SFC795, SCY578, AÑT552, BCE549, AOR253, ARF164, ASM600, ARQ641, SCL322, ATH997, APL868, BBT223, AOP135, APW562, ATD928, SEQ087, GAK552, SEJ397, SFX115, SHO807, APD837, ASA727, SDH548, SEH973, SFG367, SEW458, SFI420, SBN189, 81898, ARA093, B1320, AQW084, APU421, SEQ169, ASH595, AQU132, AQO471, MBK483, ARK932, BBK266, SAF801, SCV331, APZ245, APL688, ARP440, SDX732, BBZ063, SGB775, SHL542, SHK399, SHC413, SEC528, SFL803, AQO957, ASL212, ASL167, OAN138, ASB136, ASL510, SFD584, SHW827, SEY539, AOS935, KDA217, SCA036, ASU876, AOZ064, SCR697, ARZ470, APV979, ASL286, SEB930, SGD902, ARS633, AQJ914, ARE089, APN849, ASA262, SGK912, SDT988, SEF416, AQO369, AQV963, MAG737, BCJ784, ARK429, ASM055, APZ335, AOS934, AÑF567, SCB129, SDV457, AÑI385, ASB590, ARK734, AOT910, ART465, APY102, ARI988, SCS319, AQW740, AQY983, MAY801, ATA994, AQF012, SDY632, ARH489, SFA788, ARE510, ARB391, SEO824, ASR125, SFG275, AQK055, SCN794, AD6084, AOL407, AST655, APM662, ASO349, BBD376, SCN115, ARQ226, ASD118, SBR544, ASM727, SDJ993, SDA704, BCN775, KDG472, ASH528, AQZ402, ASS084, SFI530, BBR307, AQS366, ATL658, ASA436, BBY312, SCK121, AOP877, ATE163, QAL890, APO825, KRA169, SCN785, ARA810, APE051, HMH139, ARM118, APP279, ARZ738, ASE054, ARW839, SCP448, SDJ777, SCL745, AQT614, ATF263, SDS052, SDB684, SFW020, ARU689, APZ138, ARW290, APU013, SGP773, ASC369, SBJ950, APW898, 22385, ARP576, SGW497, BBK397, QAM882, AST329, SCE697, SBG286, MAR550, ARM384, BAX264 AQS710, AQL865, APM192, AOD686, SEY754, ARV006, SHK599, AOR554, SFB782, ARZ279, SGF119, ASP478, ARG894, APD812, MAQ612, AST790, ASZ810, AQO161, ATD348, AQV900, SGJ235, SCL263, APO645, SDW779, SFN524, SFW375, SDK089, ARM666, BBU575, AÑS891, SBA374, SEG885, AÑF646, MAE041, SHJ265, AQF958, SCW908, AÑF279, AQS448, SDQ033, APN168, SCG276, SFN851, AQT876, SHL904, SDX034, ARE357, HIS164, JBS242, ASI631, ASG911, SDN218, SHC310SGU865, AQW941, SFK533, ASU555, ASM001, SGX358, ARY294, SCE297, SGN381, SFL619, OAR330, ASX220, SFS795, ATL946, ARU687, AQX882, SDV672, SEP262, SCH053, SDR761, AQE111, AÑY686, SCR454, MAV335, MAQ156, SDP500, AOD710, SCP238, SDH885, SDV178, SGU374, ATF559, SCW691, SFI189, SDV762, AOL872, ASX545, AOJ387, SGN088, SEE030, AQT078, ARL009, AOW986, SFK941, SCZ810, SFW136, SDQ201, SEB117, AQT064, SGE106, AOH120, ASS419, SDE925, ASQ065, SDJ670, ARZ609, ASO845, AFX400, AQC189, SDY484, SCV845, SCY726, BAC600, APZ592, SHM195, SGA228, OAM536, AD2527, MBC816, PVB670, ASG330, SHC192, ANJ572, ARI358, SEV281, ATV889, AQV957, SFB129, NAF820, APN330, AQN468, SAC786, SFN277, BCS835, BRE848, SFF711, SFR183, ARK928, SAB202, SGZ490, SER070, L75047, SEE773, SCR190, APT444, CCZ401, AQM670, ARV769, SGT377, 51986, ASQ214, AOR168, SFY597, SFF604, SFE593, APR493, ASW072, ARI738, SHN192, ASA547, SFC136, SFF771, RT11767, SEP749, SIH110, SHA519, ARH699, SEX344, SGN617, ARF876, AOS128, AOE421, ANK806, ASH282, ARK673, SDF404, SBR891, SEJ090, AQV066, SFU072, SFJ920, SCN513, 4163260, ALPP857, AQA086, SCQ406, SAV778, SEO989, JAN034, SAA9211, MAI759, SGU530, LFA453, SCR831, SCF319, ARO435, SIH269, AUF504, SEY718, APL511, ASO167, SEL490, AQE086, AÑF721, ASG279, ASY683, SCY813, SDF301, SFJ685, ASR819, SDM183, AQZ403, BBJ143, ARY656, ASN682, AST315, ARJ274, ATO057, BDS344, AQU724, ASB296, APG477, ARC833, APP994, SFD077, SEZ632, SFU070, ART996, SCV347, ASN938, AQF574, AJF286, SCX549, DEM273, MBC461, SCK261, SEG312, ASL547, SEX918, ASZ783, E15505, ASM529, SDF174, SDX416.SCB451, ASX135, APQ652, AQD899, SFD981, AQU749, ARV508, APW884, SFM286, SDM019, AOR465, SFH689, BCP406, ARZ603, OBA735, ASJ182, MAK781, MAZ428, AQS045, APY055, OAW494, AQZ910, MAW113, BCU612, ARS486, SDG987, SEM013, MOTOR-

ZS162FMJ8B824723, 1P52FMH0A011537, 157FMIPEL1004002206, ZS156FMI18101480, CQ157FMI10030009, 157FMIPEL1004001890, 152FMHIA062451, 157FMIPEL1004003516, ZS152FMH37110124, 156FMI50017894, ZS152FMH37109875, ZS152FMH59702236, 156FMI2BH053286, ZS152FMH5A609549, LC152FMHIA096035, 157FMIPEL11B2000330, 157FMIPEL1004003788, 156FMI50029132, 156FMI08001348, 152FMHIA185426, ZS152FMH37108472, 1P52FMI66052733, 156MFI60016737, 1P52FMI5140799, 156FMI20100333, 1P52FMI08801920, 156FMI08006074, 1P52FMH0A016736, 157FMIPEL11B2000928,157FMI12L01622, 1P52FMI7C058078, 156FMI0805160, PEL0505006074, 1P47FMD04128153, 157FMIPEL11B2000121, 1P50FMGAA060719, 157FMIPEL1004002842, 169FML10B076581, ZS156FMI36400934, 157FMIPEL11BBA20070, 153FMH04038827, ZS156FMI2A87B00020, ZS152FMH5A100269, 1P50FMG8A107042, 1P50FMGAE065730, 157FMIDFJ156001, HP50FMGB3002900, 163FML281146483, ZS150FMG81000871, 147FMD8A600116, 157FMIPEL11B2001635, 152FMHVA139001, 156FMI60001370, ZS156FMI2488500987, 157FMIPEL0708007627, EB796131, 157FMIPEL0701000486, LC157FMIJE132274, 156FMI10B01041, ZS152FMH5B119999, 156FMI70015443, 157FMIPEL0507008572, 50AH23869, ZS152FMH8CB00187, 157FMIPEL0908000476, 1P54FMI08040600, EB423671, ZS152FMH5A404564, 156FMI70015610, 156FMI08001354, 153FMH04034048, 157FMIPEL0906000105, JL157FMI2060815096, 50AF06150, LF1P52FMH71143704, 1P50FMGAE061247, 156FMI2BH060633, ZS152FMH56318648, 156FMI50020027, KT1P52FMI11002649, 157FMIPEL0605004022, 156FMI29E055515, 156FMI11B37137, 1P47FMD04120027, 1P50FMG9W055154, ZS152FMHSA508355, 157FMIPEL0908000499, ZS152FMH5A100821, ZS152FMH37304442, 156FM299010526, ZS152FMH5A507651, ZS152FMH36503621, ZS152FMH5B612564, ZS152FMH5A107025, 157FMIPEL11B2002380, 156FMI1B40691, 156FMI00410630, 147FMD08080151, 156FMI10B17597, 157FMIPEL0607005837, 157FMIPEL11B2002570, ZS152FMH5A914229, EB964805, ZS152FMH37109782, ZS154FMI324B00821, 1P50FMG7A047060, ZS152FMH25102756, 162FMJ08035625, 1P5FMI05091170, ZS152FMH36300288, 157FMIPEL1004001684, 156FMI07005226, 059649, 152FMHDJ267724, ME03E6902746, 157FMIPEL0709008608, 152FMH06090510, 156FMI20049838, 157FMIPEL11B2000739, ZS152FMH17714244, 156FMI61546293, 153FMI07011359, 1P52FMH0A017682, ZS152FMH36301151, 156FMI70034426, 1P52FMH8A0099596, ZS152FMH5B118545, 163FML60401592, LF1P52FMHA1255658, 1L1583396, 157FMIPEL0609007643, 50A109278, 156FMI28F053862, ZS152FMH59803087, ZS156FMI37303211, 157FMIPEL11B2002530, EB968708, ZS156FMI5A500243, 1P52FMH0B601569, 156FMI6B055742, YG1P52FMHA6000019, ZS152FMH5C708946, 157FMIPEL1003000864, ZS150FMGA01000541, 156FMI295041426, 156FMI08001298, LF1P52FMHB1267881, 153FMH08611554, 156FMXC179824, 156FMI10B00399, PEL0402001312, KT1P52FMI12039788, CO060500649, 152FMHD1123560, 1P50FMG6E059694, 157FMIPEL0807003149, ZS152FMH36402148, ZS152FMH5A107048, 1P50FMG9F055992, 50LH35430, 157FMIPEL0804001944, EB577138, PC50EDD797891, K00AM371801, FR8073931, EB974814, 156FMI07000093, EB931669, 157FMIPEL0905000451, ZS152FMH36402159, ZS156FMI5B600979, ZS152FMH24400140, ZS156FMI2A57906310, 157FMIPEL0807003094, 1P52FMHAG058021, 1P52FMI7C058189, 147FMD07060435, 157FMIPEL11B2001591, ZS152FMH25B00487, ZS156FMI36504339, ZS152FMH5B409475, 147FMD06050234, 139QMG080405183, ZS152FMH25C00060, 157FMIPEL1004001905, 1P52FMH0A054776, 1P52FMI0B004081, ZC152FMH5A610559, PEL0312000436, 1P52FMH0B004948, ZS156FMI2A57913117, 97C10408483, SK150FMH1000079605, 147FMD8A600356

CHASIS-UTHSENDCBUH077239, 05020214, LE60611008083, LGVSJP109BZ402977,

MATRÍCULAS:

ASY965, SGU588, AQA809, SCP207, SCR010, SDC225, FRX740, SGN616, AQP246, AÑG422, APZ005, ASJ703, SCM670, SCS971, MBJ798, SEO293, ARU469, ARA727, OAL628, SEX101, SFE834, BCK193, SFB411, ATA267, SDE999, AQI591, MBK737, BCB048, AQZ279, APS246, BAZ734, ATA774, OBG492, AOF588, MBF577, MAQ954, AQC423, ASJ553, ATG101, AQB178, SFK231, MAX552, KMI122, ATQ778, FVR647, ARI741, MBF098, ASB885, AÑP826, AOF655, ANL586, NAP914, AOV664, SDP630, AOY753, SDV673, SCN157, ANM479, ANL778, ANG703, AÑM027, BWT229, AOD558, ANZ191, AC5166, QA12531, SFS464, ASG059, ARF560, ARO087, APA128, SDM693, MAG762, SBA628, MAM559, SDG271, APA461, SDC743, SBZ192, AÑO395, AQN654, KDA149, ARW633, SBJ967, AÑB705, SCY391, AÑO371, AÑR829, AÑN099, APP907, AOE836, AOE330, SAQ296, ARI691, AÑX982, AOM173, ANW010, BAP635, ARE543, ARH285, SBW981, SCV876, FRL834, BAE282, AOG714, AOG848, DAE059, ANB619, ARK493, AQL867, SAP360, QAG119, AOP380, AÑÑ993, AOW406, SDF955, SBK486, SCR961, AOX248, 45711, ARL071, SDB669, ARS084, MBA365, SBA531, SCT959, SEY587, SAN406, ANF613, RBA705, ANL160, ANP231, ANK000, AD7130, AÑT285, AÑW079, ANN225, AÑX681, ANI682, AÑA392, AÑF079, AOS882,

AD2581, APK142, SDD001, AD8282, AOI845, ANM929, ANB299, ANF318, ANL586, AOÑ338, ANE870, ANA547, AD4108, SBK692, AÑY562, ANQ843, APF193, AÑN027, AOÑ425, AOM284, ANF933, ARL094, AÑK561, SDC428, AÑF826, SCY050, ANY777, AND202, AOA555, AÑM366, AÑS450, AÑT094, AOÑ334, AÑV467, AÑR813, AOV816, AON954, SCW644, AÑS557, AÑP475, ANA435, APH256, APL267, MAL086, AQW599, AÑF105, AÑÑ665, SDW710, ANW498, AOE670, AOS652, ANN550,
MOTOR:
ENB3868180, 400074, E482017, LAACJLD67S000336, 152FMHVA203168, 1D156FMI75129002, EB469075, 152FMHVA136260, 50AC00080, 152FMHVA178534, 152FMHXJ093408, 013505, 50LF27002, 0270703, C70E6418440, 219358, ZS152FMH24301273, LB157FMI20014668, LF1P52FMH71143644, ZS152FMH18102402, ZS152FMH17917492, EL0511010226, 1P50FMG7E055264, 1P52FMHA1179203, 157FMIPEL071100904, 157FMIPEL0608006556, 157FMIPEL0906000697, 157FMIPEL1001000316, 156FMI2BEF053226, ZS152FMH17916883, 157FMIPEL1182000588, 156FMIC5525058, 018592, 163FMLAA076583, 1P52FMH05080955, 152FMH08010032, 152FMHVA135836, 153FMI11B03698, 53661913, ZS152FMI8D700078, 147FMD10A04475, CQ06050035, 1P52FMH2005070352, KT157FMI12004796, PEL0405002761, 156FMI60001352, LF156FMI81005948, PC5EDD847659, 156FMI8820010, ZS156FMI88100011, LFJP52FMI71145509, 1PFMH2005018257, ZS156FMI25A401498, 156FMI28H061346, YY1PE400MB10120304, 1P50FMG6E059491, CG125E1545810, 98008909, BBNFN270300741, ZS156FMI37109185, 156FMI08005066, 157FMIPEL0703002538, EB663900, 152FMH36301239, ZS156FMI236301402, PEL0508008947, 157FMIPEL070800781, 1P50FMG6G053277, 156FMJ29J057114, PC50EDD49718, 216010, 169FML6E058471, ZS152FMH596011152, ZS152FMH36505014, WNFM270300389, 1P52FMHBA099788, ZS152FMH5B613353, ZS156FMI2A5A200205, 157FMIPEL0808003538, ZS152FMH17A19927, 50AJ15308, 147FMD12A00875, M5085393, 157FMIPEL11D2001480, 1BM94E94535, 156FMI2BF053401, ZS156FMI237703215, 156FMI10B07942, 177FMIPEL1001000062, 156FMI60016743, 156FMI00411316, 508008837, FMH06061149, 156FMI06000701, SA106394, ZS156FMI2A88501020, 1P50FMG7A0468888, 1952FMH09802260, 1P50FMG8A107072, 169FMI10B11803, 153FMI08060405, 50AJ62261, 157FMIPEL0701001677, IG1P152FMH8908797, 9501800424, EB544671, ZS152FMH56218128, 156FMI12801665, ZS152FMH17511495, 153FMH08613027, VJ26968, 157FMI0B100364, IP52FMI0A032258, 156FMI60023449, 152FMHXJ152531, 157FMIPEL0701000436, ZS156FMI2250400001, G8E517627, Z3152FMH56217150, 7011661, 8006589, 157FMIPEL12C1200860, 153FMIPEL12C120044, 156FMI08005167, KY157YMYO7050119, 153FMI07060050, 1P50FMG6G050029, ZS152FMH36605308, 163FMLAG053483, F5B78084, ZS150FM99000105, 156FMI20049944, 152FMHDJ163981, 156FMI295063620, ZS152FMH16507838, 156FMI08010667, G8E517442, 156FMI08002650, 152FMH06011964, 156FMI11803747, ZS152FMH517101065, 157FMI59257645, 152FMHX722354, ZC152FMH18712561, 50AJ13228, 147FMD09A01281, 157FMIPEL0611008385, ZS152FMH36503397, KYRF301400239, 147FMO5061540, IE41QMB01003956, 50A023068, 157FMI04060233, AR80KGA07484, 156FMI271085230, 50LH33162, 50A51373, LFM52FMI71361082, 31M95J38771, M150FMGD011241960, ZS150FMG01033428, 10797186PMFB0, EB468686, ACOIE5033430, 152FMHXJ152697, 1E41QMBPEL0802001062, 152FMHXJ222828, 537614, 147FMD06010631, 1P52FMI51242241, 1PA7FMD5E053577, 156FMI06040656, ZS152FMH18102292, 156FMI09000069, 1P50FMG8D061590, 157FMIPEL0712009824, Q1E41QME0102013824, LB555339, WX050500174, ZS152FMH25B00307, ZS156FMI2B7109226, 156FMI07060345, 156FMI00411285, 156FMI00411260, 156FMI6E058824, 156FMI6A053160, EB533105, PC50EDD81984T, 202161, 152FMHXJ136898, 1P50FMG8A124829, JC25E701250, 156FMI6C057438, 157FMIPEL0601001257, ZS152FMH25400175, 156FM299010531, 1924, PC50ED057014, F5B67199K, 152FMHVA178948, 1P50FMG96055233, HD150FM99007552, HD150FM99007765, JC30E11057621, PEL0511010199, 157FM99000026, 55B63482, F5B7060, 157FMIPEL0507008556, BB292949, 18M941128985, EB833215, 014554, FMI6H057036, 1P50FMT6T053265, 157FMIPEL060600459, 157FMIPEL0511010522, 1E41QMVPEL0703007319, 152FMHDJ163857, 1C152QMI76018168, 50AJ05860, EB799295, 152FMHFJ051303, EB516504, G8E512281, ZS152FMH23000679, ZS162FMH56318600, 153FMI07010246, EB513465, ZS152FMH25301083, EB61940, EB229434, ZS150FM9803526, G8E519971, 117B6601PMTA1, 50A012095, PEL0402002573, 147FMD08030454, HY152FMH08010030,
CHASIS: CUB038121TD, CCB016046, UCB07098, LZSXCHLH781005605, LE609606000068, LE60801000664, MD04L1BR4C984017, L0500H12036, LABPCJLJ87B000408, LLCJXN3A19B102886, 9UAC110273A006087, MD396H2TC464017, MD398CB21WE024432,
MATRÍCULAS: AOO466, ARN072, ARX754, AOF740, ARJ565, AQQ464, AK1982
MOTOR: ZS152FMH37110466, PEL0511010028, 156FMI10B07511, 1P47FMD200401154, 156FMI9J057194, G7670159, FR80406845, FME00014050
AUTOS MATRICULAS:
SAR8265, 973507, SAW4259, B111285, SAA9211, AAC 154, SBE 3044, 806 84.
S/EMP CACHILA FORD
OMNIBUS MATRICULA:
AKM 110.

08) (Cta. Cte.) 3/p 31017 Oct 31- Nov 04





PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE





Proyecto de Edicto
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
Edicto de Designación de Expropiación y Notificación: Alberto Brusa Cochi y María Elena Echevarriarza Espínola y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12/6/2013, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, una fracción de terreno con las construcciones que le acceden, empadronada con el número 90.235 ubicada en la Localidad Montevideo, departamento del mismo nombre y que conforme al plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Raúl B. Conde inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 16.573, tiene una superficie de 7 hectáreas, con 285,10 metros de frente a Camino Vecinal (hoy Camino Teniente Rinaldi).
El expediente respectivo Nº 2013/14000/05275, se encuentra de manifiesto en la Asesoría Técnica Área Notarial de la referida Secretaría de Estado, calle Zabala 1432 Piso 2º por el término de ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 30987 Oct 30- Nov 10

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. María de las Nieves, Ana María, Francisco, Alejandro y Manuel FERNANDEZ, Aurelia CERVIÑO y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 795/14 de fecha 16/07/2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno empadronada con el Nº 1683 (p) ubicada en la Localidad Catastral Pando, Departamento

de Canelones con destino a la Estación de Bombeo, Saneamiento - Pando y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Jorge Faure, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Pando), el 29/05/2014, con el Nº 843, tiene una superficie de 678 m² 35 dm², y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste, 24 m 27 cm con frente a calle Pública; al Suroeste, 22 m 28 cm con frente a calle Pública formando con la anterior una ochava recta de 1 m 97 cm; al Noroeste, 25 m, y al Noreste 32 m 65 cm lindando por ambos lados con padrón Nº 1.683 (resto)
El bien fue tasado en UR 885
-Expediente Nº 825/14
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 30448 Oct 27- Nov 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 3 Turno, dictada en autos: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ BULLA ROSA. EXPROPIACION., IUE Nº 0002-009643/2014 según providencia Nº DFA-0465-000901/2014 de fecha 25 de julio de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ROSA BULLA O SUS SUCESORES a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
MONTEVIDEO 24 de setiembre de 2014. ESC. CAROLINA RAMOS, ACTUARIO ADJUNTO.
09) (Cta. Cte.) 10/p 30051 Oct 22- Nov 04

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "RODRÍGUEZ AGUIAR, RICHARD Incapacidad" Expediente Nº 2-40883/2014, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a Richard Daniel RODRÍGUEZ AGUIAR y se designó Curadora definitiva a Jacqueline OVIEDO BARCELLOS.
Montevideo, diez de octubre de dos mil catorce. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 1640 10/p 31009 Oct 30- Nov 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "TCHINCHINIAN O CHINCHIAN CASPARIAN, ANITA - INCAPACIDAD - Expediente Nº 2-119620/2011, se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. CARLOS DOSTOURIAN de la incapaz Sra. ANITA TCHINCHINIAN O CHINCHIAN CASPARIAN, quién aceptó el cargo el día 10 de febrero de 2014.-
Montevideo, doce de mayo del año dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 30668 Oct 27- Nov 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA SARLI, ZULEMA- INCAPACIDAD- IUE: 58-67/1997, se hace saber que por resolución Nº 15550/1985 de fecha 30/12/1985, se declaró en estado de incapacidad a ZULEMA GARCIA SARLI y por auto Nº 4730/2014 de fecha 24/9/2014 se designó Curadora a la Sra. MONICA ALVEZ MIRANDA, en sustitución de Sra. MARIA YOLANDA MIRANDA (fallecida el 27/7/2014), quien aceptó el cargo el 13/10/2014.
Montevideo, quince de octubre de dos mil catorce.
CONSULTORIO JURIDICO DE FACULTAD DE DERECHO UDELAR "CENTRO MOREL" Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 30866 Oct 30- Nov 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MARTÍNEZ OLAZABAL, PATRICIA VERÓNICA- INCAPACIDAD IUE 63-299/1994, se hace saber que por resolución Nº 2414/2013, de fecha 13.05.2013, se releva del cargo de curadora de la incapáz Patricia Verónica Martínez Olazabal a la Sra. María Elena Olazabal (fallecida), designándose en su lugar al Sr. César Rafael Marpons Olazabal.-
Montevideo, 01 de octubre del 2014.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 1640 10/p 30672 Oct 27- Nov 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: KAUFMANN, WERNER -INCAPACIDAD PARCIAL IUE 2-18350/2012, se hace saber que por resolución Nº 6892/2012, de fecha 29.11.2012, se remueve del cargo de curadora interina del Sr. Werner Kaufmann a la Sra. Lilian Betty Tandler.- Se designa a la Sra. Lilian Betty Tandler administradora de los bienes pertenecientes al Sr. Werner Kaufmann, por un plazo de un año.-
Montevideo, 07 de febrero del 2013.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 2050 10/p 30667 Oct 27- Nov 07

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: LUCAS FRANCHI, DANIEL INCAPACIDAD IUE 2-112227/2011 se hace saber que por resolución Nº 1288/2013, de fecha 21.03.2013, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Daniel Lucas Franchi, y se designó curadora defintiva a la Sra. Ivana Domínguez.
Por resolución Nº 3093/2013 de fecha 05.06.2013 se releva del cargo de curador del incapáz Daniel Lucas Franchi a la Sra. Ivana Domínguez, designándose en su lugar a la Sra. Mariella del Pilar Giampietro Flores
Montevideo, 27 de mayo del 2014. Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 2050 10/p 30520 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "PACHECO CABRERA, CARMEN. INCAPACIDAD", IUE 2-51576/2013, por Decreto Nº 3606/2014 de fecha 13/08/2014, se declaró en estado de incapacidad a CARMEN LETICIA PACHECO CABRERA y se designó curador propietario de la misma al Sra. SANDRA CABRERA GONZÁLEZ, haciéndose saber a todos los interesados.
Se deja constancia que se trata de un proceso amparado por la Ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de Agosto de dos mil catorce. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 30096 Oct 22- Nov 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "MASTRASCUSA LONGO JUANA LUCILA. INCAPACIDAD" IUE: 2-14044/2012 por Decreto Nro 2933/2014 de fecha 05,08,2014 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. JUANA LUCILA MASTRASCUSA, designándose curadora propietaria a la Sra. ALEJANDRA MARIA SCHOENBERG.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones
Montevideo, 5 de setiembre de 2014 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 1640 10/p 31282 Nov 03- Nov 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "ASTRAY

MARTINEZ, Ana Carolina - INCAPACIDAD", IUE: 157-103/2014 hace saber que fue declarada incapaz ANA CAROLINA ASTRAY MARTINEZ y se designó curadora de la incapaz a su madre legítima Sra. ANA CARINA MARTINEZ ARBIZA.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día diecinueve de setiembre de dos mil catorce. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
10) $ 2050 10/p 30255 Oct 22- Nov 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, en los autos caratulados: "BORGES LARROSA, Nélida Yanet - INCAPACIDAD", IUE: 444-104/2014 hace saber que fue declarada incapaz NELIDA YANET BORGES LARROSA y se designó curadora de la incapaz a la Sra. MIRTHA YANET LARROSA. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de pobreza, estando el presente edicto al amparo de la publicación de la ley Nª 18.078. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día primero de octubre de dos mil catorce. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 30690 Oct 28- Nov 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to. turno, dictada en autos: "DEGREGORIO OLGA - INCAPACIDAD - IUE 493-599/2013", se hace saber que por decreto No. 4675/2013 de fecha 03/12/2013, se designó curador interino de la denunciada como presunta incapaz OLGA DEGREGORIO a la Sra. MONICA LILIAN GUARNIERI GARCIA quien aceptó el cargo el 10/02/2014, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el trece de marzo de dos mil catorce. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

10) $ 2050 10/p 30625 Oct 27- Nov 07

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to. turno, dictada en autos: "BERGAMASCO GUERRA, BRUNO - INCAPACIDAD - IUE 493-129/2014", se hace saber que por decreto No. 1882/2014 de fecha 19/05/2014, se designó curador interino del denunciado como presunto incapaz BRUNO BERGAMASCO a la Sra. ALBANA GUERRA TRIAS quien aceptó el cargo el 23/05/2014, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.-
Expediente auxiliado de Pobreza Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 30545 Oct 27- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "MARTINEZ, NELLY - SUSTITUCION DE CURADOR Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 440-445/2013, se hace saber que por auto Nº 9026/2014 de fecha 02 de Setiembre de 2014, se designó nueva curadora definitiva de la incapaz MARIA DELIA MEDINA CARAVALLO, a la Sra. NELLY EUGENIA MARTINEZ BOGADO, en sustitución del anterior curador; habiendo aceptado el cargo con fecha 24 de Setiembre de 2014. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 26 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 30349 Oct 24- Nov 06

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "DEGIUDA, RAUL - SUSTITUCION DE CURADOR", ficha 458-587/2008, se hace saber que por auto Nº 6629/2009, de fecha 31 de Julio de 2009, se ha designado nuevo curador de la incapáz de autos TANIA SCARONE, al Sr. RAUL BERNARDO DEGIUDA BENITEZ, quien aceptó el cargo con fecha 3 de Agosto de 2009. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 9 de Octubre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 30636 Oct 28- Nov 10

EDICTO: En autos caratulados: "DIAZ QUEVEDO, ARLINDA - INCAPACIDAD", ficha IUE: 458-1153/2012, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 6351/2014 de fecha 06/08/2014, se declaró en estado de incapacidad a ARLINDA DIAZ QUEVEDO, designándose por el mismo auto curador del incapaz a la Sra. EVA MARGOT GONZALEZ DIAZ quién aceptó el cargo con fecha 08/09/2014.-
Las Piedras, 19 de setiembre de 2014. DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) $ 2050 10/p 30477 Oct 27- Nov 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "CABRERA DENIS, RUBEN WALTER - INCAPACIDAD", Ficha IUE: 458-1040/2011, se hace saber que por auto auto Nº 310/2014, de fecha 6 de Febrero de 2014, se designo a la Sra. NILDA SUSANA CABRERA DENIS, nueva Curadora definitiva del incapaz de autos RUBEN WALTER CABRERA DENIS, quien aceptó el cargo el día 20 de Febrero de 2014. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 9 de Octubre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 30348 Oct 24- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "PAOLINO DUARTE, JUAN ANTONIO -INCAPACIDAD", Ficha 176-824/2012, se hace saber que por auto Nº 4982/2014 de fecha 15/09/2014 se declaró en estado de incapacidad a JUAN ANTONIO PAOLINO DUARTE habiéndose designado curadora definitiva a MARIA ANGELICA DUARTE C.I. Nº 819.283-9 quien aceptó el cargo el 02/10/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 2 de Octubre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 31016 Oct 31- Nov 13

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "LIMA RICARTE, FELIX RAMON -INCAPACIDAD- AUX. DE POBREZA", Ficha 176-482/2012, se hace saber que por auto Nº 4791/2014 de fecha 08/09/2014 se declaró en estado de incapacidad a FELIX RAMON LIMA RICARTE habiéndose designado curadora definitiva a EVA DA SILVA VELAZCO C.I. Nº 1.659.175-4, quien aceptó el cargo el 16/10/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 16 de Octubre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 30956 Oct 30- Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVEIRA BEJEREZ, MARIA ARACEMA. INCAPACIDAD. IUE: 207-609/2006", por RESOLUCION Nro. 143/2010 de fecha 5 de febrero de 2010, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 3/02/2010, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a MARIA SILVEIRA BEJEREZ, C.I. 2.730.488-9 y se designó CURADOR DEFINITIVO a KRITCHAR NERY SILVEIRA, C.I. 4.299.675-2, quien constituyó domicilio en Dr. Ferreira pegado al Nº 311 de esta ciudad, y quien ACEPTO EL CARGO el día 27/7/2012, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 8 de agosto de 2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 30450 Oct 27- Nov 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CORREA SOSA, SARA PATRICIA. INCAPACIDAD. IUE. 207-230169/1996", por auto Nº 4191/2008 del 24 de julio de 2008, se designó NUEVO CURADOR de la Sra, SARA PATRICIA CORREA SOSA, C.I. 4.473.439-0 al Sr. GABRIEL ADAM DUARTE, C.I. 3.740.650-8, quién aceptó el cargo el día 4 de marzo de 2009 y fijó domicilio en Bº Aguas Hermosas Nº 521 de esta Ciudad, sirviendo dicho acto de discernimiento. La mencionada Sara Correa, fue declarada en estado de Incapacidad por decreto nº 1620/1997 del 12/05/1997 y designada curadora a su madre legítima YOLANDA SOSA NÚÑEZ. la cual queda relevada del cargo. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 11 de octubre del año 2012. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 30445 Oct 27- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco dictada en autos: "RIAL AMARAL, VANESSA ELIZABETH/ PROCESO DE INCAPACIDAD/ IUE 488-69/2013", se hace saber que por auto Nº 2984 de fecha 09 de Setiembre de 2014 se declaró en estado de incapacidad a VANESA ELIZABETH RIAL AMARAL designándose como curadora a BEATRIZ AMARAL quien tomó aceptación del cargo el día 22 de Setiembre del año 2014.-

Trámite patrocinado por Def. de Oficio- LEY Nº 18087.-

Rio Branco, 22 de Setiembre de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 30031 Oct 21- Nov 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: GARAY, Teresa.- INCAPACIDAD.- I.U.E. 241-76/2014 se hace saber al público que por auto Nº 4452/2014 de fecha 14/08/2014 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Regina Teresa, GARAY designándose Curadora legítima de la misma a su hija Andrea Solange, GARAY quién aceptó dicho cargo con fecha 14/08/2014.- Durazno, 20/08/2014.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

10) $ 1640 10/p 30485 Oct 27- Nov 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos TABEIRA RODRIGUEZ, Noelia Patricia- INCAPACIDAD- IUE 274-63/2014 se hace saber que por resolución nro. 2114 de fecha 9de junio de 2014 se declaró el estado de incapacidad de Noelia Patricia TABEIRA RODRIGUEZ y se designó curadora definitiva a Mari Hortencia RODRIGUEZ ARAUJO. Minas, 16 de julio de 2014. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

10) $ 1640 10/p 30460 Oct 24- Nov 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "RODRIGO MARTIN RIVERO ROLDAN.- INCAPACIDAD" Fa. 284-356/2012, se hace saber que por Auto Nº 2503/2013, de fecha 24/06/2013, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A RODRIGO MARTIN RIVERO ROLDAN, habiéndose nombrado curadora definitiva del mismo por dicho Auto a la Sra. OFELIA ALEJANDRA ROLDAN MOREIRA.

Se deja constancia que la presente se hace al amparo de lo establecido en la Ley 18.078.

Maldonado, 2 de Agosto de 2013.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 30259 Oct 23- Nov 05

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. EDGARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN: AUTOS CARATULADOS: "MIGUEL DEL DUCCA, DANIELA JULIA, INCAPACIDAD", FICHA 298-398/2010 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3328 de 24/06/2013 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A DANIELA JULIA MIGUEL DEL DUCCA HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DEFINITIVA A NANCY SILVA, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.

MALDONADO, 02 DE SETIEMBRE DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1640 10/p 30149 Oct 23- Nov 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MONTES DE OCA RIBERO, JOSE IGNACIO - INCAPACIDAD" IUE 301-210/2014, se hace saber que por auto Nº 4717/2014 de fecha 12.09.2014 se declaró en estado de Incapacidad a JOSE IGNACIO MONTES DE OCA RIBERO C.I. 5.299.608-9, habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. ELDA FANI RIBERO C.I. 4.060.782-0, quien aceptó el cargo conferido el 12 de setiembre de 2014.- Paysandú, 8 de octubre de 2014.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) $ 2050 10/p 29886 Oct 21- Nov 03

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOTELO VAZQUEZ, GUSTAVO ANDRES - INCAPACIDAD" IUE 501-953/2013, se declaró en estado de incapacidad al Sr. GUSTAVO ANDRES SOTELO VAZQUEZ, C.I. 4.908.079-8, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a la Sra. BLANCA SARITA BRITOS, C.I. 3.102.636-2, quien aceptó el cargo conferido el 06.08.2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio- Paysandú, 18 de agosto de 2014- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 30651 Oct 28- Nov 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "OLIVERA SOSA, FRANCISCO DANIEL- INCAPACIDAD" IUE 501-563/2013, se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO DANIEL OLIVERA SOSA, C.I. 4.666.075-7, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a la Sra. MARTA BEATRIZ SOSA CANO C.I. 4.022.475-7, quien aceptó el cargo conferido el 15.08.2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento- Paysandú, 1 de octubre de 2014- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) $ 1640 10/p 29880 Oct 21- Nov 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos SCLAVI

OTTONELLI, ANTONIO CESAR- Incapacidad -Fa. 317.334/2013 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ANTONIO CESAR SCLAVI OTTONELLI, designándose curadora a TERESITA ESTHER SCLAVI OTTONELLI.- Fray Bentos, 18 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2014- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

Última Publicación

10) $ 1640 10/p 29889 Oct 21- Nov 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados "TITO ZUFIRIA WILMAR DANIEL. INCAPACIDAD" IUE 330-315/2013, se hace saber que por Decreto Nº 3769/2013 de fecha 15/08/2013, se designó curador interino del denunciado incapaz WILMAR TITO ZUFIRIA, a la Sra. PATRICIA ZUFIRIA. Rivera, 06 de Noviembre de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1640 10/p 30230 Oct 23- Nov 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ GONZALEZ, Braian Alejandro. INCAPACIDAD.- IUE: 353-168/2014", hace saber que por auto Nº 6945/2014 de fecha 09 de Octubre de 2014, se declaró en estado de incapacidad a: Braian Alejandro GONZALEZ GONZALEZ, y se designó CURADORA a: Nélida Esther GONZALEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 09 de Octubre de 2014 y se ordeno la expedición de edictos.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 por estar patrocinado por Defensoria Pública, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 10 (DIEZ) de OCTUBRE del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 30688 Oct 28- Nov 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "MESA ESTECHE JOSE LUIS" INCAPACIDAD IUE. 371-477/1998, se hace saber que por Providencia Nº. 901/2009 de fecha 03/03/2009 se ha DESIGNADO CURADOR DEL INCAPAZ SR. JOSE LUIS MESA ESTECHE al SR. JOSE ALBERTO MESA MACHIN, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
iNCAPACIDAD DECRETADA POR PROVIDENCIA Nº. 1305/1999 DEL 20/05/1999.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 22 de octubre de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 30990 Oct 31- Nov 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "BONILLA CAIRUS, NAZARENO EDGAR. INCAPACIDAD". IUE: 443-264/2011, se hace saber que por Resolución Nº 58/2013 de fecha 4 de febrero de 2013, se declaró en estado de incapacidad a NAZARENO EDGAR BONILLA CAIRUS, designado curadora a la Sra. GILDA SOLEDAD CAIRUS BARIDON.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 22 de marzo de 2013. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 2050 10/p 30092 Oct 22- Nov 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "VILLOLDO CUBILLA, GLADYS MABEL. INCAPACIDAD". IUE 443-47/2014, se hace saber que por Resolución Nº 2113/2014 de fecha 7 de octubre de 2014, se declaró en estado de incapacidad a GLADYS MABEL VILLOLDO CUBILLA, disignando curador al Sr. LUIS ALBERTO GONZALEZ.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.
Dolores, 8 de octubre de 2014 Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 30065 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "JUAN EDUARDO VALDEZ MACHIN - INCAPACIDAD - I.U.E. Nº 381-130/1996", se hace saber que por Decreto Nº 2670/2014 de fecha 13/05/2014, se dispuso resolver la rehabilitación de JUAN EDUARDO VALDEZ MACHIN en virtud de que ha cesado su estado de Incapacidad la cual fue dispuesta por decreto Nº 7331/1996 de fecha 25/09/1996y por consiguiente el cese de la curatela. Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 30 de Junio de 2014.- Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 30857 Oct 30- Nov 12

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en autos: "MARTINEZ NUÑEZ, Carlos, Matrícula de Comerciante, Corredores y Despachantes de Aduana" IUE 2-43245/2014, se hace saber que el Sr. Carlos Alberto Martinez Núñez, CI 3.927.638-1, ha iniciado el Trámite de información de Vida y Costumbres, a efectos de la inscripción como Despachante de Aduana, ofreciendo la declaración de los testigos Fabian Medina, Hebert Martinez y Christian Derderian.
Montevideo 13 de octubre de 2014.
Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

11) $ 2050 10/p 30116 Oct 21- Nov 03

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Licitación Pública Nº 47/2014

Llamado a OSCs y/o Coop. de Trabajo p/ presentar propuestas de trabajo a los efectos de mantener y capacitar un equipo de hasta 300 técnicos en el marco del fortalecimiento institucional de la Unidad Ejecutora 1.

APERTURA: jueves 06 de Noviembre de 2014
HORA: 11:00
RECEPCIÓN DE OFERTAS PERSONALMENTE: jueves 06 de Noviembre de 2014
HORA: 11:00
LUGAR: Departamento de Adquisiciones MIDES - 18 de julio 1453 planta baja.
El presente pliego no tendrá costo. Podrá ser consultado en las páginas Web: www.comprasestatales.gub.uy, www.mides.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31099 Nov 03- Nov 03

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



GERENCIA ABASTECIMIENTO LICITACIONES PUBLICAS

LICITACION PUBLICA Nº 1600155400 - COMPRA DE BOMBAS CENTRIFUGAS PARA REFINERIA LA TEJA
Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 9 de diciembre de 2014 a las 15:00 horas.
Estamos en INTERNET, visítenos: www.ANCAP.com.uy/licitaciones.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31204 Nov 03- Nov 03

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



LICITACION PÚBLICA: P45870

OBJETO: REALIZACIÓN DEL TRATAMIENTO DE ESPACIOS VERDES EN PROXIMIDAD A LÍNEAS AÉREAS DE MEDIA TENSIÓN EN EL ÁMBITO DE LA GERENCIA ESTE.
Apertura de ofertas: 03/12/2014; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, y consultar en el sitio web www.ute.com.uy/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31228 Nov 03- Nov 03



LICITACION PÚBLICA: P46316

OBJETO: SUMINISTRO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA TRIFÁSICOS MT/MT
Apertura de ofertas: 17/12/2014; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, y consultar en el sitio web www.ute.com.uy/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31215 Nov 03- Nov 03

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL FRANCISCO DORREGO

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 237/2014.

OBJETO: SERVICIO DE BLISTEADO Y ACONDICIONADO DE COMPRIMIDOS.
APERTURA: 26/11/2014 -HORA 11.00
PLIEGOS: Retiro en Cufré 3089 casi Bvar Artigas, de lun. a vie. Hábiles de 9 a 16 hs, hasta el día anterior a la Apertura.
Tel. 22003584, mail: compras.dorrego@asse.com.uy.

Única Publicación

12) $ 291 1/p 31118 Nov 03- Nov 03

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA





LICITACIÓN PÚBLICA No. 08/2014

La Intendencia de Colonia por Resolución Nº 2325/014 recaída en Expte. 05-2014-4 2, llama a LICITACION PUBLICA Nº 08/2014 para la "acondicionamiento de la Plaza 1º de agosto de la ciudad de Ombúes de Lavalle", de acuerdo a las especificaciones establecidas en el Pliego particular de condiciones y sus anexos.
CONSULTAS DEL PLIEGO: en la web, www.colonia.gub.uy o en http://www.comprasestatales.gub.uy/consultas.
PRECIO Y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: A la venta a partir del día 25/10/2014 en la Dirección de Recaudación de la I.C. y en la Secretaría del Congreso de Intendentes I.M. al precio de $ 2.000.- (Pesos Uruguayos dos mil).
CONSULTAS: Podrán realizarse en la Sub Dirección de Arquitectura Zona Oeste, o al 4542 2133, en el horario de oficina.
APERTURA: Se realizará en la DIRECCIÓN DE COMPRAS de la I.C. 2do. Piso del Palacio, sito en Avda. General Flores 467 entre Alberto Méndez y Rivera, el día 21/11/014 a la hora 15:00, UNICO LLAMADO, donde se recibirán las ofertas de acuerdo al pliego.
DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
DIRECCION DE COMPRAS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 31123 Nov 03- Nov 03

Edictos Matrimoniales

Montevideo, noviembre 3 de 2014
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NORBERTO EDISON DE VERA, 59 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SGO. RIVAS 1620/201 y SYLVIA ALICIA ROCHA, 60 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAY, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 295 3/p 31187 Nov 03- Nov 05

OFICINA No. 12

IN EXTREMIS

WASHINGTON RAMOS, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en San Martín Calle C. 113 y JUANA MARÍA SUÁREZ, 53 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín Calle C. 113.

Primera Publicación

14) (Sin Costo) 3/p 31211 Nov 03- Nov 05

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15 Turno, en autos: "MORALES, DANIEL, PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE." Ficha 2-4446/2013 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón 176543 ubicado en la localidad catastral de Montevideo zona urbana, departamento de Montevideo, el cual según plano de mensura para prescripción, realizado por el Agr. Javier García Traversa en julio de 2012, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, con el nº 1451 el día 21 de agosto de 2012, consta de una superficie de 2695 metros cuadrados con 02 dm2 y se deslinda asi: al Noreste 23,20 metros de frente a la Avda. Islas Canarias, al Sureste 116,53 metros lindando con parte del padrón 158.580. el 191798 y 419.357, al Suroeste 23.20 metros lindando con el 176539 parte y el 176540 y al Noroeste 115,93 metros lindando con padrón 176542 del mismo plano y en especial a los titulares de los predios linderos: padrón 176542 y 191798 de FERITAL S.A, padrón 176539 y 176540 de I.M.M., padrón 158580 de GUTHEIM S.A. y padrón 419357, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, trece de agosto de dos mil trece digo catorce. PAOLA HERSCOVITS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

16) $ 10670 10/p 30036 Oct 21- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE ESTE JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 6º TURNO DE SALTO, en los autos: "COUSIN CANTONI, Graciela María y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 357-119/2012, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuyas dos quintas partes se solicita la Prescripción Adquisitiva: Fracción ubicada en el Departamento de Salto, Localidad Catastral Salto, zona urbana, empadronada con el número 5889, la que según el plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti de Julio de 2013 e inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto con el Nº 612 el 5 de agosto de 2.012, consta de una superficie de 268 metros cuadrados 58 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al ESTE 8 metros 69 de frente a Calle Juan Carlos Gómez, al SUR: 30 metros 62 lindando con el padrón 5.888, al OESTE 8 metros 56 lindando con parte del padrón 5.885 y AL NORTE 3 tramos de rectas de 9 metros 61, 19 metros 30, 1 metro 95, lindando todas con parte del padrón 5.890, y especialmente a los sucesores a título universal de BALERIO PIEDRABUENA, a ARTIGAS CARLOS ARIEL y NERY NELIDA PIEDRABUENA TOURN a deducir derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones.
Salto, quince de Mayo de dos mil catorce. MARIA NOEL PINASCO, ACTUARIA.

Primera Publicación

16) $ 13580 10/p 31224 Nov 03- Nov 14

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Decimo Segunda Sección de Canelones, en autos caratulados: ARBELO RIVERÓN, Miguel José. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE: 196-37/2014,se hace saber que se presentó MIGUEL JOSÉ ARBELO RIVERÓN iniciando acción de Perescripción Adquisitva sobre el vehículo Camión marca DODGE, modelo F 400, empadronado con el número 327111 de Montevideo, matrícula SAO 6557, motor diesel No. LD8509B054734F, año 1980, chasis sin denominación, de la localidad de San Bautista. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo camión automotor, especialmente al Sr. HUGO AULVER CONTI YANIERI, para que comparezcan a deducir en el término de noventa días sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO.
San Bautista, 13 de Agosto de 2014.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO y FIRMO EN LA CIUDAD DE SAN BAUTISTA, A LOS TRECE DÍAS DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.- Nibia Mendez,. Juez de Paz.

16) $ 8730 10/p 30078 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "PEDALINO CAIMI, ELISA TERESA Y OTROS C/ PASTORI, SOFIA Y OTROS - PRESCRIPCION TREINTENAL -IUE 467-132-2012", y según providencia Nº 4514/2013 de fecha 03/12/2013, Respecto del inmueble ubicado en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa (ex Paso Carrasco), padrón Nº 19.309, ubicado en la Calle Santa María Nº 73, Manzana Catastral 68, Solar 14, el que según plano del Agrimensor MARTIN J. OLASCOAGA, aprobado por la Dirección Nacional de Catastro con fecha 26 de noviembre del 2004, con el Nº 685, tiene una superficie de 525 metros cuadrados; que se deslinda así: 15 metros al Sur de frente a la calle Santa María, 35 metros al Oeste lindando con los padrones 3387 y 18298, 15 metros al Norte lindando con el Padrón 19301, 35 metros al Este lindando con el Padrón 19308, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en especial a los herederos de Horacio García Capurro: Sofía Ema Teresa, Horacio, Francisco; Susana y Silvia García Pastori, y a Sofía Pastori Gomez. Ciudad de la Costa, ocho de Octubre de dos mil catorce. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

16) $ 11640 10/p 30539 Oct 24- Nov 06

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección de Cerro Largo librada en los autos caratulados: "FARIAS VAZ- Ramona Aneli- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- IUE- 215/20/2014- ", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ramona Aneli Farias Vaz promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre PARTE del Padrón No. 10.206 ubicado en la Quinta Sección judicial y Catastral de Cerro Largo, ubicado sobre Ruta 8- Km. 447-500.- Como surge del Plano de Mensura Parcial realizado por el Ing. Gustavo Eguren Albano inscripto en forma provisoria con el No. 601 en la Dirección Gral. de Catastro el 30 de Mayo de 2014-, -la parte ocupada por la actora- a prescribir, consta de una superficie de CINCO Hectáreas, TRES MIL DOCIENTOS METROS cuadrados.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término legal a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, especialmente al Ministerio de Industria y Minería, a Ancap y a los sucesores a título universal y o particular de MARIA L. VAZ, a que comparescan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designárseles- Defensor de Oficio con quien se seguirán los obrados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Villa Isidoro Noblia el dia once de Setiembre del año dos mil catorce. ADAN CARDOZO PINTOS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 11640 10/p 30283 Oct 24- Nov 06

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en autos: "BONE HERNANDEZ.

GLADYS MABEL. Prescripción Adquisitiva Treintenal" (I.U.E.) 233-25/2014, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho respecto del bien inmueble Padrón Nº 6046 que consta de una superficie de 4 HÁS. 0821 m2 sito en la 7m. Sección Judicial de Colonia (Campana Miguelete).- Especialmente, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los Sucesores de Lía Elena VELAZCO, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Conchillas 03 de Octubre de 2014.- DARWIN CARDARELLO DURAN, Juez de Paz.
16) $ 6790 10/p 30997 Oct 31- Nov 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz subrogante de Carmelo dictado en autos GIARDELLO PESCE HUGO EDGARDO, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA IUE 230-116/2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a María Nélida Caballero Banchero y/o sucesores a cualquier título y a los titulares de los padrones linderos Nºs. 3414, 7104, 7699 así como a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien objeto de estos procedimientos: el 5,28571% del padrón Nº 3415, ubicado en la zona urbana, localidad 21, de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, con una área de 602 metros cuadrados 34 decímetros cuadrados, según plano de mensura del ingeniero agrimensor Daniel Mérif de octubre de 2013, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia (Registro Provisorio) con el Nº 637 el día 2/12/2013, Manzana 310, con frente a la calle A. Bosco, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 14 de octubre de 2014. Dra ECATHERINA CARDOZO JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 8730 10/p 30732 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "HALTER SANCHEZ, Silvia -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 225-1108/2013 y por Decreto Nº 4141 de fecha 27 de junio de 2014 y Decreto Nº 6364 de fecha 12 de setiembre de 2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ISAAC M. TARRAB y RAQUEL SAMRA, a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones Nº 2036, 2038, 2039, 2040, 2041,2007, ubicados en la localidad catastral de Nueva Helvecia, depto. de Colonia, y a los titulares de los padrones linderos Nos. 2006, 2008, 2009, 2037, 2042 y 2049 de la décima sección judicial del depto. de Colonia; para que comparezcan a deducirlos dentro de los NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Rosario, 22 de setiembre de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6790 10/p 30846 Oct 30- Nov 12

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta Sección Judicial del Departamento de Durazno, en autos "ETCHEVERRY MIRALDO, Heber Antonio.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TERITENARIA.- 246-24/2014.- se hace saber que en este Juzgado se presento Heber Antonio Etcheverry Miraldo promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el padrón urbano Nº 993 Manzana 66 ubicado en la localidad catastral de "Villa del Carmen", que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Marcelo Aljas del 23 de Agosto de 2013, inscripto en la oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 322 el día 3 de Octubre de 2013, consta de una superficie de 692 metros cuadrados, 25 decímetros cuadrados.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, a que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.-
Villa del Carmen, 13 de Octubre de 2014.- Dr. Santiago Lorenzo.- Juez de Paz.
16) $ 8730 10/p 30142 Oct 23- Nov 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado (Piriápolis), en autos IUE 298-102/2012, iniciado por la señora María Alicia CAIRELLO MATCHÍN, respecto de la mitad indivisa del inmueble padrón 912, de la Quinta Sección de Maldonado, localidad catastral Playa Verde, ubicado al sureste 10 metros a la calle Leonardo Olivera, distando el punto más pronto de su frente, con el de la calle Maldonado; por 30.95 metros de fondo, lindando al suroeste, con el padrón 913; al noroeste con la parte del padrón 184 y al noreste con padrón 911. Y específicamente, a las siguientes personas y sus herederos o sucesores a cualquier título: a) Juan Carlos BALSAMO, b) los titulares de los linderos Silvia María VAZQUEZ NAPPA por el padrón 911, Juan Carlos GUTIERREZ TELLECHEA, por el padrón 184 y todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 7 de mayo de 2014. DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11640 10/p 30507 Oct 27- Nov 07

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 298-252/2013, iniciado por la Sra. María de Rosario Ceballos Plada, respecto del inmueble padrón 4873, de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, localidad Piriápolis, Departamento de Maldonado, y al titular del padrón 4873, localidad catastral Piriápolis, Dona Helen Williams Iwan, sus sucesores a cualquier título; a los titulares de los linderos Saadia Benzaquen Farche y Raquel Benzaquen Sananes por el padrón 4874; Yolanda Ester Marrone y Daniel Arnaldo Kerlle Evich por los padrones 4870 y 4872; a Pablo Ezequiel Amendola por el padrón 4868, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 23 de setiembre de 2014.- DRA. LUCIA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8730 10/p 30292 Oct 24- Nov 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GARCIA NIEVES, ANA MARIA C/ PONS, MARIA LUISA Y OTROS = PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" I.U.E.: 294-153/2014; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho y, especialmente a los últimos titulares registrales: Sr. José Ignacio, Carlos Gualberto, Ana María FOSSATTI PONS; América y Pablo Ricardo PONS MASSARI y sus sucesores a cualquier título, linderos y a todos los interesados sobre el bien inmueble a prescribir: Padrón Nº 689, manzana 57, ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado, Localidad Catastral "La Barra", que según plano del Agr. Sergio Bonilla Píriz inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Maldonado el 22 de octubre del año 2012 con el Nº 1351, que corresponde con el plano realizado por el Agr. Carlos Pittamiglio el 16/7/1934; a fin de que comparezcan a deducir los derechos en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 1 de setiembre de 2014.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 9700 10/p 30288 Oct 24- Nov 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "SPOLITA VISSIO, ANA Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. PADRON 5173" IUE 304-255-2011, según lo dispuesto por Providencia Nro. 2000 de fecha 14 de agosto de 2014, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA (ART. 127.4 DEL C.G.P) al último titular, en especial a saber: 1) Juan Spolita. 2) Olga Gladys Spolita. 3) Amelia Josefa Spolita. 4) Armando Lazaro Spolita. 5) Américo Colombo Spolita. 6) Elantina Ramona Spolita. 7) Dominga Gladys Spolita, y a los linderos Señor Luis Parente, Julio Elizondo y Domingo Spolita y/o sucesores y a todos los que se consideren con derechos respecto del bien Padrón Inmueble Nro. 5173, sito en la Localidad Catastral Paysandú, Zona Urbana, Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, parte de la Manzana Nro. 152, para que comparezcan a estar a derecho por el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien proseguirán las presentes actuaciones.
EN FE DE ELLO: Sello, signo y firmo la presente en la ciudad de Paysandú a los diesciocho días del mes de agosto del año dos mil catorce. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
16) $ 9700 10/p 30710 Oct 29- Nov 11

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a JUAN CARLOS, RAUL, MARCELA, SERGIO LUIS, SERRANA BERTA, HECTOR ZELMAR o HECTOR CAMILO o ZELMAR CAMILO COLANTONIO LOITEY y RAUL COLANTONIO DI CARLIS, siendo estos los últimos titulares registrales indicados conforme resulta del Certificado de Información Registral Nº 9735 expedido el día 25 de marzo de 2014 por Dirección Nacional de Registros; y a toda persona física o jurídica que se considere con derecho respecto del Inmueble Padrón Nº 5693 (antes parte del Padrón Nº 1338 en M/A), sito en la localidad Catastral de Young, zona urbana del departamento de Río negro, el que se ubica en la Manzana Nº 136 y consta de una superficie de 2525 metros cuadrados, 19 decímetros, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "SIVOPLAS ORTIZ, RODOLFO ARIEL Y NUÑEZ ITURBIDE, ANDREA EDITH. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." I.U.E. 445-112/2014, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Young, 2 de octubre de 2014. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

16) $ 9700 10/p 29883 Oct 21- Nov 03

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: La suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer turno, Dra. María Noelia Sánchez Ruiz, en autos caratulados: "PINTO, GERVASIO. Prescripción adquisitiva treintenaria y auxiliatoria de pobreza", I.U.E.: 331-772/2007, en cumplimiento de lo dispuesto por providencia Nº. 1303, de 15/06/2007, hace saber que ante esta Sede se presentó GERVASIO PINTO BANDERA MOREIRA, a iniciar acción de PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA, respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº. 6264, ubicado en la novena Sección Catastral de Rivera, según plano del Ingeniero agrimensor Juan C. Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, el 20/04/2007, con el Nº. 395, tiene una superficie de 3 hás 4334 m y se DESLINDA así: 333 m 60 cm al OESTE con padrón 374, 95 m 80 cm al NORTE sobre servidumbre de paso de 10 m de ancho, 337 m 70 cm al ESTE en resto del padrón 6264, 109 m 70 cm al SUR con padrón 3045. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, especialmente a Rocha Gularte Adejarme y otros, o sucesores a cualquier título; y a los linderos: Elisabet Gaar, Julio César Leal, Washington Rodríguez y Luis Pedro Alvez, para que comparezcan a estar a derecho en NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, en caso de incomparecencia, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que en estos autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. María Noelia Sánchez Ruiz. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, 03 de octubre de 2014. Dra. María Noelia Sánchez Ruiz. Juez de Paz Dptal de 1er. Turno de Rivera.

Primera Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 31104 Nov 03- Nov 14

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que en los autos caratulados BORDENAVE GLORIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 359-62/2014 se ha iniciado el referido trámite sobre el automóvil marca LAND ROVER, año 1951, Motor a NAFTA Nº 20 - 0017515, matrícula HS 087 DE SALTO, (antes 807458 de Florida) padrón 144720, en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre los referidos bienes especialmente a: RICARDO FELIX LAVIANO LUCIANO y/o sus sucesores a cualquier título; a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE LITIGA ASISTIDO POR DEFENSORÍA PUBLICA. AL AMPARO DE LA LEY 18078 Salto tres de OCTUBRE de dos mil catorce, Dra. María Jesús Albin, Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno subrogante.
16) (Sin Costo) 10/p 30350 Oct 24- Nov 06

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.
EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "PEREZ MORALES LUIS MARIO Y BENTANCOR YAHN WILSON CONO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. 507-133/2014", se hace saber que se han presentado ante ésta Sede los Sres LUIS MARIO PEREZ MORALES y WILSON CONO BENTANCOR YAHN, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto a la mitad indivisa de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sita en la localidad Catastral San José, zona urbana, Padrón Nº 693 el que según títulos tiene una superficie de 147 metros 2 decímetros (ciento cuarenta y siete metros, dos decímetros) y según plano de mensura del Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové de fecha 1 de Octubre de 2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro provisorio, Oficina Delegada de San José con el Nº 584 el 30 de Octubre de 2013, consta de una superficie de 146 metros 48 decímetros y se deslinda: al Noreste 6,23 metros de frente a calle Artigas, al Sureste 14,65 metros de frente a calle L. Batlle por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta, al Suroeste, 8,70 metros con el padrón 173, y al Noroeste 17,20 metros con el padrón 7.322.
EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de JUAN PEREZ VIZCAINO O VIZCAÍNO Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A CUALQUIER TITULO, ASI COMO A LOS LINDEROS PADRON 173, OFELIA CRISTINA PALACIO COTELLO, PADRON 7322 WILSON CONO BENTANCOR YHAN, para que comparezcan a deducir los mismo dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San josé, 30 de Setiembre de 2014. Dr. BENJAMIN RAIMONDO PAZOS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 14550 10/p 30823 Oct 29- Nov 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó (Curtina) en autos caratulados:

"ESPINOSA, María Hilda y RAMOS MARQUEZ, ELBIO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha IUE: 399-94/2014) Padrones 172 y 173, se CITA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos a cualquier Título sobre los Padrones inmuebles Nº 172 y 173 que se pretende prescribir con las mejoras que contienen, ubicado en la Segunda Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, Localidad de Curtina, Manzana 41, que se compone de una superficie total de 2.459 m², 32 dm², siendo cada uno de ellos de 1229 m² 66 dm², según plano de mensura para prescripción confeccionado pro el ingeniero agrimensor Pablo H Da Rosa Juliani, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Tacuarembó con el No. 484 del 12/9/2013, estar a Derecho en éstos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran éstas actuaciones. El inmueble se deslinda así: El Padrón 172 se deslinda al Norte: 42 m 95 dm sobre calle Emilio Mungay; al oeste 28 m 63 dm con el Padrón 169; al Sur: 42 m 95 dm con el Padrón 173 y al Este: 28 m 63 dm sobre la calle Pedro Omar Estéves.- El Padrón 173 se deslinda: Al Norte: 42 m 95 dm con el Padrón 172; al Oeste: 28 m 63 dm con el Padrón 170; al Sur: 42 m 95 dm con el Padrón 174 y al Este: 28 m 63 dm sobre calle Pedro Omar Estéves.- El Edicto fue dispuesto por Providencia No. 350 del 3 de Octubre de 2014.- Se deja expresa constancia que el presente trámite es patrocinado por la Defensoría de Oficio del Poder Judicial (Tacuarembó) a los efectos de las publicaciones de éstos Edictos.- (Art. 89 del C.G.P.).- Y, a los efectos legales se expiden éstas publicaciones.- Curtina, 3 de Octubre de 2014.- José Carlos Soto Alonso.- Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial de Tacuarembó.- Curtina.

16) (Sin Costo) 10/p 30464 Oct 27- Nov 07

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Carlos Alberto Machado Dodera, solicita la inscripción de la obra titulada: "CONVOCACIÓN- REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE REFLEXIÓN Y EXPERIENCIA EDUCATIVA", (Publicación trimestral), de la cual se declara editor.
Montevideo, 23 de octubre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 110 1/p 31131 Nov 03- Nov 03

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, por auto Nº 2365/2014 de fecha 09/10/2014 dictado en autos caratulados: "FERACOR S.A. CONCURSO DE LA LEY 18.387" IUE: 2-8999/2013, se dispuso: Publicar en el Diario Oficial, por el plazo de tres días, un extracto del convenio presentado, convocando a los acreedores concursales un plazo de 20 días para deducir sus oposiciones a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Concursal siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: "PRIMERO: A) Importe a pagar. El mismo será la alícuota del producido de la disposición de los bienes corporales remanentes, luego del remate del inmueble de la concursada que corresponda a cada crédito quirografario y subordinado verificado en Sede Concursal, en la moneda en que fue contraída la obligación, quedando firmes e inamovibles dichos importes sin ilíquidos de clase alguna, pactándose la quita y remisión de todo reajuste, interés e ilíquido y/o eventuales saldos no cubiertos por el importe a pagar referido B) Forma de Pago: El pago será efectuado dentro de los treinta días de obtenidos los fondos que provengan de la realización de los referidos activos remanentes de la concursada. SEGUNDO: Con el objetivo de proceder a la ordenada venta de los bienes corporales de la concursada remanentes.- luego del remate realizado por el acreedor hipotecario-, para la obtención de los fondos para el pago del presente Acuerdo Concursal se constituye una Comisión de Acreedores integrada por Montevideo Factoring SA, Alejandro Gerstein y Grupo Consultores SRL, quienes al suscribir el presente manifiestan su aceptación al cargo que se les confía. TERCERO: El cometido y funciones de la Comisión de Acreedores será: a) Negociar en forma conjunta con el deudor la venta de los bienes corporales que integran la masa activa y eventualmente autorizar precio y condiciones de la misma; b) Apoyar y supervisar la gestión de la empresa hasta la venta total de sus activos corporales; c) Autorizar precios y condiciones de la venta por partes de la masa activa; d) Administrar los fondos provenientes de la venta de activos a efectos del pago de pasivos en el orden dispuesto por la Ley 18.387 y el presente convenio. CUARTO: La concursada previa la ya referida autorización de la Comisión de Acreedores, queda facultada a proceder a la venta directa en un solo lote de los bienes corporales remanentes que integran la masa activa concursal, lo que deberá efectuarse dentro de los 30 días de homologado el presente convenio.- El monto obtenido de dicha venta deberá inicialmente ser aplicado en el siguiente orden a la cancelación de los pasivos privilegiados, honorarios de la sindicatura, quirografarios y subordinados que hayan sido verificados.- Transcurrido dicho plazo estará facultada para proceder a la venta directa por partes de la masa activa a valores superiores a los que resulta de la tasación efectuada por la Sindicatura que luce a fs 533 y ss. del expediente concursal por lo que si su importe no alcanza para cubrir el importe a pagar, el mismo sera reducido a los valores obtenido en las ventas. En caso que alos 120 días de iniciado el proceso de venta directa, quedan bienes remanentes, los mismos serán subastados sin base, por rematador público en remate extrajudicial. Todo ello son perjuicio de la modificación al presente convenio que cuente con las mayorías legales de los acreedores. La concursada no quedará sometida a intervención de clase alguna y todas las transferencias de dominio que se efectúen serán al amparo de lo dispuesto por el art. 114 de la Ley 18387. QUINTO: Los acreedores que adhieren al presente convenio declaran conocer y aceptar el Plan de Continuación de la concursada, consiste en la explotación de las marcas propiedad de la sociedad ya sea mediante acuerdos de asociación y/o otorgamiento de licencias, y que el producido de la actividad se destinará en primer lugar a contribuir al pago de los acreedores con privilegio general. SEXTO: Al homologarse este convenio concursal, los acreedores deberán dejar sin efecto a su costo, las medidas cautelares, y todo otro accionamiento que hubieren promovido para lo que deberán presentar los respectivos desistimientos lo que desde ya se tendrá por consentido por la concursada.- La propuesta no contiene obligaciones de pago a cargo de acreedores y/o terceros". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el plazo de 3 días, siendo el costo del mismo con carácter de crédito contra la masa. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el veintitrés de octubre de dos mil catorce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 30877 Oct 30- Nov 03

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, por auto Nº 2553/2014 de fecha 27/10/2014 dictado en autos caratulados: "HERENCIA DE ANA JULIA CUNHA COSTA - CONCURSO VOLUNTARIO - CALIFICACION.- IUE: 40-109/2014", se dispuso: Proceder a publicar en el diario oficial el decreto 2415/2014 de fecha 14/10/2014 dictada en los autos caratulados: "HERENCIA DE ANA JULIA CUNHA COSTA - CONCURSO VOLUNATARIO IUE: 2-4222/2012: el que dispone: "Con testimonio del escrito de solicitud de concurso, la documentación presentada, la sentencia que lo hubiera declarado y la que decreto la liquidación, fórmese pieza por calificación del concurso y cumplido, pase a Oficina Actuaria." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, en cumplimineto de lo dispuesto en autos por el plazo de 3 días. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el veintisiete de octubre de dos mil catorce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 30875 Oct 30- Nov 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Concurso de 2do Turno, en autos caratulados: "OBRILUZ S.A. CONCURSO VOLUNTARIO. LEY 18.387" IUE: 2-62723/2013 por auto Nº 2039/2014 de fecha 29/10/2014 se hace saber que la Junta de acreedores convocada fue prorrogada para el día 18 de diciembre de 2014 a las 9:00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3 debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. La publicación será SIN COSTO por no existir recursos disponibles para su realización (artículo 21 de la Ley 18.387)
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil catorce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 31174 Nov 03- Nov 05

EDICTO. - Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 925/2014 de fecha 04/06/2014 dictado en autos caratulados: "FERRETTI URUGUAY S.A. CONCURSO NECESARIO CALIFICACION." IUE: 41-27/2013, se dispuso: Emplazar a al Sr. Ruben Ramos Barki por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por el plazo de 10 días, siendo las mismas sin costo en cumplimiento de lo dispuesto en autos. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, veintidos de octubre de dos mil catorce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 10/p 30551 Oct 27- Nov 07

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edictos:

Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en los autos caratulados: "BUSCHIAZO, WILMA Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-043799/2014, atento al auto Nº 5483/2014 de fecha 7 de octubre de 2014, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: Doubal Manuel García Buschiazo, nacido en Montevideo el día cinco de julio de 1998, e inscripto el día diecisiete de julio de mil novecientos noventa y ocho ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 4663, en sentido donde dice ""hijo" debe decir "hijo legítimo de Wilma Raquel Buschiazo y Milton Daniel García", por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 15 de octubre de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 30305 Oct 23- Nov 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "CIAVATTA, ADRIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-32346/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1- de matrimonio, de SESTILIO CIAVATTA, celebrado el dia 19/12/1914, ante el Oficial de Estado Civil de la Sección Judicial 15ª del departamento Montevideo, Acta Nº 225, en donde dice la fecha de su nacimiento es 29/07/1892, debe decir 27/07/1895, por así corresponder y 2 de nacimiento de RUBEN ARLINDO CIAVATTA, nacido el 18/07/1919, inscripto el 24/07/1919, ante el Oficial de Estado Civil de la 7ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 251, en el sentido que donde dice que Sestilio Ciavatta, contaba con 26 años, debe decir 24 años, por así corresponder. Montevideo, 03/10/2014 Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 30150 Oct 22- Nov 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera Instancia de Familia de Decimoprimer Turno, en autos caratulados "Rosa, Milton. Rectificación de Partida" IUE: 2-013750/2014 se hace saber que por providencia 4382/2014 de fecha 25 de julio de 2014 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO correspondiente al Sr. MILTON FABIAN ROSAS, inscripto con fecha 17 de noviembre de 1976 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nº 11 de Montevideo Acta Nº 6112, en el sentido de donde dice: Rosas Aguiar Milton Fabián "debe decir: "Rosa Aguiar Milton Fabián" por así corresponder, de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO de Rosas Milton Fabián y Araujo, Verónica Alexandra, inscripto con fecha 5 de noviembre de 2004 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nº 7 de Montevideo Acta Nº 120 en el sentido de donde dice: "comparecen don Milton Fabián Rosas Aguiar" debe decir: "Milton Fabián ROSA AGUIAR" y en donde dice: "es hijo de Florentino Rosas", debe decir: "es hijo de Florentino Rosa" y en el margen donde dice "Rosas Milton- Fabián Araujo Verónica Alexandra" debe decir: "Rosa MiltonFabián Araujo Verónica Alexandra" por así corresponder, de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de LUCAS THIAGO ROSAS ARAUJO, inscripto con fecha 21 de marzo de 2011 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nº 9 de Montevideo Acta Nº 195 en el sentido de donde dice: "es hijo legítimo de la declarante y de Milton Fabián Rosas" debe decir: "es hijo legítimo de la declarante y de Milton Fabián Rosa" y donde dice: "es nieto por línea paterna de Florentino Rosas" debe decir: "es nieto por línea paterna de Florentino Rosa" y en el margen donde dice "Rosas Araujo Lucas Thiago" debe decir: "Rosa Araujo Lucas Thiago" por así corresponder.
Montevideo, 29 de agosto de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 30385 Oct 24- Nov 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "MORALES CARABALLO MARIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-62101/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) la de matrimonio de ANGEL CARRERO y IDA BELTRAMI inscripta el 29/7/1933 en la 21ª sección de Montevideo Acta 70 y 2) la partida de nacimiento de MARIA TERESA CARRERO inscripta el 15/9/1938 en 11ª sección de Montevideo Acta Nº 403 en el sentido de que en donde dice ANGEL debe de figurar ANTONIO, tanto el la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por así corresponder. Montevideo, veitisiete de agosto de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 31305 Nov 03- Nov 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GARCIA DIAZ, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-31338/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de WALTER EMILIO ESTEVEZ FIGUEREDO; Acta Nº A-754 de fecha 28 de mayo de dos mil trece, inscripta en la Oficina numero 3 de Estado Civil de Departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer que en el texto donde dice "de estado civil DIVORCIADO" debe decir "de estado civil CASADO" por asi corresponder.- Se deja constancia que el presente trámite está amparado por las disposiciones de la Ley 18,078
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 30444 Oct 27- Nov 07

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MANSILLA, ALEJANDRA y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-18773/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de ERIKA ABIGAIL MARTINEZ MANSILLA, registrada el 02 de setiembre de 2004 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina Nº 9, Acta Nº 994, nacida el 18 de agosto de 2004, en el sentido de que se agregue que es "HIJA LEGÍTIMA," de Miguel Angel Martinez y Alejandra Mansilla, por así corresponder.-

Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, nueve de junio de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 29999 Oct 21- Nov 10

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SILVERA, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-36280/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio celebrado entre María Catalina SILVERA y Julio Cesar GARCÍA el día 15 de mayo de 1974 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 10ª Sección Judicial de Montevideo, Acta Nº 183, en el sentido en donde dice que la Sra. María Silvera nació el 03 de marzo de 1959, debe decir el día "03 de enero de 1960" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, Primero de octubre de dos mil catorce. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 30693 Oct 27- Nov 14

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "SCARONE TRIAS MARIA"- RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-53352/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: Acta Nº 79 de fecha cinco de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, de la segunda sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Durazno, en el sentido que, en el cuerpo y en el margen de la partida donde dice "SCARONI" debe decir "SCARONE", por así corresponder.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 30391 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "BORDAGORRIA BARRETO ADRIANA"- RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA: 2-45301/2014, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: Acta Nº 1593 de fecha doce de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, de la 5a sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que, en el cuerpo y en el margen de la partida donde dice "ADRIANA CATALINA BARRETO" debe decir "ADRIANA CATALINA BORDAGORRIA", por así corresponder.
Montevideo, diecisiete de octubre de dos mil catorce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30474 Oct 27- Nov 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "PAITTA FERNANDEZ, TANIA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-42773/2014, por resolución Nº 4985/2014 de fecha 30 de setiembre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE FERNANDO VILARIÑO y TANIA GRACIELA FERNANDEZ, registrada con el Nº 281 el 21 de abril de 1994 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "Tania Graciela Fernández" debe decir "Tania Graciela Paitta Fernández, por así corresponder.
Montevideo, veintitrés de octubre de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 31022 Oct 30- Nov 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "CORTACERO NÚÑEZ, RODOLFO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-43750/2014, por resolución Nº 5088/2014 de fecha 3 de octubre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RODOLFO MANUEL CORTASERO NÚÑEZ, registrada con el Nº 5664 el 3 de octubre de 1984 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "CORTASERO" debe decir "CORTACERO", por así corresponder. Montevideo, ocho de octubre de dos mil catorce. Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 30440 Oct 24- Nov 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "DE LEON FERRARO, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-45331/2014, por resolución Nº 5271/2014 de fecha 10 de octubre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA FERNANDA DE LEON FERRARO, registrada con el Nº 867 el 21 de febrero de 1974 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Nº 19 sección del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "que es nieta por línea materna de ELIDA JOSEFINA MARTINEZ" debe decir "ELIDA JOSEFINA MARTINO" por así corresponder.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil catorce. Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 30439 Oct 24- Nov 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "JULY PINTO, Eldimar - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 157-123/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partida de Matrimonio de: Eldimar July Pinto con Teresita Margot Ferreira Soria, acta Nº 05 del Registro de Estado Civil de la Novena Sección del Departamento de Artigas "Tomás Gomensoro" del día trece de julio dos mil doce; en la linea 6 donde dice: "de nacionalidad oriental...", debe decir: "de nacionalidad brasileña...". Por ser lo correcto.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el treinta de junio de dos mil catorce. Se deja constancia que se tramita por Defensoría de Oficio por lo que el presente edicto esta amparado por la ley Nº 18.078, debiéndose publicar por el plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 30591 Oct 28- Nov 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "SALSAMENDI, Jose Luis - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 157-213/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de JOSE LUIS SALSAMENDI, acta Nº 458 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas del día nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y siete, en la línea 5 donde dice: "Martha Teresita Silveira Ferreira", debe decir: "Martha Teresita Ferreira Silveira". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el dos de octubre de dos mil catorce.
Debiéndose publicar por el plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 30433 Oct 27- Nov 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ FLORES, Ramón - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 444-118/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de: Aline Gonzalez Flores, acta Nº 225 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección Judicial del Departamento de Artigas del veintisiete de junio de dos mil cinco; en la linea 12 donde dice: "... Marli Flores Brazeiro", debe decir: "... Marli Brazeiro Flores". Y en la anotación marginal donde dice: "Gonzalez Flores Aline", debe decir: "Gonzalez Brazeiro Aline". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el cinco de junio de dos mil catorce. Se deja constancia que se tramita con el Beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto esta amparado por la ley Nª 18.078, debiéndose publicar por el plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 30843 Oct 30- Nov 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ VIERA, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-768/2014, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. MARÍA FERNÁNDEZ VIERA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento acaecido el día 22 de Julio de 1939, e inscripto el día 28 de Julio de 1939, ante el oficial del Estado Civil de la Octava Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 80, en el sentido que tanto en el márgen como en el cuerpo de la misma, donde consta su nombre dice: "MARIA", cuando debe decir "CARLOS MARIA"; por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.- Se deja constancia que el presente es tramitado por el Consultorio Jurídico Gratuito de la Ciudad de Las Piedras (Ley 18.078).-
Las Piedras, 01 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 30317 Oct 24- Nov 13

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, GISELLA PATRICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1139/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. GISELLA PATRICIA RODRIGUEZ OLIVERA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo natural IVAN LOGAN OLIVERA GONZALEZ, acaecido el día 12 de enero de 2009, e inscripto el día 20 de enero de 2009 ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 229, en el sentido que donde dice de 1er apellido "OLIVERA", debe decir "RODRÍGUEZ"; y donde dice como 2º apellido "GONZALEZ", debe decir "OLIVERA"; y donde dice que es nieto por línea materna por "PATRICIA MÓNICA OLIVERA, ORIENTAL, SOLTERA", debe decir de: "SERGIO VIRGILIO RODRÍGUEZ, ORIENTAL, CASADO y de PATRICIA MÓNICA OLIVERA, ORIENTAL, CASADA", por así corresponder. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 16 de Octubre de dos mil catorce.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 30687 Oct 28- Nov 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PEREZ, FREDY - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1370/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. FREDY GUSTAVO PEREZ, solicitando la rectificación de la partidas de nacimiento de su menor hija legítima MARIA ANTONELLA PEREZ FIERRO, acaecido el día 9 de Noviembre de 1999, e inscripto el día 15 de Noviembre de 1999 ante el oficial del Estado Civil de la 4º Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 1536, en el sentido que, en el texto y anotación marginal, donde dice que: es hijo legítimo de MARIA ISABEL FIERRO, debe decir que es hijo natural de MARIA ISABEL PIERRO, por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 6 de Octubre de dos mil catorce.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 30311 Oct 24- Nov 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4º Turno de Pando, en autos "PIÑA LOPEZ LUZ MARIA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 176-375/2014, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: LUZ MARIA PIÑA LOPEZ, inscripta con el Nº 136 en la 4º sección del departamento de Montevideo, y reconocida en la 7ª sección del departamento de Canelones con el Nº 11 en el sentido de que en todos los lugares donde dice "SANDRA GRACIELA PIÑA" deberá decir "SANDRA GRACIELA PIÑA LOPEZ".
Pando, 23 de Setiembre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30957 Oct 30- Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "CUÑA FERREIRA, ANA MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. IUE. 468-445/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de OSCAR FEDERICO CUÑA FERREIRA, nacido el 26 de diciembre de 2012, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Cerro largo, el 10 de enero de 2012, ACTA Nº 29, en el sentido que le fue adjudicado por error, como "nacido el 26 de diciembre de 2012", cuando lo correcto es "26 de diciembre de 2011". EDICTO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 23 de setiembre de 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
19) (Sin Costo) 10/p 30043 Oct 22- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "FONSECA CARDOZO, MARIA DEL ROSARIO/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-394/2014", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de ISAUL PORFIRIO FONSECA TECHERA en la partida inscripta el dia 30/07/2014 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 71 donde dice en el acta de la misma de estado civil "CASADO" debe decir de estado civil "DIVORCIADO" por así corresponder.-
Por Dcto Nº 3421 del 06/10/2014 el gestionante fue AUXILIADO DE POBREZA.-
Trámite patrocinado por Def de Oficio.-
Rio Branco, siete de Octubre de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 30044 Oct 22- Nov 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "GADEA, IRIS INOCENCIA/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-348/2014", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de LEONARDO FLORENCIO SOSA FERNANDEZ en la partida inscripta el dia 18/06/1998 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ra. Sección del departamento de Treinta y Tres, Acta Nro. 214 donde dice en el acta de la misma de estado civil "DIVORCIADO" debe decir de estado civil "CASADO" por así corresponder.-
Por Dcto Nº 3414 del 06/10/2014 el gestionante fue AUXILIADO DE POBREZA.-
Trámite patrocinado por Def. de Oficio.-
Rio Branco, siete de Octubre de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29907 Oct 21- Nov 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: GONZALEZ, Víctor Alejandro en representación de su menor hija Eva Milagros.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 241-609/2012 por Resolución Nº 5078/2013 de fecha 27/09/2013, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Eva Milagros, Acta Nº 21 de fecha 31/07/2012 librada por el Oficial del Estado Civil de la Novena Sección Judicial del departamento de Durazno (Sarandí del Yí); en el sentido que: DONDE DICE: "hija "natural de Enis Patricia, PAREDES, soltera", DEBE DECIR: "que es hija legítima de Víctor Alejandro, GONZALEZ y de su esposa Enis Patricia, PAREDES" y que en el margen de dicha partida donde le son asignados los apellidos maternos uno "PAREDES" y de bolillero "PEREIRA", DEBE DECIR: "GONZALEZ PAREDES", por ser lo correcto y así corresponder.- Se deja constancia a efectos de las publicaciones que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por resolución Nº 1022/2013 de fecha 14/03/2013.-

Durazno, 22/10/2013.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 30574 Oct 28- Nov 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ CHAVES, ANA LORENA, RECTIFICACION DE PARTIDA "FICHA 285-779/2014 SE DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE THIAGO ALEXANDER ROSAS FERNANDEZ CHAVEZ, NACIDO EN LA 1ª SECCION DE MALDONADO EL 13/04/2012 E INSCRIPTO EL 16/04/2012, ACTA Nº 679, EN EL SENTIDO QUE EN EL MARGEN Y EN EL CUERPO DONDE DICE: "CHAVEZ", DEBE DECIR: "CHAVES", POR ASI CORRESPONDER. TRAMITE AL AMPARO DEL ART. 1º DE LA LEY 18.078. MALDONADO, 20 DE OCTUBRE DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 30870 Oct 30- Nov 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados "ALVEZ DE MORA MARISA GIOVANA RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA IUE 352-731/2014, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. Marisa Giovana ALVEZ DE MORA titular de la C.I. 3.178.290-4, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de Nacimiento: A) - partida de nacimiento de Marísa Giovana Alvez De Mora Acta nº 1483 de fecha 8 de octubre de 1975 de la 1ª. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice hija Legítima de "Ruben Ariel ALVEZ" debe decir "hija Legítima de Ruben Ariel ALVES" y al margen donde dice "Marisa Giovana ALVEZ DE MORA" debe decir" Marísa Giovana ALVES DE MORA"; B) - partida de nacimiento de su hija Cynthia Naomi ROLDAN ALVEZ, Acta No. 2340 de fecha 25 de noviembre de 2003, de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice hija de "Marisa Giovana ALVEZ" debe decir hija de "Marisa Giovana ALVES" y al margen de la misma donde dice "ROLDAN ALVEZ CYNTHIA NAOMI" debe decir "ROLDAN ALVES CYNTHIA NAOMI" C) - la partida de nacimiento de su hija Sandi Gisel PERTUSATTI ALVEZ acta nº 78 de fecha diez de enero de 1994 de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el sentido donde dice "hija de Marisa Giovana ALVEZ" debe decir "Marisa Giovana ALVES" y al maergen de la misma donde dice "PERTUSATTI ALVEZ Sandi Gisel" debe decir "PERTUSATTI ALVES Sandi Gisel".- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay el día veintitres de octubre del año dos mil catorce.-
Se deja constancia que es patrocinada por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Sede Regional Norte.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 31023 Oct 31- Nov 13

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados "VIERA BRENDA HAYDEE RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 352-530/2014", se hace saber que se presentó ante esta sede la Sra. Brenda Haydée VIERA titular de la C.I. 2.788.186-9, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, Acta No. 13 de fecha 02/02/1990 de la 3ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que debe agregarse al margen número Cédula Identidad 2.673.592-0 (expedida en el Uruguay) y número 6.416.175 de D.N.I. Argentino, correspondiente al Sr. Nicolás MEYEREGGER (hoy fallecido).- Se hace constar que la parte actora es asistida por Defensoría de Oficio (Ley 18.078).- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dos de setiembre de dos mil catorce.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 30002 Oct 21- Nov 03

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "OLIVERA, JULIO CESAR.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 396-488/2014, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE: Julio César Olivera, extendidas el día 13/07/71, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 15 en el sentido en que DONDE DICE: Olibera, DEBE DECIR: "Olivera" por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 13 de octubre de 2014. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 30357 Oct 24- Nov 06

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "ALONZO PIREZ, LIDIA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDA".-; IUE 397-672/2014; se hace saber que se ha presentado LIDIA ESTHER ALONZO PIREZ, solicitando RECTIFICAR SUS PARTIDAS DE: NACIMIENTO, fecha de nacimiento 7 de octubre de 1986, de la 1º Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1035 en el sentido que donde dice al margen "HIBER ALONZO", debe decir "HIBER ALONSO"; por así corresponder; Y DE MATRIMONIO, fecha de matrimonio 13 de diciembre de 2012, de la Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 170, donde dice "LIDIA ESTHER ALONZO" debe decir: "LIDIA ESTHER ALONSO", por así corresponder. TACUAREMBO, 20 DE OCTUBRE DE 2014.- Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 31170 Nov 03- Nov 14

Remates

PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO DE REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Ciudad de Artigas, dictada en autos caratulados "Inmobiliaria del Litoral c/ Bueno Jorge y Otra", Juicio Ejecutivo IUE 158-541/2010, se hace saber que el Lunes 24 de Noviembre de 2014 a partir de las 15:00 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de Artigas, sito en la Calle Baldomir Nº 371 de esta ciudad, el REMATADOR PÚBLICO ANTONIO JOSE BRUM MANDIONI matricula 5059, asistido por el Señor Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de terreno baldío ubicado en la localidad Catastral Artigas antes Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronado con el número 9650 (nueve mil seiscientos cincuenta), antes en mayor área 3934 (tres mil novecientos treinta y cuatro), señalado con el número catorce en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ricardo Nario, de marzo de 1982, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el número 1432 el 27 de mayo de 1982, y consta de una superficie de 840 metros 23 decímetros cuadrados, y se deslindan así: 32 metros 95 centímetros, al noreste, de frente a Calle Bella Unión, distando el punto medio de su frente 233 metros 525 milímetros de la esquina formada por la calle Blas Mello; 25 metros 50 centímetros, al sureste, lindando con la fracción número 13; 32 metros 95 centímetros, al suroeste, lindando con parte de la fracción número 15; 25 metros 50 centímetros, al noroeste, lindando con la fracción C, todas del mismo plano.
SE PREVIENE: 1) La subasta se realizará en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor.

2) El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto más comisión e impuestos departamentales, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3,66%. 3) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone. 4) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio más 1% impuesto municipal. 5) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Juzgado de Paz de Artigas, Baldomir 371 donde podrán ser examinados por los interesados. 6) A los efectos legales se hacen 3 publicaciones en el Diario Oficial y en un local. 7) Se advierte que existe deuda de Contribución Inmobiliaria y de Impuesto a Primaria. 8) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble, así como si
Juez de Paz de Artigas Sr. Ruben Pesciallo
Artigas, 13 de Octubre de 2014. Rubén A. Pesciallo, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

20) $ 7260 3/p 30993 Oct 30- Nov 03

Sociedades de Responsabilidad Limitada

STAMM E HIJOS LTDA
CESION DE CUOTAS SOCIALES

CONTRATO: 1º setiembre 2014
INSCRIPCION: Nº 12936- 25/09/2014
CEDENTES: CARLOS ALBERTO STAMM CARLES (76 CUOTAS), MONICA YOSELIN DELUCCHI SUAREZ (10 CUOTAS)
CESIONARIOS: PABLO RODRIGO GUEDES MODERNEL (43 CUOTAS) y GABRIELA VERONICA RODRIGUEZ MUYANO (43 CUOTAS)
ADMINISTRACION: PABLO RODRIGO GUEDES MODERNEL.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 31294 Nov 03- Nov 03

BANBER URUGUAY SRL

Contrato: 24 de Marzo 2014. Inscripción:- 5001/2014
Socios: Fiorella Banizi Corcini (50 cuotas), Sebastián Bertola Rodríguez (50 cuotas).
Objeto:- Importación, venta y fabricación ropas, vestimentas, zapatería
Administración:- Indistinta.-
Capital: $ 100.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 31289 Nov 03- Nov 03

RIVER LTDA.

Cesión de cuotas: 08/09/2000.
Inscripción: 9948 (21/09/2000).
Cedente: Martín Míguez Bercianos.
Cesionario: Juan Ignacio Seré Ferber (43 cuotas).

Única Publicación

22) $ 605 1/p 31284 Nov 03- Nov 03

RIVER LTDA.

Cesión de cuotas: 30/12/2013.
Inscripción: 14025 (15/10/2014).
Cedente: Juan Ignacio Seré Ferber.
Cesionario: Martín Míguez Bercianos (43 cuotas).

Única Publicación

22) $ 605 1/p 31283 Nov 03- Nov 03

Edicto
RECTIFICACIÓN Y DECLARATORIA "INFOPEL.COM.LIMITADA"

Rectifica documento identidad de los socios.
Contrato: 5 de junio 2014
Inscripción Reg. Personas Jurídicas Nº 8873 al 14 de Julio de 2014.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 31270 Nov 03- Nov 03

SURGO S.R.L.

Contrato: 27/10/2014
Inscripción Nro.: 14706 el 30/10/2014
Socios: Alejandro CAMPOS (50 cuotas), Federico CAMPOS (50 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: Industrialización, construcción, representación, administración, arrendamientos, intermediación, consignación, distribución, exportación e importación y comercialización en todas sus formas de materias primas, mercaderías propias y de terceros, servicios en general, en especial en el ramo de desarrollo inmobiliario, bienes muebles e inmuebles a excepción de explotación de inmuebles rurales, servicios profesionales, técnicos y administrativos, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 15 Años
Domicilio: Salto
Administración: Federico CAMPOS.

Única Publicación

22) $ 3630 1/p 31267 Nov 03- Nov 03

OBEK S.R.L
Cesión

Contrato: 09/09/2014
Inscripción: No. 12217 el 12/9/2014
Cedentes: Los cónyuges FERNANDO CESAR COSTA PEREZ y PATRICIA OBELAR CRUZ 50 cuotas
Cesionaria: LAURA SILVANA PEREYRA SANDER 50 cuotas.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 31250 Nov 03- Nov 03

ORANGE BIKE SRL

CONTRATO: 3/09/2014
Socios: Estela Mitrano Martínez (50 cuotas), Miguel Ángel Márquez (50 cuotas).
Capital: $ 171.000
Objeto: venta y alquiler de bicicletas. Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta.
Inscripción: 9/9/2014, 11902.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 31249 Nov 03- Nov 03

LINOGAR S.R.L.
MODIFICACION

Contrato: 10/9/2014
Inscripción: No. 12148 el 12/9/14
ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: cualquiera de los socios indistintamente.

Única Publicación

22) $ 605 1/p 31145 Nov 03- Nov 03

REPUESTOS Y TALLER EL ALEMAN S.R.L.
CESION

Contrato: 1/8/2014
Inscripción: No. 12960 el 25/9/14
CEDENTE: Eduardo Daniel Paredes Deschenaux (50 cuotas)
CESIONARIA: Jaqueline Pampillón Fernández.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 31144 Nov 03- Nov 03

REPUESTOS Y TALLER EL ALEMAN S.R.L.
CESION

Contrato: 12/8/14 retroactivo al 1/8/14
Inscripción: No. 12961 el 25/9/14
CEDENTE: Jaqueline Pampillón Fernández (2 cuotas)
CESIONARIA: María Ximena Ferreira Herrera.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 31143 Nov 03- Nov 03

BERRUTTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesiones de Partes Sociales

Cedente: José María Berrutti de Castro
Cesionarios: Daniel Fernando Berrutti Vico y María José Berrutti Vico
La sociedad queda integrada por:
Enrique Berrutti de Castro con 160 cuotas
Maritza Berrutti de Castro con 80 cuotas
Maria Valeria Berrutti Harispe con 56 cuotas
Daniel Fernando Berrutti Vico con 64 cuotas
Maria José Berrutti Vico con 40 cuotas
Inscripción: Nº 9676 el 30/07/2014.

Única Publicación

22) $ 2420 1/p 31125 Nov 03- Nov 03

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos

caratulados: "CASTELLANO IZMENDI FREDDY Y OTRO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA "Fa IUE 0002-024979/2014, se cita, llama y emplaza a la Sra. María Fernanda Grive Barboza, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días.
Montevideo, 26 de agosto de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3880 10/p 30560 Oct 24- Nov 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "NAVARRO BURTRE, HUBER C/ FERNANDEZ BETTONE, ROSSANA JACQUELINE — Ratificación de Tenencia, Ficha 2-11169/2014", se cita, llama y emplaza a ROSSANA JACQUELINE BETTONE a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por el Consultorio de Defensoria de Oficio
Montevideo, 24 de Setiembre de 2014. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29928 Oct 21- Nov 03

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno dictada en autos caratulados: "PAROLDO DUPASOS, ROSANNA C/ ARTIGAS ESTRÁN, HÉCTOR - Pensión Alimenticia", Expediente Nº 2-42096/2014, se cita y emplaza a Héctor Ramón ARTIGAS ESTRÁN por el término de 90 días para que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.--
Montevideo, dos de octubre de dos mil catorce. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Consultorio Jurídico Gratuito
Ley 18.078 Cerro
Centro Estudiantes de Derecho Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 30037 Oct 22- Nov 04

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "LESCANO SILVEIRA, LOURDES C/ VALDEZ SIENRA, JOSE PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" Fa: IUE 0002-025352/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. José Omar Valdez Sienra, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Juicio patrocinado por Defensoria de Familia .
Montevideo, 17 de octubre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30878 Oct 30- Nov 12

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA SAN MARTIN, GRACIELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa IUE 0002-041588/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Valentín Torres Rodriguez, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.
El juicio es patrocinado por Consultorio Jurídico Facultad de Derecho
EN FE DE ELLO: siento, signo y firmo el presente en Montevideo, en la fecha indicada Montevideo, 6 de octubre de 2014.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30632 Oct 28- Nov 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: MORENA GONZALEZ MARIELLA Y OTRO C/ RODRIGUEZ SILVA ADRIANA Y OTRO. SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN.- IUE 2-39477/2014, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a los Sres. JORGE ADRIAN ALVAREZ OTHAZ y ADRIANA NAIR RODRIGUEZ SILVA, dentro del término de 90 días.
La publicación sera gratuita de acuerdo a lo dispuesto por Art. 133 C.N.A.
Montevideo, 8 de octubre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31128 Nov 03- Nov 14

EDICTO:
Por disposición de lª Sra. Juez Letrado de la Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: RAMOS CASTRO MIGUEL . RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 2-32723/2014, se hace saber que por Resoluciones Nº 5035/2014 del 18/08/2014 y Nº 5477/2014 del 04/09/2014, se dispuso dar noticia de la presente acción a la Sra. MONICA ALMEIDA, emplazándose por 30 días.
El presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico de Punta de Rieles dependiente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho (de asistencia gratuita)
Montevideo, 18 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30876 Oct 30- Nov 12

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ GONZALEZ GRACIELA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 2-106069/2011, se hace saber que por Resolución Nº 5850/2014 de fecha 19/09/2014, se dispuso dar noticia de la presente acción a JOSE ARTIGAS SANCHEZ, emplazándose por el término de 30 días.
El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio de Familia, comprendido en lo preceptuado por la Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 30 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30442 Oct 27- Nov 07

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "MENDEZ CARDOZO ROSALIA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-23199/2014 se cita, llama y emplaza a JENIFER CHAGAS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo uno de agosto de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 31175 Nov 03- Nov 14

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "PALAVECCINO VAZQUEZ ALICIA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-34337/2014 se cita, llama y emplaza a ALBERTO NOEL BARRIOS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 30999 Oct 31- Nov 13

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "ACOSTA MARIA C/ CARDOZO ECHEVERRIA ALVARO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-34684/2014 se cita, llama y emplaza a ALVARO OMAR CARDOZO ECHEVERRIA a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, diez de octubre de dos mil catorce. Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 30047 Oct 22- Nov 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "FREITA RODRIGUEZ ERNESTINA LORELEY IUNI RAMIREZ MICHELANGELO ESPARTACO- AUXILIATORIA DE POBREZA, PERDIDA PATRIA POTESTAD" - Ficha Nº 2-24152/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. MICHELANGELO ESPARTACO IUNI RAMIREZ, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-

Montevideo, veinticinco de junio de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29931 Oct 21- Nov 03

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DEBATTISTA CLAVELL, LAURA INÉS C/ HERNÁNDEZ, CARLOS ENRIQUE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", Expediente Nº 2-34069/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS ENRIQUE HERNÁNDEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio Montevideo, veintidos de octubre de dos mil catorce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

26) $ 3880 10/p 31013 Oct 30- Nov 12

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DA LUZ GONCALVEZ, ADRIANA, RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha Nº 239790/2014, se cita, llama y emplaza a la Sra. NATALIA ELIZABETH PIRIZ DA LUZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
El presente tramite se encuentra amparado por la Ley 18,078.-
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29908 Oct 21- Nov 03

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "PAZ MARTINEZ, JESSICA C/ CASTRO FLORES, MIGUEL- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-30756/2014 - se cita, llama y emplaza a MIGUEL CASTRO FLORES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP). Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 30188 Oct 23- Nov 05

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "OSORIO VIRGINIA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2- 18493/2014 se cita, llama y emplaza al Sr. RICARDO FABIAN GORGA SANSBERRO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 4856/2014 de fecha 22 de agosto de 2014 de los autos caratulados "OSORIO VIRGINIA.- AUXILIATORIA DE POBREZA.-"; Ficha 61-50/2014, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, diez de septiembre de dos mil catorce. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 31171 Nov 03- Nov 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CASA BARRAGAN, ANA.- RATIFICACION DE TENENCIA.- Ficha 2-44699/2014 se de noticia al Sr. MARCOS ANTONIO BENOYT.
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la ley 18.078.
Montevideo, el catorce de octubre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 30803 Oct 29- Nov 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "TOLMEO MACHADO, MARIA y otro c/ VIERA GASAÑOL, DAYSI- SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN IUE 2-28431/2014" se cita, llama y emplaza a la Sra. Daysi Lili Viera Gasañol y familiares biológicos del niño Santiago Nahuel Viera Gasañol a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- De acuerdo al Art. 133.1 de la Ley 18590, las publicaciones en el Diario Oficial son gratuitas, (si el trámite es de adopción (separación definitiva del niño o adolescente de su familia de origen)) Montevideo, 29 de setiembre del 2014.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 30306 Oct 23- Nov 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º, en autos caratulados: "LORENZO VILLARES; LORENA VANESA Y GIRALDES DECAPRIO; DIEGO RAUL C/ MEDINA SOTELO; TATIANA VALENTINA, RODRIGUEZ RODRIGUEZ; FABIAN, MEDINA; DOMINGO Y MEDINA; ANA LAURA- SEPARACION DEFINITIVA IUE 501-181/2014", se cita y emplaza a la Sra. Tatiana Valentina MEDINA SOTELO y a los familiares biológicos de la niña Angela Belén MEDINA MEDINA hasta el tercer grado de consanguinidad a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar la gratuidad de los mismos conforme a lo establecido en el Art. 133.1 del C.N.A en la redacción dada por la Ley 19.092. Montevideo, 10 de octubre del 2014 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 31124 Nov 03- Nov 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º TURNO, en autos caratulados: "FAVRE SILVA, ANDRES Y CARZOGLIO BARREIRO, LETICIA C/ RODRIGUEZ, CLAUDIA- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN"- FICHA: 2-4464/2014, se cita y emplaza a CLAUDIA YAQUELINE RODRIGUEZ a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que la publicación del presente edicto deberá hacerse de forma gratuita por encontrarse amparado por la Ley 18.590.-
Montevideo, veintiuno de octubre de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 31044 Oct 30- Nov 12

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "PEREYRA FLORENCIA C/ PECHETTO NICOLAS" AUXILIATORIA DE POBREZA- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA: 2-42887/2014, emplácese a NICOLAS PECHETTO OSORIO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce.-
SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA según LO DISPUESTO POR LEY 18.078. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 30356 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "FEDULO MARTINEZ ALBA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-54472/2013, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3718/2014 de fecha 15 de setiembre de 2014, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. ADHEMAR GALLO.- Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 26 de setiembre de 2014.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29892 Oct 21- Nov 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "MOREIRA PEREZ, SONIA MARIBEL C/ LION FERREIRA, ATILIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. 168-442/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ATILIO LION FERREIRA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, veintinueve de setiembre de dos mil catorce.
JUICIO PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30481 Oct 27- Nov 07

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "ALFARO, CLARICE Y CAMEJO FRANCISCO C/ SOSA CABALLERO, YAMILA YENIFER - SEPARACION DEFINITIVA-" I.U.E. 459-274/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a YAMILA YENIFER SOSA CABALLERO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado al art 133.1 del CNA.
Canelones, seis de octubre de dos mil catorce. Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 30/p 29809 Oct 20- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos caratulados "CAUCI MOREIRA RUBEN C/ CAUCI GUSTAVO EDGAR Y OTRA I.U.E. 526-253/2014" Se hace saber que por Decreto Nº 2086/2014 de fecha 18/06/2014 se NOTIFICA a LIZZIE MARIEL VILLALBA la provodencia nº 2086/2014 que a continuación se transcribe: "Previamente, sobre la admisibilidad de las presentes actuaciones, oígase al Ministerio Público, y en caso de no ejercer oposición, notifíquese al padre de la menor en el domicilio denunicado y a la madre por Edicto, oficiándose en la forma correspondiente. Dra. Elisa Zurbruck Juez Letrado Subrogante.- Atlántida, 10 DE SETIEMBRE DE 2014 Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
26) $ 5820 10/p 30645 Oct 27- Nov 07

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "GARCIA ANA LAURA Y GASCO RUBEN C/ SILVA MARCELO Y OSORIO MARCIA. SEPARACION DEFINITIVA- TENENCIA" I.U.E. 526-268/2014, se hace saber que por providencia Nº 1977/2014 de fecha 13 de mayo de dos mil catorce se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a MARCIA ADRIANA OSORIO y a MARCELO SILVA a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
ART. 133,1 DEL C.N.A., REDACCION DADA POR LEY 19,092
Atlántida, 14 de OCTUBRE de 2014. Dra. STELLA M. CHURY, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 30594 Oct 28- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do turno, dictada en autos: "ADOPCION PLENA. IUE 179-455/2012", de conformidad con lo dispuesto por decreto 4063/2014 de fecha 26/08/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. NANCY QUINTEROS y otros integrantes de su familia, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, EL DIECISÉIS DE SETIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR LA LEY 18.078 y RESOLUCION NRO 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30985 Oct 30- Nov 12

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "PRATT GARCIA, ESTHER Y OLMOS FLORES, GUSTAVO C/ SUASNAVAS, CARLOS Y PRATT, MARIA JOSE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 179-113/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. CARLOS SUASNAVAS y MARIA JOSE PRATT, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.
LA PRESENTE PUBLICACION SE HACE AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LEY 18,590 ARTICULO 133.1 ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30203 Oct 22- Nov 04

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos "APARICIO ARIAS, PATRICIA C/ FERREIRA, PEDRO LEONARDO FELIPE. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 493- 514/2014", de conformidad con lo dispuesto por decreto 3683/2014 de fecha 09/09/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PEDRO LEONARDO FELIPE FERREIRA, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, EL DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30746 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MIQUEIRO SANCHEZ, VALERY VALENTINA C/ AMOEDO VERA, DENIS SEBASTIAN -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA", Ficha 176-237/2014, por auto Nº 4358/2014 de fecha 21/08/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DENIS SEBASTIAN AMOEDO VERA, padre de la niña PRISCILA AGUSTINA AMOEDO por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 26 de Setiembre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30950 Oct 30- Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "PEREZ OLIVEIRA, VICTORIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 468-381/2014", se cita y emplaza al Señor RAMON RICARDO PEREZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 20 de octubre de 2014. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 30307 Oct 24- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: MACIEL PORTO, MARIA GABRIELA/ RATIFICAION DE TENENCIA/ IUE 488-397/2014 se hace saber que por auto Nº 3297 de fecha 29/09/2014 se dispuso la notificación de estas actuaciones al Sr. ANGEL

DANIEL TEJEIRA emplazándolo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
EXONERACION LEY 18078.-
Rio Branco, seis de Octubre de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 30032 Oct 21- Nov 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "SEMADEN, Leon-RATIFICACION de TENENCIA", IUE 225-146/2014 y por Decreto Nº 6969/2014 de fecha 30 de Setiembre de 2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a GLADYS MABEL DE LA CRUZ SILVA por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que según lo dispuesto por Decreto Nº 7387/2014 de fecha 10/10/2014, la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Rosario, 13 de Octubre de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30156 Oct 23- Nov 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CHARQUERO ESPINOSA, Susana Ines y GONZALEZ, Jubert Ismael c/ VIERA, Marcela Yurema- AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 432-164/2014 se ha dispuesto el EMPLAZAMIENTO de la Sra. Marcela Yurema Viera o sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 29 de setiembre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 30443 Oct 24- Nov 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "LEAL MACHADO, ANA LUCIA. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 505-182/2014", se cita y emplaza al SR. SERGIO KOCH CURBELO BENITEZ, a deducir sus derechos en un término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San Carlos, 14 de agosto de 2014.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA ES PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30986 Oct 31- Nov 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HIDALGO HELGUERA, DAHIANA STEPHANIE CONTRA SILVA CARLOS. TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-343/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. CARLOS ENRIQUE SILVA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 8 de octubre de 2014.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30617 Oct 28- Nov 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALVES, MARIA MAGDALENA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-576/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. PEDRO OSCAR DE LOS SANTOS, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 13 de octubre de 2014.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 30576 Oct 28- Nov 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FAGUNDEZ MORALES, ROSAURA VALENTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-766/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de DIEGO IGNACIO FAGUNDEZ SILVA, extendida el 24.07.2014 en la 7ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 4, en el sentido que en el texto del acta donde dice: "del día veintitrés de junio de dos mil catorce" debe decir: "el día veintitrés de julio de dos mil catorce" por ser lo correcto. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Paysandú, 14 de octubre de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 30887 Oct 30- Nov 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALLETA, MARIA ALEXANDRA C/ AMARILLO, LUIS ALBERTO. AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-698/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. LUIS ALBERTO AMARILLO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 13 de octubre de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 30579 Oct 28- Nov 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "PIÑEYRO OLIVERA MARTA LILIAN. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 477-526/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Milton Ricardo Ferreira Vellozo, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite de Defensoria de OFICIO. Rivera, 7 de octubre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30232 Oct 23- Nov 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de SALTO, en autos caratulados "SILVEIRA PIRIZ OROTILDE AUTORIZACION PARA VIAJAR IUE 352-843/2014" Se emplaza al Sr. Hugo Geraldo ALVEZ por el plazo de noventa días (90), a comparecer en estos autos. Se deja constancia que se litiga patrocinado por Defensoría de Oficio (Ley 18.078). A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día diez de octubre de dos mil catorce.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 30992 Oct 31- Nov 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "MARTINEZ VESPA, EVELIN CAMILA". IUE 443-83/2012, se hace saber que por Sentencia Nº 28/2014 de fecha 4 de setiembre de 2014, se designó tutora de la menor EVELIN CAMILA MARTINEZ VESPA, a TERESA MARIA DUCHEN.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones. Dolores, 17 de octubre de 2014 Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 30882 Oct 30- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "SOSA, SILVINA C/ DUARTE EDGAR - AUXILIATORIA DE POBREZA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE Nº 431-548/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SILVINA SOSA, C.I. Nº 4.067.112-8 promoviendo JUICIO DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD contra EDGAR DUARTE. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. EDGARD DUARTE, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, debiendo ser publicadas por diez días hábiles continuos. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTORA GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Mercedes, 16 de Octubre de 2014. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30853 Oct 29- Nov 11

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1148/13, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nro. 2837, 4860, 3825 y 6420 de la 7ª Sección Catastral del Departamento de San José. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los Sres. Maria Rosario Cardoso Reccitelli, Joaquin Servetto Echeverria, Loreto Dondero Urgoity, a todos los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
27) $ 1980 3/p 31033 Oct 31- Nov 04

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de CORTICOR S.A. según expediente Nº 2013/14000/03224 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará aguas de La Cañada Honda tributaria del Arroyo Tres Cruces afluente del Río Cuareim en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego del cultivo de arroz. Volumen solicitado 3.618.300 m^3. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 5088 de la 2a. Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 400.600, Y: 6.629.600-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de noviembre del año 2014 a las 13:00 horas en la Regional Salto de la Dirección Nacional de Aguas, sita en calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto
P. Stefani de Souza.

Última Publicación

27) $ 2640 3/p 30982 Oct 30- Nov 03

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

UNIDAD LETRADA
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS
NOTIFICACIÓN

Se notifica por este medio al Dr. Luis Alberto FERREIRA RODRÍGUEZ, titular de la cédula de identidad nro. 2.779.606-4 de la Resolución del Consejo Directivo Central Nº 28, Acta Nº 81 del 7 de octubre de 2014 recaída en el Expediente 1/1756/14 en la cual se resolvió: "Aceptar la renuncia tácita del Dr. Luis Alberto FERREIRA RODRÍGUEZ, Esc. "A", Grado 10, adscripto a la Dirección Sectorial de Recursos Humanos".

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31105 Nov 03- Nov 05

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO LLAMA A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER DOS CARGOS DE LICENCIADO EN NUTRICION Y CONFORMAR UNA LISTA DE DIEZ SUPLENTES DE LA ESPECIALIDAD PARA LA CENTRAL DE SERVICIOS MÉDICOS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.
BASES DE LA SELECCIÓN
Se encuentran publicadas en la página web del Banco de Seguros del Estado: www.bse.com.uy.
REQUISITOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCION:
* Título de Licenciado en Nutrición, o Nutricionista- Dietista, o Dietista, expedido por la Escuela de Nutrición y Dietética, dependiente de la Facultad de Medicina, o por la Universidad Católica, registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública o equivalente
* No sobrepasar los 55 años edad.
FORMA DE POSTULACIÓN
Los aspirantes se inscribirán en la página web del Banco,
www.bse.com.uy, completando los datos allí solicitados, en el plazo estipulado.
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACION
Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado entre la hora 12:00 AM del día 03/11/2014 y la hora 12:00 AM del día 17/11/2014.
Podrán participar en el concurso las personas que cumpliendo con los requisitos exigidos en las bases, sean seleccionadas hasta el número de 80 por el método de sorteo. Dicho sorteo se realizará ante Escribano Público en fecha a determinar lo cual será comunicado previamente en nuestra página Web: www.bse.com.uy
Los postulantes inscriptos debidamente en la página web tendrán una instancia de validación de la documentación respectiva. En esa instancia deberán presentar, personalmente o mediante poder notarial en forma, ante el Departamento de Desarrollo y Relaciones Laborales -sito en Avda. del Libertador 1464, piso 5, apto. 52, (en fecha y horario a determinar) original y fotocopia de la siguiente documentación:
- Original y fotocopia de Cédula de Identidad.
- Original y fotocopia de Credencial Cívica
- Título de Licenciado en Nutrición, o Nutricionista- Dietista, o Dietista, expedido por la Escuela de Nutrición y Dietética, dependiente de la Facultad de Medicina, registrado y habilitado por el Ministerio de Salud Pública o equivalente
Aquellos postulantes que superen las etapas de selección que se detallan más adelante, presentarán ante el mismo Departamento, en fecha y horario que se determinarán:
- Currículum Vitae con relación duplicada de los méritos y antecedentes que se aspiran hacer valer, con la documentación probatoria correspondiente.

Se deberán exhibir los certificados originales, los que una vez corroborados con las copias entregadas, serán devueltos en el momento al postulante.
Los méritos y antecedentes se presentarán en el estricto orden estipulado en las Bases.
INFORMACION Y NOTIFICACIONES
Toda la información y las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se publicarán exclusivamente a través de la página web del Banco de Seguros del Estado.
División Capital Humano
Departamento de Desarrollo y RR.LL.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30977 Oct 30- Nov 03

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal — LLAMADOS A CONCURSOS DE INGRESOS:

- Administrativo para la Región Noroeste - concurso de carácter abierto y cerrado (Escalafón C, Grado 7), 30 horas semanales.
1 cargo par la Estación Experimental "Mario A. Cassinoni" de la Facultad de Agronomía en Paysandú. Una vez provisto este cargo se podrán proveer otros, en función de las necesidades de la Región (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.
Resoluciones:
CDGAP Nº 33, fecha 16/05/2011
CDGAP Nº 16, fecha 20/10/2014
Servicios Generales Región Metropolitana y Cercanías - concurso de carácter abierto (Escalafón F, Grado 5), 40 horas semanales.
Durante el período de vigencia del cuadro de ganadores homologado se proveerán los cargos solicitados por los diferentes servicios universitarios (excepto el Hospital de Clínicas) en función de las vacantes, creaciones de cargos y sujetos a disponibilidad presupuestal.
Los cargos del Hospital de Clínicas serán cubiertos por otro llamado.
Resoluciones:
CDGAP Nº 54, fecha 05/03/2012
CDGAP Nº 14, fecha 20/10/2014
Período de inscripción:
Apertura: 10 de noviembre de 2014, hora 9:00
Cierre: 25 de noviembre 2014, hora 12:00
El 3 de diciembre de 2014 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página en la modalidad abierto con sorteo, deberán consultar en www.concursos.udelar.edu.uy seleccionar: "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", para conocer el resultado del sorteo (en caso de que el número de inscriptos supere lo establecido en las bases)
El 8 de diciembre de 2014, en la página web referida, quienes resulten sorteados o todos los inscriptos de la modalidad abierto con sorteo (en caso de no existir sorteo por no superarse los cupos establecidos en las bases) los de las modalidades abierto sin sorteo y cerrado, deberán consultar fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases.
A) En primera instancia: Cédula de identidad, Credencial Cívica, comprobante de la formación requerida en las bases y formulario de constancia para concursos en caso de ser funcionario de la UdelaR.
B) En segunda instancia quienes alcancen los puntajes establecidos en las pruebas deberán completar la documentación para la evaluación de antecedentes entregando, en la fecha que se comunique, relación de antecedentes y documentos probatorios de los mismos.
Dado que las recepciones de la documentación de la primera instancia se realizará en la segunda quincena del mes de diciembre 2014, las personas que se inscriban deberán tomar los recaudos necesarios para obtener los comprobantes de la formación requerida durante el mes de noviembre, ya que luego las Instituciones de Enseñanza pueden entrar en receso no existiendo posibilidades de obtener los mismos.
Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.
Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 31102 Nov 03- Nov 03

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO AL PERSONAL de ANTEL Permanente y Contratado en régimen de Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado en régimen de función pública para proveer dos cargo de Especialista Administrativo/a / Analista, Clase A.01.B, con destino Unidad Traducciones, Área Asuntos Internacionales dependiente de la Sub Gerencia General Relaciones Internacionales e Imagen Corporativa.
REQUISITOS:
-Series y Clases mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier Clase de los Grupos Ocupacionales A- Administrativo y S- Servicios Generales.
-Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 19/11/2014.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 31129 Nov 03- Nov 03

Resol. Nº 314/14 (RR.HH)

VISTO: la información proporcionada por Unidad Personal, en la cual se da cuenta que la funcionaria Sra Adriana CARBALLO, C.I. 1.232.889-4, Clase A.01.B, perteneciente a la Gerencia de División Atención de Clientes, Sector Control de Telecentros, ha configurado abandono del cargo.
RESULTANDO: I) que la Unidad Personal procedió de acuerdo con lo dispuesto en el Artº 12 del Reglamento de Asistencia de Antel, efectuando el procedimiento tendiente a comprobar la renuncia tácita de la funcionaria;
II) que la funcionaria no se reintegró a sus tareas, habiéndose emplazado y cumplido mediante notificación personal; ni expresó motivos para no hacerlo.
CONSIDERANDO: 1) que se concedió Vista por el termino legal de 10 días hábiles, sin que se evacuara la misma, ni se constatara ningún hecho u acto que hiciera presumir su intención de no abandonar su cargo;
II) que corresponde declarar la extinción de la relación funcional de acuerdo al literal d del Art. 69 del Estatuto del Funcionario.
ATENTO: a las facultades otorgadas por Resolución de Directorio Nº 2014/12 de fecha 20/12/2012,
EL GERENTE DE DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DE ANTEL RESUELVE:
- Declarar cesante a la funcionaria Sra. Adriana CARBALLO, C.I. 1.232.889-4, Clase A.01.B, perteneciente a la Gerencia de División Atención de Clientes, Sector Control de Telecentros, por haber configurado abandono del cargo.
Pase a la Unidad Personal a efectos de notificar a la titular.
Cumplido, siga a la Unidad Liquidación de Haberes y Gerencia de División Atención de Clientes.
Exp. 2014/03798.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30939 Oct 30- Nov 03

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia No. 867 MINISTRO REDACTOR: DOCTOR JULIO CÉSAR CHALAR
Montevideo, veinte de octubre de dos mil catorce
VISTOS:
Para sentencia definitiva estos autos caratulados: "F. R., L. Y OTRA C/ P. S.A. - DEMANDA LABORAL - CASACIÓN", IUE: 2-28585/2013.
RESULTANDO:
I) Por Sentencia Definitiva dictada con el No. 96/2013 por el Juzgado Letrado del Trabajo de Primera Instancia de 8vo. Turno, se falló: "Amparando la demanda en forma parcial y en su mérito condenando a P. S.A. a abonar a las herederas de la Dra. M. d. R. R. en concepto de descansos intermedios no gozados la suma de $ 597.130,90, más reajustes e intereses a la fecha de su efectivo pago, desestimándose la demanda en lo que refiere al pago de la indemnización por despido abusivo. Los daños y perjuicios preceptivos así como la multa de precepto fueron ya incluidos en la suma objeto de condena (...) (fs. 277 y ss.).
II) En segunda instancia conoció el Tribunal de Apelaciones del Trabajo de 2º Turno y por Sentencia SEF 0013-000170/2014 dispuso: "Confírmase la sentencia apelada, salvo en lo que refiere a la condena por descansos intermedios no gozados, daños y perjuicios preceptivos y multa legal, en lo que se revoca, desestimándose la demanda en todos sus términos. (...)" (fs. 348 y ss.).

III) A fs. 356 y ss. el representante de la parte actora interpuso recurso de casación. Luego de justificar la procedencia formal de dicho medio impugnativo, sostuvo:
El Tribunal incurrió en una errónea valoración de la prueba, tanto en lo que refiere a la producida respecto de los descansos intermedios como la que corresponde al despido abusivo invocado en la demanda.
"Al considerar las probanzas realizadas sobre este rubro de descansos intermedios el Tribunal sólo tiene en cuenta las declaraciones del Gerente de Relaciones Institucionales de la demandada (Dr. J. D.), del Gerente de Recursos Humanos de la accionada, Escribano D. P. y parte descontextualizada del Dr. M. Á. V. , sin tener en cuenta los testimonios... de los Dres. A. C. , M. L. , J. D. S. y F. L. , todos ellos médicos coordinadores al igual que la fallecida Dra. R. R., quienes fueron plenamente coincidentes en destacar que no tenían, no gozaban de descansos intermedios" (fs. 357 vto.-358).
Se ha probado cabalmente que los médicos coordinadores todos, y por ende la Dra. R. , no gozaban de descansos intermedios, son sus propios compañeros de trabajo, colegas, quienes ejercían el mismo cargo, los que afirman que la propia índole de la tarea que cumplían no les permitía ni permite gozarlos.
En cuanto al despido abusivo, sostiene el recurrente que: "(...) también se infringen por el Tribunal las reglas legales de valoración de la prueba, pues surge de autos que el argumento de las quejas para rebajar la categoría de la Dra. R. y decir que no tenía el perfil del cargo, no son ciertos. (...) Sí son espurias, inventadas, las razones que esgrime la contraria para justificar la rebaja de categoría que determinaron en definitiva que la Dra. R. se considerara despedida (...) entonces la demandada actuó con exceso y abuso de derecho en forma grosera que obligó a su empleada a considerarse despedida (...)" (fs. 361 y vto.).
En definitiva, solicita se anule la sentencia recurrida y, en su lugar, se ampare la demanda en todos sus términos.
IV) La contraria evacuó el traslado del recurso de casación y solicitó su desestimatoria, más la imposición de costas y costos a la recurrente (fs. 367 y ss.).
V) Por Decreto No. 1.426/2014 la Corporación dispuso el pasaje de los autos a estudio para sentencia (fs. 383).
CONSIDERANDO:
I) La Suprema Corte de Justicia, por unanimidad, hará lugar parcialmente al recurso de casación interpuesto, por los siguientes fundamentos.
II) En forma preliminar cabe señalar que el orden de agravios invocados por la parte recurrente guarda directa relación con la valoración de la prueba realizada por el Tribunal de alzada, la que se reputa errónea.
Ha dicho la mayoría de esta Corte -en referencia a lo dispuesto por el artículo 270 C.G.P.- que: "A pesar de que la referida disposición prevé, incluso, como causal de casación la infracción a las reglas legales de admisibilidad o de valoración de la prueba, el ámbito de la norma queda circunscripto a la llamada prueba legal, o sea aquella en que la propia Ley prescribe que verificándose ciertos presupuestos por ella misma indicados, el Juez, aunque opine distinto debe darle el valor y eficacia previamente fijados; o en el caso de apreciación librada a las reglas de la sana crítica, cuando incurre en absurdo evidente, por lo grosero e infundado".
"Es jurisprudencia constante de esta Corporación que tanto la revisión de la plataforma fáctica, como la revalorización de la prueba, no constituyen motivo casable, por cuanto el ingreso a ese material convertiría esta etapa casatoria o de revisión meramente jurídica, en una tercera instancia no querida por el legislador (Cf. Sentencias Nos. 6, 124, 158 y 165/91; 24 y 58/93; 35, 47 y 59/94, 14 y 716/96, entre otras)".
"A mayor abundamiento: el ingreso al material fáctico en instancia casatoria requiere una condición o código de acceso ineludible; es menester que el error en la valoración de la prueba en que haya incurrido la Sala de mérito configure un absurdo evidente, un razonamiento notoriamente ilógico o aberrante, en suma, que la infracción a la regla de derecho contenida en el art. 140 C.G.P., revista una excepcional magnitud, fuera de toda discusión posible (Cf. Sentencias Nos. 2/2000 y 228/2006, entre otras)".
En definitiva, cuando la valoración probatoria efectuada en la sentencia cuya casación se pretende contradice abiertamente las reglas de valoración previstas en los artículos 140 y 141 del C.G.P. y ello emerge de la forma en que se han estructurado los agravios, aun cuando el impugnante no haya invocado, expresamente, la existencia de absurdo evidente o arbitrariedad, la Corte está habilitada para ingresar al estudio del caudal fáctico allegado y valorar la prueba aplicando las normas referidas (Cf. Sentencia de la Corporación No. 250/2013).
Por su parte, el Sr. Ministro Dr. Ricardo Pérez Manrique, conforme ha sostenido en otras oportunidades, estima que la valoración probatoria realizada por parte del Tribunal "ad quem" no resulta excluida del control casatorio en la medida que, al haberse invocado como causal de casación la infracción o errónea aplicación del art. 140 del C.G.P., permite ingresar al estudio de la posible infracción a las reglas legales de la sana crítica, sin que sea necesario para que proceda la referida causal, acreditar la existencia de absurdo evidente o arbitrariedad manifiesta, encontrándose habilitada la Corporación a analizar la logicidad de la decisión adoptada.
III) En primer lugar, las impugnantes invocan la infracción en las normas sobre valoración probatoria en lo que refiere a los descansos intermedios. Sobre las bases conceptuales que vienen de desarrollarse, los Sres. Ministros consideran que la Sala vulneró las reglas de la sana crítica (art. 140 C.G.P.) en tanto concluyó en revocar la condena a abonar los descansos intermedios trabajados.
En relación al concepto jurídico de "descansos intermedios", sostuvo esta Corporación que: "Los mismos, como señala el Profesor Plá Rodríguez, '...son períodos en los cuales el trabajador debe interrumpir su tarea y recuperar el uso de su libertad para disponer de ese tiempo como le plazca. Tanto puede descansar en el local como fuera de él, debiendo pertenecer al trabajador la exclusiva decisión sobre dónde pasará ese período y qué hará durante él. Son descansos durante los cuales el personal no se halla a la disposición del empleador, según la referencia contenida en el Convenio Internacional No. 30 (art. 2) (Curso de Derecho Laboral, T. 3, vol. 1, pág. 19). Sin la restitución del uso de su libre decisión, del derecho a su propia elección, sería ilusorio hablar de 'descanso' intermedio, pues se frustraría el propósito que el instituto persigue, en cuanto a la humanización del trabajo y a preservar la salud del trabajador'. Para concluir, luego de analizar las particulares circunstancias del caso, señalando: '...si el descanso intermedio se ha otorgado en forma sui generis, contraria a su finalidad u objetivo, existirá derecho a reclamarlo como tiempo trabajado. En tanto trabajar y descansar al mismo tiempo no puede considerarse un verdadero y real descanso intermedio'" (Cf. Sentencias Nos. 309/2003 y 2.583/2011, entre otras).
IV) Partiendo de dicha conceptualización, considera esta Corte que asiste razón a la parte recurrente y que el Tribunal de Apelaciones se apartó de las reglas de la sana crítica, habiendo soslayado el informativo probatorio testimonial, en lo que a los descansos intermedios respecta.
A juicio de esta Corporación, la parte actora cumplió con su carga de acreditar que la Dra. R. no podía gozar del descanso intermedio, ni en la supuesta sala de descanso, ni en su oficina, careciendo de la posibilidad de disponer de su tiempo durante 30 minutos en el devenir del turno y, a su vez, que dicho rubro no le fue abonado.
Surge de autos que la Dra. A. M. C. N. , médica que trabajaba con la Dra. R. , señaló: "En nuestra jornada laboral como coordinador no tenés descansos intermedios, podés ir al baño y volver, podés comer, pero ahí" (fs. 216 in fine). A su vez, el Dr. M. G. L. L. (médico coordinador, con igual cargo que la Dra. R. expresó: "Los coordinadores no tienen media hora, tampoco tiempo para comer (...)" (fs. 225). Sostuvo, además, que: "La documentación de fojas 65 parece la foto de área de descanso. Yo nunca tenía tiempo (...) yo las áreas de descanso no las podía usufructuar, ni siquiera iba (...). No teníamos descanso, porque teníamos que tener más de seis horas y nosotros tenemos turnos de 5, 6 o 7 horas. No estaba instituido. No se podía descansar si no había suplente. Porque podía suceder un llamado con problemas. Por lo menos yo que soy bastante obsesivo prefería no moverme porque estaba todo bajo mi responsabilidad. Hay cantina en la empresa y es para todo el personal (...) pedía mi almuerzo y me hacía a un costado para comer algo entre llamado y control, pero en el último año y medio se hacía imposible. El único autorizado a comer en la cabina era el coordinador, el resto no, porque tenía media hora (...) Los médicos en general no tienen forma de solicitar el pago de descanso trabajado (...)" (fs. 226).
Por su parte, el Dr. M. Á. V. F. expresó que: "Cuando hago una guardia de M.C.O. yo nunca me ausento más de 30 minutos. Si sucede que me ausento, aviso y estoy con mi celular, pero no es compatible con el ritmo de trabajo. Desatendería muchas cosas" (fs. 232).
El Dr. J. D. S. declara en el mismo sentido: "No podía aislarme del cargo" (fs. 251). "(...) puedo salir al baño pero voy hasta el baño, la mayoría pedimos que nos traigan la comida hacia el lugar pero creo de todas maneras que sería el cargo que cumplimos no podemos salir 30 minutos no. No sé si es obligación de la empresa no tomarse los 30 minutos, no lo he planteado en lo personal (...) ni que sea política

de la empresa no dejarme salir, se conoce que el cargo es de mucha dedicación y apartarse 30 minutos no lo podría realizar yo" (fs. 252). EL Dr. F. A. L .F. (médico coordinador durante muchos años) explicó: "El cargo de coordinador del M.C.O. es mucho más de lo que era inicialmente (...) ahora nos dicen que somos (...) el jefe de la empresa y tienen la responsabilidad de todo lo que sucede, si hay que poner móviles se ponen móviles, acciones disciplinarias se deben hacer, va más allá de lo que era la asistencia, es un cargo estresante. No puede tomarse 30 minutos lejos de su puesto. No conozco la existencia de un formulario por no tomarse el descanso, ¿existe? Desconozco, recién me entero. Nunca sentí el comentario del formulario, en la ambulancia tampoco tenés descanso (...)" (fs. 256).
Entonces, como sostuvo la sentenciante de primer grado, "Los testimonios son totalmente coincidentes en destacar que no era posible ningún tipo de descanso. Incluso uno de los Coordinadores al serle exhibidas las fotografías de la sala de descanso manifiesta que 'desconoce de qué lugar se trata', de lo que se concluye que jamás había estado allí, porque nunca tuvo descanso para usufructuar la habitación" (fs. 297 y ss.).
V) Por lo tanto, si el trabajador está a disposición, con el teléfono celular a la orden, no puede decirse que esté disponiendo de su tiempo como le plazca e interrumpiendo la tarea efectivamente. Entonces, no está gozando de descanso intermedio alguno.
Corresponde hacer lugar al reclamo y, no habiendo controvertido la demandada la liquidación correspondiente o presentado una alternativa, se habrá de estar al monto objeto de condena dispuesto por la Sra. Juez a-quo.
VI) En segundo lugar, la parte invoca la errónea valoración de la prueba en lo que refiere a la configuración de "despido abusivo" que fuera desestimada por el Tribunal a-quem. Ahora bien, dicha impugnación deviene inadmisible. Véase que el planteo fue rechazado tanto por la decisora de primer grado como por el Tribunal de Apelaciones actuante.
Como ha dicho reiteradamente este Cuerpo: "(...) la 'ratio legis' del art. 268 del C.G.P. -con la redacción dada por el art. 37 de la Ley No. 17.243- radica en impedir que se revisen en el grado casatorio aspectos de la pretensión sobre los cuales recayeron pronunciamientos jurisdiccionales coincidentes en dos instancias. Por ello, la Corporación entiende que aquellas cuestiones involucradas en el objeto de la litis y a cuyo respecto la decisión de primer grado fue confirmada en segunda instancia se encuentran exiliadas del control en sede de casación" (Cf. Sentencias Nos. 24/2003, 37/2003, 578/2004, 38/2005, 26/2008, 1.851/2011, 852/2012 y 263/2013, por citar simplemente algunas).
Por lo expuesto, la Suprema Corte de Justicia, por unanimidad,
FALLA:
HACIENDO LUGAR PARCIALMENTE AL RECURSO DE CASACIÓN INTERPUESTO, ANULANDO LA SENTENCIA RECURRIDA Y CONFIRMANDO EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO QUE RESPECTA A LOS DESCANSOS INTERMEDIOS NO GOZADOS.
DESESTIMANDO EL RECURSO EN LO DEMÁS.
SIN ESPECIAL CONDENACIÓN PROCESAL. PUBLÍQUESE Y OPORTUNAMENTE DEVUÉLVASE. DR. JORGE T. LARRIEUX RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE RUIBAL PINO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE O. CHEDIAK GONZÁLEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RICARDO C. PÉREZ MANRIQUE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JULIO CÉSAR CHALAR, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. FERNANDO TOVAGLIARE ROMERO, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE las fotocopias que anteceden numeradas del 1 al 7 con el original de su mismo tenor que tuve a las vista Sentencia Nº 867 en autos caratulados: "F R, L Y OTRA C/ P. S.A. DEMANDA LABORAL. CASACION 2-28585/2013, actualmente en tramite ante esta Corporación.
Los datos que se omiten lo son por su naturaleza sensible.
EN FE DE ELLO y de mandato de la Suprema Corte de Justicia, extiendo el presente que sello y firmo en Montevideo, veintisiete de octubre de dos mil catorce.- Samy Akerman, Actuario Adjunto, Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 31103 Nov 03- Nov 03

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, en autos caratulados: "AMARO DOMINGUEZ ROBERTO"- DECLARACION DE AUSENCIA -Ficha 2-42950/2014, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado VICENTA VILLALBA MACKFORD, KAREN LETICIA AMARO VILLALBA, MARTIN AMARO VILLALBA Y MARIA JOSE AMARO VILLALBA, solicitando la declaración de ausencia de ROBERTO HUGO AMARO DOMINGUEZ, y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil se hace esta publicación.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA ATENTO A LO PREVISTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, catorce de octubre de dos mil catorce. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 30280 Oct 24- Nov 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en los autos caratulados: "GONNET BEIN, JORGE - DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 2-46422/2012, se hace saber que por providencia Nº 4680/2014 de fecha 16/09/2014, se declaró en estado de ausencia al Sr JORGE ENRIQUE GONNET BEIN.
Montevideo, diez de octubre de dos mil catorce. Dra. Mª Pais Rivanera, ACTUARIA.

27) $ 3300 10/p 30928 Oct 29- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por Dec. Nº 463/2013 de fecha 14/3/13 del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno en los autos caratulados : "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE BONIFACIO LEITES PEREZ. Rescisión de adjudicación. IUE 2-7156/2013", se intima a los Sucesores de Bonifacio Leites Pérez, Walter y Rubens Leites Nieto, Vilma Alicia García Leites y Gabriela, Alejandro y Cecilia Moller Leites, la escrituración de la vivienda ubicada en Mateo Cortez 4580 unidad 015 Block A, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación. Montevideo, 22 de setiembre de 2014 Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 30050 Oct 22- Nov 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GONZALEZ CACERES, CENOBIA- REC. DE UNION CONCUBINARIA", Ficha 176-685/2013, se NOTIFICA a WILSON NAYA Y DANIEL NAYA, así como a cualquier otro interesado, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
Pando, 7 de Octubre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1640 10/p 30988 Oct 31- Nov 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: "MORGANTI, MARIA DEL CARMEN C/ SUCESORES DE COLMAN, RICARDO. DECLARACIÓN DE UNION CONCUBINARIA." Ficha 317-28/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a NATASHA POTIOMKIN o POTEMKIN y a LUIS, PATRICIA Y MAXIM, hijos de NATASHA POTIOMKIN o POTEMKIN y RICARDO COLMAN bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Fray Bentos, 13 DE AGOSTO de 2014.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

27) $ 2050 10/p 30975 Oct 31- Nov 13

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE ARTIGAS

Bella Unión, 7 de Julio de 2014.
NOTIFICACIÓN DE DEUDA
El Municipio de Bella Unión hace saber a los propietarios de los vehículos que a

continuación se detallan, que según nuestro sistema informático mantienen adeudos debido a la existencia de deuda por concepto de multa, todo ello en aplicación de la Ley 18.791.
En la medida de que dichos vehículos se encuentran en nuestros depósitos y con la finalidad de evitar posibles subastas y deudas posteriores se le solicita la regularización de la presente situación dentro del plazo de 30 días corridos, desde la correspondiente publicación.
Propietarios de vehículos que deberán presentarse a regularizar su situación tributaria:
1) Edinson Godoy (C.I.: 4.195.594-5)
2) Adriana Giselle Fabián Navarro (C.I.: 3.146.274-2)
3) Wilson Américo Suárez
4) Juan Rebollo Dreyer
5) Mirtha Severo Ferreira
6) Yolanda Marín Veloz
7) Carlos Javier Alvez Pacífico (C.I.: 3.922.351-6)
8) Luis Alberto Benítez
9) María Lourdes Cayetano
10) Sandra Elizabeth Virches Arriola
11) Henry Federico Suñol González
12) Baldomero Torres Filho
13) Emma Lilián Sagardía
14) Hugo Barrios Rodríguez
15) Gabriela Villalba Núñez
16) Ingrid Anarella Gómez Freitas
17) Fabricio Fleitas
18) Edgar Fabricio Falcón García
19) Jonatan Gabriel Santana
20) Luis Barcel Da Cruz
21) María De Los Ángeles Otero Cervini
22) Carlos Hugo Rodríguez González
23) Aida Mar Zabala Santana
24) Ariel Alejandro Borges
25) Confesor Márquez
26) Ruben Eduardo Suárez Aguilera
27) Gustavo Fabián Viera
28) Ruben González Flores
29) Mauricio Andrés Vulin Sarati
30) Claudio Marcelo Barrios López
31) Paolo Castro
32) Washington Píriz Larrondo
33) Oscar Fernando Suárez Barreiro
34) Diego Martín Suárez
35) Christopher Fonticiella Hackembruch
36) José Antonio Rodríguez
37) Antonio De La Peña
38) Carlos Almeida
39) Leonardo De Vargas
40) Raúl Ernesto Coronel Pintos
41) Weymer Delvair Reyes Dos Santos
42) Ilma Píriz Souza
43) Jonathan Lapaz López
44) Christian Alejandro Castera Rodríguez
45) Eider Martínez Duarte
46) Luis Eduardo Pereira Ríos
47) Ramona Elizabeth Suárez Pintos
48) Florentina Portugués
49) Jorge Enrique Suárez Pintos
50) Agustín Gómez
51) Jean Carlos Zinoveev García
52) Nataly Andrea Muniz viola
53) Alfonso Silva Camargo
54) Marcos Hungari
55) Miguel Ángel Martínez Fagúndez
56) Jorge Ariel Lombardi
57) José Luis Minervini Fleitas
58) Gabriel Eduardo Fleitas dos Santos
Asimismo se notifica a los propietarios de los vehículos caracterizados de la siguiente manera:
1) Motocicleta Winner Fair 110, motor 152FMHFJ011250, chasis LLCJXN3A17B55821.
2) Motocicleta Winner 4 TC, motor 1P50FMG6G057656, chasis LXYXCJL0260B93756.
3) Motocicleta Honda CG 125, color verde, motor BRE1485153, chasis BR1217066.
4) Motocicleta Hyosung Scooter, color negro, motor SD50112356, chasis KM4CA13A7VY112361.
5) Motocicleta Zanella Due, color amarillo, motor 50AJ09725, chasis TT10826AUH365.
6) Motocicleta Winner, color negro, chasis LLCJXN3A76B524902.
7) Motocicleta Yasuki UR110, color rojo, motor 1P52FMH5000889, chasis JAPPCJLA150000347.
8) Motocicleta Honda CG 125, color lila, motor E1332717, chasis 2027527.
9) Motocicleta Asaki 50cc, scooter, color rojo, motor YE41QMBWX0605000057, chasis LE60605000057.
10) Motocicleta Yasuki, modelo Invasor 125 cc, color bordeau, motor 156FMI91174729, chasis LAPICJLK49F08252.
11) Motocicleta Yasuki 125 cc, color rojo, motor 156FMI60024943, chasis LAPPCJLC26P000455.
12) Motocicleta Winner Fir, color gris, motor 152FMHDJ308394.
13) Motocicleta Yumbo Maz, color negro, motor Z5152FMH21004421, chasis 9UAII002660.
14) Motocicleta Zanella Due, color azul, motor 50AJ18392, chasis TUO5396AUBK507.
15) Motocicleta Zanella Due, color rojo, motor 50AJ09522 (pertenece a la Matrícula GBD-190), Chasis TPO4974ADDO26.
16) Motocicleta Winner 4TC, color rojo, motor 150PMG05090187, chasis LPG6XCA1A650000515.
17) Motocicleta Honda CG 125 cc, color rojo, motor BR1351617, chasis BR1351249.
18) Motocicleta Honda CG 125.color rojo, motor BR1059494, chasis 1107051.
19) Motocicleta Yumbo C220, Mat. HIS-883 (Salto), color negro, motor 2152FMH24600296, chasis 9UAHOD394A011648.
20) Motocicleta Yumbo Max, color negro, motor 152FMH85700556, chasis LHJXCHLA050109848.
21) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, motor 152FMHXJ300968, chasis LLCJXN3A77B551518.
22) Motocicleta Zanella Due, color gris oscuro, motor 054805, chasis TP12252ADM781.
23) Motocicleta Zanella Due, color negro, Mat. G-1939, motor 50AH34393, chasis T508104ASW272.
24) Motocicleta Yumbo Max, color negro, motor ZS152FMH23B01129, chasis 9UACLL0324A007628.
25) Motocicleta Kawasaki 110 cc, color negro, motor AXE176687, chasis AX100176697.
26) Motocicleta Winner CDY, color Amarillo, motor P0601000424, chasis LEGPCJLL0601000424.
27) Motocicleta Yamaha 50 cc, color bordeau, motor F5B74348K.
28) Motocicleta Jialing JH70 cc, color rojo, motor JH702034514, chasis JH70I92029261.
29) Motocicleta Hero Puch, color rojo, motor EB576655, chasis MD397LIBRVC573778.
30) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color rojo, motor 152FMHDJ136767, chasis LLCJXN3A95B005705.
31) Motocicleta Honda Titán 125 cc, color rojo, motor JC25EW049079, chasis 9C2JC20WVR049079.
32) Motocicleta Yasuki Invasor 125 cc, color negro, motor 156FMI91174820, chasis LAPJCLR79F080343.
33) Motocicleta Winner 4 TC, color rojo, motor 1P50FMG8A107103, chasis LXYXCGL078020168.
34) Motocicleta Baccio, color rojo, motor E308E-076157, chasis LLCJPP4095B00179.
35) Motocicleta Zanella Due, color negro, motor 50AB1718, chasis Z030373.
36) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, motor 152FMH06001050, chasis LHJXCHLA860209858.
37) Motocicleta Yumbo Max 110 cc, color negro, motor 152FMH10B01318.
38) Motocicleta Honda CG125 cc, color rojo, motor CG125BR1032764, chasis CG125BR1153497.
39) Motocicleta Jinetteig 70 cc, color bordeau, motor 147FM2B940606986, chasis 94065404.
40) Motocicleta Winner Bis 125 cc, color negro, motor 1P52FMI6A053343, chasis LXJXCJLOX60B55415.
41) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, motor PEL6312000653, chasis LHYXCH0312000653.
42) Motocicleta Asaki Scooter, color verde, motor 1P52FMH60023519, chasis lappcjla76d011824.
43) Motocicleta Honda TItan 125 cc, color azul, motor JC25EV122131, CHASIS 9c2c250vvr122131.
44) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, motor 152FMHXJ222873.
45) Motocicleta Yasuki UR 110 cc, color bordeau, motor 1P52FMH05080907, chasis LSRXCHJCX5A800263.
46) Motocicleta Winner Street, color rojo, motor 157FMIPEL1004002875, chasis LE61004002875.
47) Motocicleta Winner Bis Pro, color gris, motor 1P52FMH2005080458, chasis LPGXCH2B150230802.
48) Motocicleta Winner Bis, color negro, motor 1P53FMH6B053762, chasis LXYXCHL0660H02933.
49) Motocicleta Yumbo cc 110, color negro, motor Z5152FMH23B01136, chasis 9UACII0324A007654.
50) Motocicleta Baccio 110 cc, color negro, motor Z5152FMH24600882, chasis 9UXPX1YS404A011910.
51) Motocicleta Yumbo GTS, color rojo, motor 156FMI07005108, chasis LHJPCJLA672056314.
52) Motocicleta Baccio Cross X3m 125 cc, color negro, motor 156FMI10B23417, chasis LHJYCJLC9A2717699.
53) Motocicleta Winner Strong 125 cc, color rojo, motor 156FMI09901413, chasis LSROCJL759A710079.
54) Motocicleta Mondial TD Cross 125 cc, color rojo, motor 156FMI29E055556, chasis LXYJCJL0290222743.
55) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color gris, motor 152FMHHA038287.
56) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color verde, motor 1P52FMHJM051015, chasis LXYXCHL0970M74084.
57) Motocicleta Yumbo GTS, color verde, motor 156FMI07006613, chasis LHJPCJLA472072656.
58) Motocicleta Winner Orión, color negro, motor LF1P52FMHA1250428, chasis LSRXCJLC1AA128613.
59) Motocicleta Yumbo 110 cc, color negro, motor ZS152FMH23B00900.
60) Motocicleta Yumbo City, color negro, motor 153FMI11B01895.
61) Motocicleta Winner Orión 110 cc, color

azul, motor LF1P52FMHA1022853, chasis LSRXCJLC1AA103940.
62) Motocicleta Yumbo Max, color negro, motor 152FMH06090502, chasis LHJCHLA760498165.
63) Motocicleta Yumbo Max, color azul, motor 152FMH08001539, chasis LHTXCHLC582526909.
64) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, motor 152FMHA039103.
65) Motocicleta Winner 125 cc, color negro, motor 152MIPEL1004002640, chasis LE61004002640.
66) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, motor 152FMHV9A171115.
67) Motocicleta Zanella Due, color negro, motor 50AJ24272, chasis Z016578.
68) Motocicleta Zanella Due, color negro, motor 50AJ08826, chasis T003075ADB606.
69) Motocicleta con No. de chasis LAECM24152M100508.
70) Motocicleta Zanella Sol, color blanco, motor 50AJ14180, chasis SC10885AUU432.
71) Motocicleta Honda CG 125, color gris, motor CG125BR2047812, chasis CG125BR2068142.
72) Motocicleta PGO 50 Comet, color blanco, motor KPO3009049, Chasis PGOE1006433.
73) Motocicleta Zanella Custón, color negro, motor 619005, chasis M0133.
74) Motocicleta Hero Honda 100 cc, color rojo, motor 95L10E01028, chasis 96l11f00100.
75) Motocicleta Yamaha 50 cc, color gris, motor F5842254K.
76) Motocicleta Susuki 100 cc, color rojo, motor 1R2000238, chasis 1R2009369.
77) Motocicleta Yamaha TDM 180 cc, color blanco, motor 2WL008963, chasis 9062WL000K0003963.
78) Motocicleta Winner 4 TC 100cc, color negro, motor 1P50FMG6E059882, chasis LXYXCGL0660B79861.
79) Motocicleta Liming Carrot 50 cc, color azul, motor 00325, chasis 9400518.
80) Motocicleta Jinsheng, color rojo, motor 147FM2F(D)MEW000141, chasis MRW1500098.
81) Motocicleta TVS XL, color azul claro, motor P1910M179881, chasis P1910F190507.
82) Motocicleta Baccio Toro 50 cc, color azul claro, motor 022702, chasis 0227702D96.
83) Motocicleta Derby 50 cc, cross, color lila, chasis M0228201.
84) Motocicleta Zanella Sol, color blanco, motor 50AJ12715, chasis 5C08127AUL798.
85) Motocicleta Honda 50 cc, color roja, motor PCSOE-DD55660, chasis J540908.
86) Motocicleta Honda 50 cc, color rojo, motor PC50EDD62289T, chasis JS43964.
87) Motocicleta TVS SCOOTY 50 cc, color blanco, motor K96LM082981, chasis K96LP081595.
88) Motocicleta Baccio TORO 50 cc, color negro, motor 036852, chasis 042710.
89) Motocicleta Zanella Due 70 cc, color negro, motor 50AJ29404, chasis, Z03566.
90) Motocicleta Zanella Due 50 cc, color negro, motor 50AH14296, chasis ZH06339ARV014.
91) Motocicleta Zanella Due 50 cc, color gris, motor 50AH14445, chasis, ZH06593ARV224.
92) Motocicleta Zanella Due 50 cc, color verde, motor 50A608421, CHASIS TR13851AKR743.
93) Motocicleta Mundial Scooter 50 cc, color azul, motor 329346, chasis 329346.
94) Motocicleta Peugeot SPX 50 cc, color azul, chasis 45200000000567.
95) Motocicleta Safari 50 cc, color negro, matrícula G-097, motor 95518004798, chasis 95618005412.
96) Motocicleta Zanella Sol 50 cc, color blanco, motor 50AJ31203, chasis Z049406.
97) Motocicleta Honda 50 cc, color roja, motor PF50EE161858.
98) Motocicleta Zanella Due 50 cc, color azul, motor 50AA04006, chasis TT05974AJA693.
99) Motocicleta Pacer Hero Majestic, color azul, motor ENB145756CM, chasis CVB034324MC.
100) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, Matrícula SCJ-788, chasis LLCJXN3A05B005656.
101) Motocicleta Rizzatto Sol 50 cc, color celeste, motor D080GL06073D0, chasis T5539.
102) Motocicleta Zanella Due 50 cc, color naranja, motor 50AJ18102, chasis U04839AVLH15.
103) Motocicleta Honda 50 cc, color gris, motor PC50E-DD90125T, chasis PC5021461791.
104) Motocicleta Honda 50 cc, color amarillo, matrícula HMJ-588, chasis B62435.
105) Motocicleta Baccio Toro 70 cc, color azul, motor 045962, chasis 1045962.
106) Motocicleta Pacer Hero 50 cc, color azul, motor ENB241490GE, chasis CVB041643GH.
107) Motocicleta Zanella Due 50 cc, color verde claro, motor 50AJ06664, chasis TT08057UD154.
108) Motocicleta Zanella Due 50 cc, color blanco, motor 60A09013, chasis TP22572ADI834.
109) Motocicleta Zanella Poker 50 cc, color amarillo, motor 50AJ35280, chasis CD7640.
110) Motocicleta Zanella Sol 50 cc, color blanco, chasis SC01162ATW948.
111) Motocicleta Pacer Hero Majestic 50 cc, color azul, motor FNB150927DC, chasis CVB035540DC.
112) Motocicleta VIN-C 125 cc, color negro, matrícula GBF-558, chasis LX8XCJX7F000125.
113) Motocicleta Yumbo Max, 125 cc, matrícula GBE-161, chasis LHJXCHLCX82571988.
114) Motocicleta Yumbo C 110, color rojo, motor ZS152FMH26200123.
115) Motocicleta Winner, matrícula GAN-642, motor 1P52FMI6K055679, chasis LXYXCJL026OH24824.
116) Motocicleta Winner Bis Pro, color gris, motor 1P52FMIOA022742, chasis LSRXCJLC5AA129425.
117) Motocicleta Winner Bis Pro, color gris, motor KT1P52FMI12022325, chasis LSRXCJL8CA695341.
118) Motocicleta con No. de motor ZS152FMH37300256, chasis LCSXCHLH875201050.
119) Motocicleta Baccio X3 M, color azul, motor 156FMI12B01963, chasis LHJVCJLC6C2830495.
120) Motocicleta Yumbo GS II, color rojo, motor 156FMI09B01426, chasis LHJPCJLB492589113.
121) Motocicleta Winner Strong, color azul, motor 156FMI-2BJ051986, chasis LXYPCJL09BO399869.
122) Motocicleta Winner, color naranja, motor LF1P52FMHA1054478, chasis LSRXCJLC5AA110227.
123) Motocicleta Winner Street, color negro, motor 157FMIPEL11BB508172, chasis L2BB15120BB508172.
124) Motocicleta Winner Orion 110 cc, color rojo, motor KT1P52FMH12022657, chasis LSRXCJLC1CA695763.
125) Motocicleta Yumbo Max, color azul, motor 152FMH2BOO2223.
126) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, motor 1P53FMH5A051281, chasis, LXYXCHL0650A10704.
127) Motocicleta Winner Fair 110 cc, color negro, motor 1P52FMH2005070256, chasis LZXICHL1200507145.
128) Motocicleta Winner, matrícula GBI-127, motor LF1P52FMHA1054816, chasis LSRXCJLC3AA110565.
129) Motocicleta Winner Orion 110 cc, color rojo, motor KT1P52FMH12020095, chasis LSRXCJLC3CA692976.
130) Motocicleta Baccio, color negro, motor ZS152FMH21A00179, chasis LZSXCHLJ111001421.
131) Motocicleta Zanella, color gris, motor 50A610010.
132) Motocicleta Hero Honda, matrícula GCA-343, color rojo, motor 97J10E11302, chasis 97J11F01244.
133) Winner Fair 110, motor LF1P52FMHA 1022990, chasis LSRYCJLC4A104077
134) Asaki, motor LF1P52FMI71022649, chasis LSRXCJLC28A311223
135) Winner Fair 125, motor 152FMHX5222469
136) Yumbo City, motor 152FMH12A09235, chasis LP6XCH2BX50230419
137) Yumbo Max 110, motor 153FMI07010295, chasis LHJXCJL71000126
138) Yumbo GS II, color negra.
139) HONDA CG , Color negra, Motor JC25ET036763
140) Winner 4TC, motor 1P47FMD05020968, chasis LSRXCBLA746100052
141) Winner Fair, color gris, motor 152FMHFJ082484, Chasis ILCJXL3A97B570815
142) Vital VX 110, color rojo, motor 1952FMHOB600871, chasis LSRXCJL08BA169984
143) Rocket c 110, Mat. BCA-693, color negro, motor 152FMHVAO58155, chasis CJXN3A88B100129.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 30849 Oct 30- Nov 03

INTENDENCIA DE CANELONES

EXPEDIENTE 2014-81-1020-04163
CONVOCATORIA A VOLUNTARIOS SOCIALES

La Intendencia de Canelones convoca a VOLUNTARIOS SOCIALES que deseen participar en el Proyecto de reapertura del Teatro Politeama de la Intendencia de Canelones, el cual se encuentra llevando adelante la Direccion General de Cultura;
El objetivo es conformar un grupo de voluntarios para apoyar el proyecto mencionado
INSCRIPCIONES
Quienes deseen ofrecer su tiempo, su trabajo y sus competencias podran hacerlo, completando un formulario en la Unidad de Selección y Carrera Funcional, Planeamiento y Desarrollo de Recursos Humanos hasta el dia 7 de Noviembre de 2014.
Las bases se encontraran en la página web de la intendencia w www.imcanelones.gub.uy.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31094 Nov 03- Nov 05

INTENDENCIA DE LAVALLEJA

EDICTO

DIRECCION JURIDICO NOTARIAL DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA CITA A HILDA KAYEL, GERMAN, GRACIELA, HILDA Y ALEJANDRO MARIO PAROLI KAYEL

Y/O SUCESORES, A CONCURRIR A NOTIFICARSE EN EXPEDIENTES Nº: 10056/2013, CARATULADO "DIRECCION DE HACIENDA OFICIO 115/2013 ADJUNTA INFORME DE DEUDA PADRON 4387 URBANO", DE LA LOCALIDAD CATRASTAL MINAS, CONFORME AL ARTICULO 51 DEL CODIGO TRIBUTARIO, EN LA CALLE BATLLE Y ORDOÑEZ Nº 546 DE LA CIUDAD DE MINAS, DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARLO POR NOTIFICADO.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31005 Oct 30- Nov 03

EDICTO

DIRECCION JURIDICO NOTARIAL DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA CITA A SELVA AZUCENA, PEDRO ROBERTO, JUAN GUSTAVO, JUAN CARLOS, CARMELO, ANA MARIA, MIGUEL ANGEL, JOSE LUIS, MARTA IRIS, BLANCA YOSELINE Y JULIO CESAR SOTELO PESCI, Y/O SUCESORES, A CONCURRIR A NOTIFICARSE EN EXPEDIENTES Nº: 10057/2013, CARATULADO "DIRECCION DE HACIENDA OFICIO 111/2013 ADJUNTA INFORME DE DEUDA PADRON 2689 URBANO", DE LA LOCALIDAD CATRASTAL MINAS, CONFORME AL ARTICULO 51 DEL CODIGO TRIBUTARIO, EN LA CALLE BATLLE Y ORDOÑEZ Nº 546 DE LA CIUDAD DE MINAS, DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS, A CONTAR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARLO POR NOTIFICADO.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 31004 Oct 30- Nov 03

Sociedades Anónimas y Balances

REFORMAS

PAULLIER & CIA. AGENTE DE VALORES S.A.
Reforma de Estatutos

Art. 3: Capital $ 20.000.000
Asamblea Extraordinaria 15/07/2014.
Inscripción: Nº 13319, 2/10/14.

Única Publicación

28) $ 1210 1/p 31309 Nov 03- Nov 03

INVETEC SOCIEDAD ANONIMA
(Antes Jerdyl International S.A.)
Reforma de Estatutos

Asamblea del 29/7/2014 DGR- REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS Nº 13516/2014.

Única Publicación

28) $ 605 1/p 31265 Nov 03- Nov 03

CLAY S.A.

Asamblea: 5/07/2014
Modifica artículo 3, acciones al portador en nominativas endosables, artículo 17 ley 18.930
Inscripción: 9089, 17/07/2014.

Única Publicación

28) $ 605 1/p 31243 Nov 03- Nov 03

FERTIUM EXPERTIA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
(antes SEITEX SOCIEDAD ANÓNIMA)
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea Extraordinaria: 22/08/2014
Modificación: ARTICULO 1º: Constitúyese FERTIUM EXPERTIA URUGUAY S.A.
Aprobación AIN: 30/09/2014
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio, 29/10/2014, Nº 14.579.

Única Publicación

28) $ 1210 1/p 31220 Nov 03- Nov 03

BREKEY SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Modificación. Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de octubre de 2012:
ARTICULO 1º: Constitúyese BREKEY S.A. Se domiciliará en la República de Panamá.
Aprobación AIN: 29/09/2014
Inscripción: Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio, 29/10/2014, Nº 14.580.

Única Publicación

28) $ 1815 1/p 31219 Nov 03- Nov 03

BONHIL TRADE S.A.

Asamblea: 02/10/2013
Artículo 1.
Artículo 2: Su objeto es: A) Realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, no estando comprendidas estas actividades en el Decreto Ley 15.322 ni en la Ley 16.774, modificativas y concordantes, ni en ninguna otra actividad controlada por el Banco Central del Uruguay; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales, por cuenta propia o de terceros, en el país o en exterior; C) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Artículo 3: CAPITAL $ 439.900
Inscripcion: 15/09/2014 Nº 12260.

Única Publicación

28) $ 6655 1/p 31217 Nov 03- Nov 03

CARRASCO NOBILE S.A.
Convocatoria a Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de Carrasco Nobile S.A. a manifestar su voluntad de hacer uso de su derecho de preferencia para la integración del aumento de capital resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de octubre de 2014. El plazo de presentación de la manifestación escrita de voluntad es de treinta días desde la última publicación de este aviso.

28) $ 1164 3/p 31113 Oct 31- Nov 04

BIRWEY S.A.

Asamblea del 10/10/2014 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 707.390.000.
Documentación en Juncal 1378, of. 1301, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 12100 10/p 30169 Oct 22- Nov 04

LLANO LARGO S.A.

Asamblea General Extraordinaria 22/01/2014.
Rescate de capital por $ 124.826.869,20.
Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Luis Alberto de Herrera 1248, WTC Torre 3, of 159, convocándoselos a deducir oposiciones.

28) $ 12100 10/p 30165 Oct 22- Nov 04

Cantidad de avisos de fecha 03/11/2014 publicados en esta edición: 93.

BALANCES



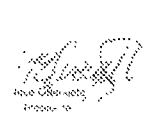
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2013
Comienzo del periodo contable: 01/01/2013

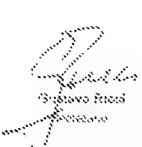
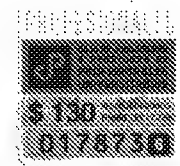
ACTIVO	
Activo Corriente	En $
Disponibilidades	9.609.219
Inversiones Temporarias	122.672.861
Creditos	8.885.352
Activo No Corriente	
Bienes de Uso	11.071.943
Amortiz. Acumuladas Bienes de Uso	-2.147.589
Intangibles	365.981
Amortiz. Acumuladas Intangibles	-194.782
Proyectos largo plazo	5.614.459
Total de Activo	155.877.444
PASIVO	
Pasivo Corriente	
Provisiones	1.730.224
Asistencia Médica a Pagar	902.460
Servicios Médicos Complementarios	1.706.951
Diversas	1.345.083
Pasivo No Corriente	0
Total de Pasivo	5.684.718
PATRIMONIO	
Capital Social - aporte partida pptal OSE	14.048.750
Reexpresion contable partida pptal OSE	11.264.755
Ajustes al Patrimonio	1.050.340
Resultados Acumulados	74.455.669
Reexpresion contable resultados acum	29.260.091
Resultado del Ejercicio	20.123.121
Total de Patrimonio	150.202.726
Total de Pasivo y Patrimonio	155.887.444

El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia nimérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo.

ESTADO DE RESULTADOS
Por el ejercicio comprendido entre: 01/01/2013 y 31/12/2013

INGRESOS OPERATIVOS	En $
Contribuciones OSE	37.322.332
Retenciones funcionarios	26.788.038
Retenciones jubilados	10.813.834
Otras retenciones	212.462
Total Ingresos Operativos Netos	75.136.666
COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS	
Asistencia médica mutual	-20.336.714
Tec diag y procedimientos	-935.762
Tiques y ordenes mutualistas	-1.124.789
Serv. medicos complementarios	-33.918.123
Total Costo de serv. prestados	-56.315.388
RESULTADO BRUTO	18.821.278
GASTOS DE ADMINISTRACION	
Retribuciones personales	-8.819.269
Prev Incobrables	-881.904
Gastos Generales	-1.565.594
Amortizaciones	-269.681
Total Gastos de Admin y Ventas	-11.536.448
RESULTADOS DIVERSOS	
Bonificaciones	-1.598.932
Otros -ingresos	3.140.065
Otros gastos	29.697
Total Resultados Diversos	1.570.830
RESULTADO OPERATIVO	8.855.660
RESULTADOS FINANCIEROS	
Intereses	2-291.280
Diferencia de cotiz valores	-300.793
Diferencia de Cambio	9.317.333
Comisiones, gtos y multas	-40.359
Total Resultados Financieros	11.267.461
RESULTADO NETO	20.123.121



Única Publicación
28) $ 5497 1/p 31098 Nov 03- Nov 03

Tarifas Vigentes a partir del 14 de agosto de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 81.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 110.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..............$ 97.00 (*)

Avisos Varios ....$ 110.00 (*)

Venta de Comercios...$ 77.00 (*)

Remates...$ 110.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria...$ 41.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..................................$ 605.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)..$ 110.00 (*)

TARIFA (2)

Balances...$ 11.910.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9) ....$ 55.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)..$ 303.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 3.240.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).......................$ 5.500.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)...$ 295.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones).............................. $ 138.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 14 de agosto de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 40	$ 70	$ 130

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 800	$ 4.680	$ 8.950
Con envío al Interior	$ 1.140	$ 6.420	$ 12.220

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos .... $ 30 c/u (*)
Página de Sección Documentos .... $ 12 c/u (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 479	$ 2.699	$ 5.272
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584	$ 8.959
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998	$ 3.905
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812	$ 3.540
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580	$ 3.088

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)	$ 5.187 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)	$ 8.897 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)	$ 3.893 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)	$ 3.417 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)	$ 3.062 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)	$ 3.572 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)	$ 6.162 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)	$ 2.664 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)	$ 2.385 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)	$ 2.130 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.



Políticas específicas para juventud y desarrollo rural en el año de la agricultura familiar

«Ha cambiado muchísimo, desde el punto de vista que tenemos algo para hacer. Primero, porque nos vemos todos los fines de semana, y cuando terminamos de trabajar jugamos al fútbol o hacemos una peña o llevamos algo para compartir y nos divertimos. Vamos todos los fines de semana porque sabemos que cuando lo terminemos vamos a tener un lugar propio». Testimonio de Zoraima, joven de Paysandú, ganadora de uno de los proyectos de Somos de Acá, primera edición.

Las políticas diferenciadas surgen como propuestas que permiten atender a las poblaciones consideradas vulneradas y ofrecerles elementos para afrontar la desigualdad que las afecta. Recientemente el MGAP, a través de la DGDR, crea una política dirigida al desarrollo rural especialmente focalizada en la juventud rural.

El llamado «Somos de acá» fue lanzado en el año 2012. Es una política enfocada hacia la juventud rural, coordinado por la DGDR-MGAP e INJU y financiado por el Ministerio. Actualmente y hasta el 23 de noviembre de 2014 se encuentra abierta la convocatoria.

El llamado tiene como objetivo la promoción del asociacionismo juvenil en el medio rural y la promoción ciudadana de los/las jóvenes como estrategia de desarrollo rural. Las postulaciones requieren la conformación de un grupo de, al menos, 5 jóvenes. Se admiten dos tipos de postulaciones: aspirantes a proyectos por un monto máximo de $100.000 y aspirantes a actividades por un monto máximo de $20.000 (por más información entrar en la página www.mgap.gub.uy - pestaña: desarrollo rural.

La orientación general del llamado permitió que se presentaran, en su primera edición, 125 postulantes a actividades y proyectos, pertenecientes a 99 grupos de jóvenes. Estas iniciativas se orientaron hacia actividades productivas, culturales, educativas, de infraestructura y recreativas.

La evaluación de DGDR-MGAP ha señalado la importancia de la reedición, en el entendido de que se han dado pasos firmes para visibilizar una población con importantes demandas insatisfechas. Esta reedición 2014 se propone profundizar el seguimiento y acompañamiento de las iniciativas y su efecto sobre el espacio y el desarrollo rural.







Agricultura Familiar